DELIBERA LA JUNTA: PRESIDENCIA Y RECLAMACION INTERPARTIDARIA

C. FEDERAL, 28 (AP). — La Junta de Comandantes en Jefe se reunirá a las 17.30 para considerar la rotación de presidente, cargo que actualmente ejerce el teniente general Alejandro Agustín Lanusse, y temas políticos de actualidad, según trascendió en medios oficiales, que incluirían los "seis puntos" presentados ayer por nota al brigadier Ezequiel Martínez, en su carácter de secretario del organismo militar citado.

De acuerdo con las normas en vigencia, el cargo de titular de la junta es rotativo, correspondiendo asumirlo, cada dos años, a un representante de cada una de las tres armas.

Teniendo en cuenta ese sistema de rotación, a partir de enero próximo corresponde asumir la presidencia del organismo al comandante en jefe de la Fuerza Aérea, cargo que desempeña en la actualidad el brigadier general Carlos Alberto Rey.

Según comentarios recogidos en fuentes oficiales, no se producirían variantes en el cargo de presidente de la Nación, que continuaría ejerciendo el teniente general Lanusse hasta que el 25 de mayo de 1973 entregue el poder a las autoridades que resulten elegidas en los comicios de marzo próximo.

Trascendió que hay coincidencia en que el brigadier general Rey asuma la presidencia de la Junta Militar, y lo único que se examinaría en la reunión de hoy sería la fecha en que comenzará a desempeñar el cargo.

En los mismos círculos se dijo que existe la alternativa de que el teniente general Lanusse, a partir de enero próximo, comience a actuar como presidente provisional, y que en ese caso pasaría a revistar en situación de retiro. Entonces el general de división Alcides López Aufranc, jefe del Estado Mayor General del Ejército, ocuparía la comandancia en jefe del arma.

La Junta también consideraría hoy la nota que ayer le envió la "mesa de trabajo" formada por los partidos que asistieron a una reunión con Juan Perón en el restaurante "Nino", y en la cual rechazaron el ofrecimiento del gobierno de dialogar con la Comisión Coordinadora del Plan Político, en razón de considerarlo inaceptable "por el nivel de representatividad de estas agrupaciones políticas y sociales".

Los partidos políticos habían pedido, el viernes último, ser recibidos por la Junta de Comandantes en Jefe. Este organismo aceptó el diálogo, pero dispuso que se efectuara a través de la comisión coordinadora.

Crítica a la Decisión de los Comandantes

VICENTE LOPEZ (Buenos Aires), 28. (AP) — El ex presidente Juan D. Perón criticó la decisión de la Junta de Comandantes en jefe de las Fuerza Armadas de no recibir a la comisión interpartidaria delegando la audiencia hacia el ministro el Interior y los integrantes militares de la comisión del plan político.

Perón señaló que la Junta de Comandantes debía recibir a los políticos y luego solicitar el asesoramiento que estime conveniente al ministro Arturo Mor Roig y a los miembros de la comisión asesora.

LO QUE DICE PERON

"Si yo tengo una comisión asesora y se me presenta un problema a resolver, usted comprende que no puedo largar sola a la comisión asesora, ya que el que tiene que resolver soy yo. La comisión asesora me dirá cómo lo tengo que resolver, pero en última instancia yo soy el responsable", dijo en forma textual al referirse al problema.

Perón hizo esta afirmación anoche a los periodistas que montaban guardia frente a su residencia de Gaspar Campos 1065 y luego que la comisión interpartidaria hubiera resuelto declinar la invitación para hablar con Mor Roig y reiterar su deseo de ser recibida por la más alta autoridad militar.

Esta decisión fue adoptada durante una reunión de tres horas que contó con la participación de los representantes de los dieciseis partidos designados para elaborar el programa de coincidencias que, actualmente, comprende un total de seis puntos.

LA NOTA ENTREGADA A MARTINEZ

También, antes de que Perón hiciera su comentario, ya había sido comunicada al secretario de la Junta de Comandantes en jefe, brigadier Ezequiel Martínez, durante una entrevista de media hora que celebró con los dirigentes Alberto Fonrouge y León Patlis.

Durante esa reunión los dos dirigentes exigieron al gobierno que considere en forma urgente los seis reclamos contenidos en la nota presentada, entre ellos la derogación de la cláusula "proscriptiva" del 25 de agosto, que impide al ex presidente Juan D. Perón ser candidato electivo en las próximas elecciones.

También indicaron al brigadier Martínez que continuará el diálogo con el gobierno, pero en forma epistolar, en caso de no ser recibidos por la junta.

La nota que Patlis y Fonrouge entregaron en la oportunidad, dice textualmente:

"Con relación a la nota del 24 del corriente dirigida a esta mesa de agrupaciones políticas y social, por el brigadier mayor Ezequiel Martínez en nombre de esta Junta de Comandantes en jefe por la que se deriva al ministerio del Interior la audiencia solicitada, cumplimos en hacerle saber lo siguiente: "La solicitud fue motivada por el propósito de exponer ante esa junta, dado su alta investidura, y por representar la conducción de las Fuerzas Armadas, propuestas de la mayor importancia relativas al proceso de normalización institucional. Esta comisión, aprecia que es privativo de esa junta solicitar asesoramiento a los organismos que estime conveniente una vez recibido el pedido: pero no puede aceptar por el nivel de la representatividad de estas agrupaciones políticas y sociales, que se disponga sea recibida por quien, en definitiva, no es destinatario de la misma".

LOS SEIS PUNTOS

"Por las razones expuestas, se hace saber, por esta vía, a la Junta de Comandantes en jefe que las fuerzas políticas y sociales, abajo firmantes, han acordado peticionar la adopción de las siguientes medidas:

1) Que se derogue la disposición sobre la residencia en el país a partir del 25 de agosto de 1972, para aspirar a cargos electivos.

2) Que se levante el estado de sitio.

3) Que se ponga de inmediato en libertad a todos los presos por hechos políticos, gremiales y conexos; asimismo que se derogue la legislación represiva especial.

4) Que se asegure la imparcialidad del proceso electoral.

5) Que se arbitren las medidas necesarias para asegurar el acceso de las fuerzas políticas a todos los medios de información y difusión en condiciones igualitarias.

6) Que se adopten las medidas económicas y sociales indispensables para solucionar la grave situación por la que atraviesa el pueblo argentino.

"Es exigencia impostergable, impuesta por la necesaria pacificación con justicia, por la confianza que debe reinar en el espíritu ciudadano y la anhelada común aspiración de lograr la unión nacional, a través del ejercicio irrestricto de la soberanía popular, que se dé urgente consideración a esta presentación".

ALTERNATIVAS DE LA APROBACION

Esta resolución fue adoptada por unanimidad, aunque se supo que Enrique Vanoli, el delegado de la Unión Cívica Radical, recién dio su aprobación al texto luego de consultar con sus autoridades partidarias.

Otros que se mostraron disconformes fueron los representantes del Frente de Izquierda Popular (FIP) quienes dijeron que no concurrirán más a ese tipo de reuniones, por considerar que "existen fuerzas políticas antagónicas".

La información la brindó el dirigente Blas Alberti y motivó la réplica de Héctor Cámpora, del justicialismo, quien, estando junto a Perón en la residencia del ex presidente, dijo que "lo expresado por Alberti no sé con que intención fue dicho, pero no creo que con maldad".

Añadió que "ellos no se han retirado de la mesa de trabajo, ya que han firmado la nota que hemos enviado a la Junta de Comandantes en jefe con nuestros seis puntos".

AÑO LIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 18.307

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 80 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 28 de Noviembre de 1972

Declaraciones del ex Presidente Causan Desagrado en el Ejército

Posibles Sanciones

C. FEDERAL, 28 (AP). — La situación entre Juan D. Perón y los altos mandos militares se endureció en las últimas horas luego que se conocieran declaraciones del ex mandatario donde ratificó su declaración de que el ejército paraguayo es el más glorioso de Latinoamérica, al tiempo que señalaba que no es general del ejército argentino.

Perón respondió de esta manera a los periodistas que le consultaron sobre el radiograma que el teniente general Alejandro Lanusse envió a los distintos mandos militares en su carácter de comandante en jefe del Ejército.

En este documento, Lanusse expresaba lo siguiente:

"Ante manifestaciones que el señor Juan Domingo Perón formulara a la prensa extranjera el día sábado 25 del corriente, calificando al ejército de un país vecino como "el más glorioso de todo el continente", el comandante en jefe del Ejército señala su profundo desagrado frente a tal actitud, sin que ello importe menoscabo alguno respecto de la hidalga tradición de todos los ejércitos americanos.

"Considera que ningún sentimiento de gratitud puede justificar un agravio al ejército de su país y menos aún de parte de quien perteneció a sus filas.

"En razón de que el causante fue excluido del Ejército Argentino con motivo de su descalificación y baja, no se adoptan las medidas que establece la ley para el personal militar y su reglamentación".

ACLARACION DE PERON

"Yo soy general del ejército del Paraguay y no creo que haya un general que crea que otro ejército es más glorioso que el de él", dijo Perón anoche a los periodistas ubicados frente a su residencia.

Añadió que "yo no soy general del ejército argentino".

Perón fue degradado y expulsado del ejército en 1955, cuando se le hizo un juicio militar bajo distintas acusaciones, entre ellos la de traición a la Patria.

La situación de tirantez entre Perón y los altos mandos militares puede hacer eclosión en las próximas horas si se concretan las versiones que hablan de sancionar a un grupo de militares retirados que presentó sus saludos al ex presidente el sábado, luego que éste hiciera las controvertidas declaraciones.

EL ALMIRANTE ROJAS

C. FEDERAL, 28 (AP). — El almirante Isaac Rojas dijo estar "indignado" como "argentino y como almirante" por la afirmación del ex presidente Juan D. Perón de que el ejército paraguayo es el más glorioso del continente.

También desmintió las afirmaciones económicas que Perón realizó durante su conferencia de prensa para corresponsales extranjeros realizada el sábado.

Al referirse a la afirmación de Perón sobre el ejército del Paraguay, Rojas dijo que "así como argentino y como almirante expreso mi protesta por este desaforado (Perón) que olvida el prestigio de nuestro glorioso ejército, como nieto de guerreros del Paraguay y como descendiente de muchas estirpes correntinas que sufrieron padecimientos por la invasión sufrida en 1864, mi sangre se rebela ante semejante exceso".

El almirante Rojas —uno de los jefes militares que derrocó a Perón en septiembre de 1955 y uno de sus más acérrimos combatientes— añadió que esas afirmaciones las hacía "con todo el respeto y la admiración que me merece el ejército paraguayo" pero dijo que las expresiones de Perón "exceden los límites a que puede llegar un ciudadano argentino por su propio decoro, aunque sea general del ejército paraguayo".

Durante la conversación periodística Rojas también desmintió las afirmaciones de Perón sobre el estado de la economía nacional al comienzo de su gobierno, en 1946 y al caer en 1955.

La misma información la había brindado anteriormente Concentración Cívica, agrupación que preside Rojas, señalando que "la verdad es que encontró (Perón) una reserva de 1.700 millones de dólares y la dejó reducida a 400. Vale decir, que quemó 1.300 millones, en vez de acumular 1.500, lo que hace una diferencia neta de 2.500 millones de dólares entre sus afirmaciones y la realidad".

Formula Advertencias Perón en un Reportaje

Dura Referencia a Rojas

ROMA, 28 (AP). — "Si mis partidarios fueran provocados podrían ocurrir aquí actos de violencia de alcance imprevisible", ha dicho el ex presidente argentino Juan Perón a través de un reportaje a un enviado especial de "Il Giornale d'Italia" en la Argentina. La advertencia de Perón está dirigida a las Fuerzas Armadas de la Argentina.

En la entrevista, otorgada a Luigi Romersa el pasado domingo —la primera concedida por Perón en su casa de Vicente López, dice el diario— el ex primer mandatario argentino tuvo duras frases para los almirantes Rojas y Palma, se mostró conciliador con la Iglesia católica y confirmó que visitará algunos países latinoamericanos antes de regresar a Europa.

Sobre la posibilidad de que no será posible llegar a una decisión política sin el previo acuerdo con las Fuerzas Armadas, Perón manifestó que, "desgraciadamente la situación real era esa".

"Ha sido esa la razón —agregó Perón— de que nos hayamos reunido con todas las fuerzas políticas con la intención de hacer presente este grave problema a los militares para que cambien su actitud. Si cambian podremos encontrar un acuerdo, de lo contrario no. Nosotros, por nuestra parte no estamos dispuestos a ceder. Queremos elecciones libres, claras, sin condicionamientos. El gobierno deberá salir de las elecciones, no de los cuarteles. En otras palabras, de las urnas, no de los cañones de los fusiles".

Cuando se le preguntó si sería abolida la ley del 25 de agosto, que fijaba un plazo para presentarse candidato a la presidencia, Perón respondió: "No lo sé. En verdad pienso que no están decididos a hacer tal cosa. A nosotros, en definitiva, esto nos importa poco, pues ir al poder con Juan o con Pedro es lo mismo. Lo que cuenta es ejercer el poder".

DURO ATAQUE A ROJAS

Otros conceptos expresados por Perón, en la extensa entrevista:

"Rojas (el almirante) y los otros son personajes de una sordidez deprimente. No representan nada. Son gorilas. Carne sin cerebro. ¿Qué vale polemizar con gente de esta clase? El señor Rojas, que era peronista en la época de mi gobierno y de esta posición obtuvo toda suerte de ventajas, después de mi derrocamiento se convirtió en gorila... Cambian los gobiernos. Rojas y los otros están inmóviles como mojones. Puede ocurrir que personajes así sean utilizados por fuerzas que no quieren descubrirse".

EL EPISCOPADO

"Espero con interés y gran placer una reunión con el Episcopado argentino. En Roma celebré una larga entrevista con monseñor Casaroli y creo, por lo tanto, que el Vaticano sabe con claridad y exactitud cuál es mi posición con respecto a la Iglesia. Espero que con los obispos argentinos, personas serias y buenas, se pueda tener una entrevista fructífera y particularmente serena. Su voz es la de la iglesia y debe ser escuchada por la gran importancia que tiene".

"Las cosas en Argentina no son diferentes de como las veía en Madrid... Ha faltado el ansia de afrontar situaciones decisivas en este clima confuso y mezquino. No se dan cuenta que la moral del país se va descomponiendo. En esta atmósfera pesada e insidiosa sólo el pueblo continúa siendo íntegro".

Sobre las exageradas medidas de seguridad tomadas en Ezeiza para su llegada, Perón dijo: "Esas medidas pasarán a la historia como un cuento chino. Tal despliegue de fuerzas debe haber costado una suma fabulosa".

"TODA VIOLENCIA DEBE TERMINAR"

"Toda forma de violencia debe terminar. El país debe recuperar su fe en sí mismo. Cuando uno no quiere, dos no se pelean, y nosotros no tenemos ninguna intención de pelear, a menos que, repito, no seamos agarrados por los pelos y provocados. Si, desgraciadamente, esto es así, entonces se deberá luchar y en este caso es posible que puedan acaecer actos de violencia de alcance imprevisible".

Elogios al Sindicalismo

VICENTE LOPEZ (Buenos Aires), 28. (AP). — El ex presidente Juan D. Perón dijo que no había visto "en el mundo", una organización sindical "con la madurez, la firmeza, la unidad y la solidaridad" de la Argentina.

Perón hizo las declaraciones en una corta conversación con los periodistas que montan imperturbable guardia las 24 horas del día frente a su residencia en esta ciudad.

Esta fue la última actividad de la jornada de ayer del ex mandatario de 77 años, que había conversado anteriormente con representantes del gremio de Luz y Fuerza y con el secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT), José Rucci, así como con su delegado personal, Héctor J. Cámpora, quien le informó sobre lo tratado en la reunión interpartidaria.

Refiriéndose a la labor de los sindicalistas, Perón añadió que "lo he conversado, y esto es reconocido en el mundo entero. La CGT es una organización modelo y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) viene a consultar aquí y a conversar con nuestros dirigentes".

Continuando su conversación sobre el mismo tema, dijo que "esto quiere decir que es un movimiento consolidado y firme. Eso trae la necesidad de ciertas actitudes, ya no sólo en el orden sindical, sino en el orden general de la Nación, porque una organización de tal enjundia pasa a ser un factor de poder determinante dentro del país".

Esta mañana, Perón recibió a la mesa directiva de la central obrera. La llegada de los dirigentes cegetistas, encabezados por José Rucci, se registró exactamente a las diez, pero ninguno de ellos quiso dialogar con los periodistas.

Al término de la entrevista, el dirigente Adelino Romero, secretario adjunto de la CGT, dijo a los periodistas que durante la reunión habían conversado con Perón sobre diversos temas, pero particularmente sobre la institucionalización del país, a la que consideró imprescindible.

Agregó que en los próximos días se concretarán entrevistas de las comisiones directivas de diversos sindicatos con el ex presidente, las cuales serán canalizadas por la CGT y las "62 Organizaciones".

SE CONSAGRO A BALBIN

C. FEDERAL, 28 (AP). — Los doctores Ricardo Balbín y Eduardo Gamond fueron consagrados candidatos a presidente y vicepresidente de la nación por la Unión Cívica Radical, al conocerse anoche los resultados finales de la elección interna del domingo último.

Las cifras extraoficiales les adjudicaron una diferencia en su favor de aproximadamente 23.000 sufragios sobre el otro binomio, integrado por Raúl Alfonsín y Conrado Storani.

Estos resultados revelan que, si bien el doctor Balbín ganó claramente, los perdedores, que integran el grupo interno denominado Movimiento Nacional de Renovación y Cambio, siguen creciendo, pués obtuvieron mayores sufragios que en la anterior elección interna.

La diferencia en favor de Balbín se debe casi exclusivamente al apoyo que recibió en la Capital Federal, donde triunfó por 32.552 votos contra 9.720 de Alfonsín. En el resto del país, los resultados fueron bastante parejos, y en la provincia de Buenos Aires, baluarte de Balbín, el alfonsinismo obtuvo un importante avance.

Balbín, al ser consultado por los periodistas, declaró que "como hombre de la provincia de Buenos Aires, me hubiera gustado ganar por mayor margen, pero comprendo que las conversaciones que mantuve con Juan Perón y con dirigentes de otros partidos políticos, cumpliendo directivas del comité nacional y de la comisión política, me restaron algún apoyo. Entiendo que es algo temporal, pues el radicalismo se encuentra buscando la unidad de los argentinos".

"He pagado un precio político. Pero lo he pagado temporalmente en el ámbito interno, porque todos saben que estoy colocado en la línea de buscar la pacificación reservando en todo la naturalidad de mi partido".

SALUDO DE ALFONSIN

Cerca de las 21, el doctor Raúl Alfonsín concurrió a la Casa Radical para saludar a su vencedor, el doctor Ricardo Balbín. Tanto a su llegada como durante su permanencia, Alfonsín fue aplaudido por los partidarios balbinistas.

Una vez ante Balbín, y tras un efectuoso saludo, Alfonsín le hizo presente su felicitación y el reconocimiento de su derrota.

Caso Bormann: Graves Derivaciones y Desmentida de la Policía Federal

LONDRES, 28 (AP.) — El diario "Daily Express" dice hoy que el jerarca nazi Martín Bormann se refugió en la Argentina en 1948 pagando la suma de 200 millones de dólares a Juan D. Perón.

Pero un vocero de Perón dijo que éste nada sabía del que fuera asistente principal de Adolfo Hitler.

El periódico publica la segunda entrega de una serie de cinco artículos escritos por el experto en espionaje Ladislas Farago, que en el primer artículo afirmó que Bormann vive aún, a los 72 años de edad, desde octubre último en una estancia del norte de la Argentina que es propiedad de la familia Krupp, de Alemania occidental.

Bormann fue visto en Berlín en los últimos días de la guerra y posteriormente hubo rumores no confirmados de que había muerto allí.

Otras versiones decían que murió siendo prisionero en Rusia, pero hubo también rumores de que Bormann había escapado a América del Sud.

Periódicamente se ha informado que ha sido visto en uno u otro país, pero hasta ahora no hay pruebas fehacientes de que siga vivo.

En su artículo de hoy, Farago dice lo siguiente:

—Bormann, dándose cuenta que la guerra estaba perdida para Alemania, dispuso secretamente que buques alemanes y un submarino entregaran a la Argentina un enorme tesoro, aún antes del fin de la Segunda Guerra Mundial.

—El tesoro, consistente en papel moneda, joyas, platino, obras de arte y oro —mayormente extraído de las dentaduras de víctimas de los campos de exterminio nazi— fue depositado en cuatro cuentas bancarias argentinas a nombre de Eva Duarte Ibarguren, que luego se casaría con Perón.

—Eva Perón, siendo primera dama de la Argentina, viajó en 1947 a Europa, conoció a Bormann y ayudó a disponer su fuga a la Argentina. Bormann viajó por barco, llegando a Buenos Aires el 17 de mayo de 1948 munido de pasaporte del Vaticano para personas sin nacionalidad, extendido a nombre de Eliezer Goldstein.

—A fines de 1948, Perón entregó a Bormann una cuarta parte del tesoro, reteniendo casi 200 millones para sí y su esposa.

Farago dice que en su próximo artículo relatará cómo Bormann multiplicó su parte del tesoro para crear un vasto imperio económico en América del Sud.

La Policía Federal argentina dijo ayer que están estudiando las versiones de Farago, pero expresó dudas de que fueran ciertas.

El Ministerio de Justicia de Alemania occidental también expresó "extremas reservas" respecto a los artículos de Farago, pero un vocero dijo que si Bormann es efectivamente hallado, se investigarán las posibilidades de lograr su extradición.

DESMENTIDA DE LA POLICIA FEDERAL

MENDOZA, (Argentina), 28 (AP.) — Las autoridades de migraciones desmintieron hoy que un ciudadano alemán llamado Ricardo Bauer haya ingresado a la Argentina desde el 3 de octubre pasado.

Un diario londinense aseguró que el tal Bauer sería en realidad Martín Bormann, lugarteniente de Adolfo Hitler cuyo paradero ha sido un enigma desde la finalización de la segunda guerra mundial.

A su vez, la delegación local de la policía federal negó que en dicha dependencia reviste un oficial llamado José Juan Velazco. Según el "Daily Express" de Londres, el citado habría confirmado la presencia de Bormann en la Argentina. El diario británico lo definió como "agente secreto".

Agregó la fuente policial que no se conoce en Mendoza a nadie de ese nombre. Similar informe se obtuvo de medios privados consultados sobre el supuesto agente de inteligencia.

Ramón Peñafort, jefe de la oficina local de la Dirección Nacional de Migraciones, desmintió que haya ingresado ninguna persona de apellido Bauer durante el mes de octubre, como sostenía el "Daily Express". También negó que su oficina hubiese demorado o interrogado a ninguna persona de ese nombre, tal como lo indica el diario londinense.

EN EL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (AP.) — Ningún pasaporte del Vaticano fue expedido jamás a nombre de Eliezer Goldstein, presunto alias del jerarca nazi Martín Bormann, afirmó hoy el vocero de la Santa Sede, Federico Alessandrini.

Señaló que los pasaportes del Vaticano sólo se conceden a diplomáticos de la Iglesia, enviados en misiones especiales, y a los pocos ciudadanos del Vaticano.

Galimberti

VICENTE LOPEZ, (Buenos Aires), 28 (AP). — El dirigente justicialista juvenil, Rodolfo Galimberti, dijo hoy que el ex presidente Juan D. Perón está "preso de la dictadura militar".

Añadió que el gobierno "tendió un círculo armado alrededor de Perón para impedir que el pueblo pudiera expresarle su alegría por el retorno".

Galimberti hizo sus declaraciones poco antes de ingresar a la residencia de Perón en Gaspar Campos 1065, a la "que fue llamado", según dijo.

"Estoy citado por Perón para tratar problemas atinentes a la juventud", dijo a los periodistas.



Saquean el Escaparate de una Joyería

El encargado de la finca de departamentos de propiedad horizontal, de calle Rioja 1425, muestra a nuestro fotógrafo el boquete producido en el escaparate de la joyería ubicada en el lugar, por donde los delincuentes se llevaron alhajas y relojes por un valor fijado en los dos millones de pesos moneda nacional. — (Más informaciones en la página cinco).

Los Industriales del Interior se Reunirán el Jueves

Bases de la Entidad que Será Constituida

Pasado mañana, desde las 9.30, se realizará en la Federación Gremial del Comercio e Industria, la reunión extraordinaria de la Comisión de Entidades Industriales del Interior, con el objeto de dejar constituida la entidad. El objetivo perseguido queda expresado con claridad en el temario fijado y el cual es como sigue: 1) Hacer conocer las gestiones realizadas hasta la fecha en defensa de los intereses del interior del país en materia de promoción industrial, CONES, Obras Sociales, etc., y los requerimientos urgentes para posibilitar un accionar más eficiente en defensa de los intereses del interior del país; 2) En dicha reunión se prevé tomar decisiones con respecto a la institucionalización jurídica y administrativa de la Comisión Coordinadora sobre las bases que han sido manifestadas en las distintas reuniones que se han mantenido.

Dichas bases son sintéticamente las siguientes: a) Constitución de la entidad para la defensa de los intereses industriales del interior del país, con el objeto de revertir del proceso de concentración metropolitana y poner a todo el interior del país en condiciones de igualdad; b) Sobre esta base promover un sostenido desarrollo del sector industrial; c) Se prevé que las instituciones industriales del interior del país creen formalmente una comisión coordinadora que sea la encargada de la realización y efectivización de estos objetivos; d) Dicha comisión será deliberativa y/o ejecutiva; e) Se prevé que todas las provincias participen en la Comisión Coordinadora con igual número de representantes para reforzar el principio federal que se puso de manifiesto en la reunión de Mendoza; f) Se determinaría dentro de la comisión, subcomisiones encargadas de los aspectos más importantes que deben enfrentar los industriales del interior del país; g) Se fijarán fechas y lugares de reuniones y sistemas de comunicación.

Asistirán a la reunión delegados de Posadas, Resistencia, Paraná, General Pico, Santa Fe, Tucumán, Jujuy, Córdoba, Buenos Aires, Trelew, Río Cuarto, Salta, Santiago del Estero, Villa María, Corrientes, Entre Ríos, La Plata, Rosario, Mercedes (San Luis), Bahía Blanca, Mar del Plata, Pergamino, Pehuajó, Junín, Reconquista, San Francisco, San Rafael y Mendoza.

Director Gremial en el Banco Central

NO TIENE PRECEDENTES EN EL PAIS EL NOMBRAMIENTO DE DICHO FUNCIONARIO

Un hecho sin antecedentes en la historia del sindicalismo argentino se produjo con la designación de un representante de la Asociación Bancaria (Sociedad de Empleados de Banco) en el directorio del Banco Central de la República Argentina. La persona nominada para representar al gremio y por extensión al movimiento obrero organizado en la más alta jerarquía de las finanzas nacionales, es el dirigente Luis Francisco Sibecas, ex secretario general y actualmente adjunto de la seccional La Plata, cesante —por causas gremiales— del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

"Esta designación —dice un comunicado de la Asociación Bancaria—, que implica un acto de singular trascendencia para el quehacer de las organizaciones sindicales, expresa una actitud inequívoca de nuestra entidad gremial en el sentido de comprometerse tanto en el control como en las emergentes de la política económica que rige la operativa bancaria, y cuyas consecuencias se manifiestan en la actividad general del país".

ACTO DOCENTE

El Movimiento de Unidad y Renovación (MUR) de docentes provinciales se encuentra organizando para mañana miércoles, a las 18, un acto informativo de fin de año que tendrá lugar en el local de 9 de Julio 659. Con tal motivo invitó a docentes provinciales y nacionales y padres de alumnos a asistir al mismo para escuchar el informe que acerca de todas las alternativas del quehacer gremial expondrán miembros del Acuerdo Nacional de Nucleamientos Docentes.

CALZADO

La comisión directiva de la Unión Trabajadores de la Industria del Calzado hizo saber que el viernes a las 18.30 se realizará en el local del gremio una asamblea general extraordinaria de trabajadores a domicilio, a los efectos de considerar la resolución Nº 54/72 que reglamenta la aplicación de la ley 19220 sancionada para los obreros de esa rama de la actividad.

TURISMO MUNICIPAL

Hizo saber la secretaría de turismo del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario que aún quedan reservas de alojamiento en la colonia de vacaciones de "Agua de Oro" para la pretemporada de diciembre. La temporada oficial se iniciará el 2 de enero, debiendo los interesados anotarse desde el 4 de diciembre próximo, concurriendo con el carnet de asociado y documentos de identidad.

PELUQUEROS

También la Asociación de Oficiales Peluqueros y Peinadores ha preparado un plan especial de turismo para los hijos de afiliados en edad escolar (de 6 a 13 años), consistente en una estadía de doce días en la localidad cordobesa de La Falda.

La excursión se iniciará el 11 de diciembre y las inscripciones se reciben en Paraguay 1509, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 19.

ACTIVIDADES LUCRATIVAS

La Dirección de Rentas de la Segunda Circunscripción recordó que el 30 del corriente vencerá el plazo para el pago de la cuarta cuota —en el plan de cuatro cuotas— del Impuesto a las Actividades Lucrativas correspondiente al año fiscal 1972.

Cumplido ese término el gravamen será cobrado compulsivamente, con los recargos de práctica.

Premian un Trabajo de la Dra. Gueiler

Se expidió el jurado del concurso organizado por el Círculo Odontológico de Rosario para optar al premio "Dra. Benita Fernandez", que consiste en una medalla de oro y un pergamino. El jurado constituido por los doctores Ramón Barros, David Grinspan, Basilio Arienza y Fermín Carranza, resolvió premiar el trabajo "Estudio Anatomopatológico sobre 100 casos de quistes odontogénicos", del que es autora la doctora Livia Escovich de Gueiler. En sesión especial se hará entrega a la ganadora de la distinción que le corresponde, a la vez que desarrollará una conferencia con diapositivas sobre el tema premiado, reunión que tendrá lugar pasado mañana, a las 21.

DISTRIBUCION DEL ALUMNADO

Los 19.293 alumnos que cursan sus estudios en las nueve facultades y dos escuelas superiores de la UNR, se distribuyen de la siguiente manera: Facultad de Ciencias Médicas, 3.564 alumnos; Facultad de Ciencias Económicas, 3.341 alumnos; Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería, 2.758; Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 2.262; Facultad de Filosofía, 1.451; Facultad de Odontología, 1.172; Facultad de Ciencias Agrarias, 860; Facultad de Ciencias Bioquímicas (dependía de Ciencias Médicas, creada en 1970), 873; Facultad de Arquitectura (dependía de Ciencias Exactas e Ingeniería, logra autonomía en 1972), 1.247; Escuela Superior de Psicología y Ciencias de la Educación (dependió de Filosofía, hasta 1971), 1.504, y Escuela Superior de Artes (creada en 1969 nucleando a los Institutos Superiores de Música y Bellas Artes), con 261 alumnos.



El Banquete Anual de los Hoteleros

Se servirá mañana, a las 21, en el salón de San Martín 1051 el banquete de confraternidad de las Cámaras de Hoteles, Restaurante, Bares, Confiterías y Afines de Rosario, celebrando un nuevo aniversario de la entidad, coincidente con el Día de la Hotelería Argentina y sus Afines.

Integra el menú una selecta variedad de platos, que serán acompañados por finas bebidas, en un verdadero alarde de las posibilidades que brinda la actividad gastronómica.

Nota de Abandono en Pleno Centro

Desde hace aproximadamente tres meses, sobre la acera de los números impares por calle Rioja, unos metros antes de llegar a avenida Corrientes, se efectuaron reparaciones a cargo de una dependencia estatal. Y desde entonces, no sólo quedó al descubierto el espacio donde fueron arrancadas las baldosas, sino que en un costado se amontonaron desechos de mampostería y otros elementos, como puede apreciarse en la nota que ilustra estas líneas. Creemos que esto, que es un atentado al aspecto edilicio de un sector céntrico de la ciudad, debe ser objeto de atención de parte de las dependencias municipales que es a quienes corresponde dicha reparación

Renovó Autoridades un Ente Cooperativo

La nueva comisión directiva de la Cooperativa de Créditos Talleres de Automotores y Afines ha quedado integrada por las personas cuya nómina señalamos a continuación: presidente, Pacífico Marinelli; vicepresidente, Livio Cerioni; secretario, Jorge Degiovanni; prosecretario, Elio Moccia; tesorero, Eduardo Tapia; protesorero, Francisco Ramirez; vocales titulares: Vicente Bas, Miguel Angel Vozza y Juan Guida; vocales suplentes: Nicolás La Porta y Vicente R. Marino; síndico titular, Angel Stura; síndico suplente, Benito Luis Damiani.

Denuncia Sobre Unos Nombramientos

La Junta Coordinadora de Vecinales denunció al Departamento Ejecutivo municipal complicado en "maniobras políticas" y en "evidente violación de las directivas del gobierno de la provincia en el sentido de no innovar en materia de nombramiento y remoción de personal", solicitando al mismo tiempo la inmediata reposición en el cargo de Jorge Ubet, relevado por el intendente de la función de director de Promoción a la Comunidad y Acción Social que venía desempeñando desde hace cinco años. "El señor Ubet —dice la entidad—, tuvo a su cargo durante todo ese tiempo la atención de las vecinales y ahora se lo sustituye por un conocido militante político de un partido que se encuentra en plena acción electoral". La coordinadora realizará mañana una reunión plenaria de delegados para tratar esta situación y las medidas a adoptar.

UN NUCLEO DE PANADEROS EXIGE QUE SU SINDICATO LLAME A ELECCIONES

Visitaron la redacción de CRONICA miembros del "Movimiento pro Normalización del Gremio Panadero", que se denominan "Los 40". Integraron la delegación los señores Oscar Hernández, Miguel A. Castillo, Miguel A. Cortez, Ramón Tractor Tapia, Juan Carballo, Rafael Ferrera, Juan J. Serbin, Juan Acosta, Alfredo Galván y Anibal Fernández.

Manifestaron que realizaron una asamblea de ese sector y tomaron algunas resoluciones con respecto a la situación del gremio. Dispusieron hacer pública la disconformidad porque no se ha llamado todavía a elecciones de acuerdo con lo que disponen los estatutos. También se dieron a conocer a los presentes las renuncias de nueve miembros de la actual comisión directiva.

Finalmente se dispuso pasar a cuarto intermedio para el lunes próximo, a las 16, en el local de calle Mitre 1176.

FERROVIARIOS

El denominado "Frente de Unidad Ferroviarios Peronistas" dio un comunicado donde explica el proceso de su constitución y puntualiza los objetivos que se ha fijado. Entre éstos destaca "poner esta herramienta al servicio de la clase trabajadora del país y de los ferroviarios en general, en aras de recuperar las conquistas cercenadas y perdidas; defender nuestras fuentes de trabajo, ya que vendrán días difíciles con la aplicación ya en marcha del plan de mediano plazo impuesto por Ferrocarriles Argentinos, y normalizar a través de elecciones la seccional Rosario-Mitre y las distintas comisiones centrales de reclamos, intervenidas desde el 1º de marzo de 1967."

LAS "62 ORGANIZACIONES" DE SAN LORENZO

Diversas entidades sindicales de la ciudad de San Lorenzo y su zona de influencia se reunieron para constituir la mesa regional de las "62 Organizaciones Gremiales Peronistas".

Asistieron al acto el secretario general de las "62 Organizaciones" de Rosario, Osvaldo Patalagoitia, y el secretario de prensa y propaganda de la misma regional, Raúl Sardiello.

Finalmente se dejó integrada la mesa de la siguiente forma: secretario general, Eusebio Maber (SUPE); adjunto, Antonio Cartazo (Químico Papelero) secretario de organización, Enriqueto Giordano (VOCRA); secretario de finanzas, Julio Piedrabuena (Aceiteros de Puerto San Martín) y secretario de actas, prensa y propaganda, Pedro Luzarraga (UOM).

El CIP Organiza su Quinta Fiesta Anual

El consejo directivo de la Cámara de la Industria Plástica de la Provincia de Santa Fe, trabaja activamente en la organización de su Quinta Fiesta Anual Social, que se llevará a efecto el 9 del mes próximo. Como es habitual se ha obtenido una amplia colaboración de las más importantes firmas fabricantes de materias primas y maquinarias de la Capital Federal, las que estarán presentes en dicha reunión, como también representantes de la Cámara Argentina y Cámara Cordobesa de la Industria Plástica. Debido al número limitado de tarjetas, los interesados deberán hacer la reserva de las mismas lo antes posible, en el local de la calle Pasco 1115.

Convoca el Colegio de Magistrados a Asamblea General

El 1º de diciembre próximo se llevará a cabo una asamblea general extraordinaria convocada por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, en la ciudad de Santa Fe. Se considerará lo relacionado con el régimen de remuneraciones vigentes en todas las categorías y el estado de las gestiones de la comisión directiva ante la Corte Suprema de Justicia y el gobierno provincial.

Aprobaron el Reglamento Para Traslados Docentes

Por un decreto del Poder Ejecutivo de la provincia, emitido por el Ministerio de Educación y Cultura, ha sido aprobado el reglamento de traslado del personal escolar —directivo y docente— en jurisdicción del Consejo General de Educación.

En el título primero se determina que el personal escolar directivo y docente tiene derecho a traslado a igual cargo o al que resultare equiparado, teniendo las siguientes condiciones: una permanencia mínima de un año y seis meses como titular en el último destino al 31 de diciembre del año en que solicita traslado; que poseea concepto profesional no inferior a bueno, en los dos años computables a los efectos de la preparación del escalafón o lo conserve de conformidad con el reglamento de calificación vigente.

El personal reincorporado podrá solicitar traslado cuando haya cumplido un año y seis meses desde la fecha en que se hizo efectivo su reintegro y si le hubiera sido otorgada una sola calificación en dicho período, la misma será promediada con la que se consideró apta concretar su reincorporación, a los fines de su inclusión en el escalafón.

Para las solicitudes se establece el período del primero al 31 de diciembre de cada año; deberán presentarse en la Dirección de Personal; para el personal directivo la inclusión en la solicitud de traslado de cualquier escuela, implica el conocimiento en cuanto a la existencia y estado de la casa habitación del establecimiento.

El personal directivo tendrá derecho a solicitar traslado por descenso de categoría en su rama o en la que resultara equiparado; el personal que hubiere solicitado traslado tendrá derecho a desistir del mismo en su totalidad o parte, hasta la fecha de caducidad del período establecido para las impugnaciones del escalafón respectivo.

EL ESCALAFON

Los escalafones de traslado se confeccionarán con las solicitudes recibidas y sobre la base de las normas estatuídas para la preparación del escalafón general; para la preparación de este escalafón se tendrá en cuenta las dos últimas calificaciones obtenidas.

Para hacer efectivo el traslado se tomarán en cuenta las vacantes existentes al 31 de octubre de cada año en que se realiza el mismo y las que se produzcan como consecuencia del movimiento de traslados.

Tendrá derecho a traslado de preferencia, aunque no posean antecedentes ni calificación, el personal cuya cónyuge por razones de trabajo haya constituído domicilio a una distancia mayor de 50 kilómetros.

Elevado Ejemplo de Práctica Ciudadana

No es la primera vez que uno de los partidos políticos tradicionales de nuestra Argentina, a través de la consulta partidaria, pone en evidencia el elevado espíritu democrático que anima tanto a sus dirigentes como a sus afiliados. El país tiene, en ese sentido, sobradas muestras que si bien no pertenecen a un pasado demasiado inmediato, las circunstancias que impidieron que así siguiera ocurriendo si lo son, son bien recordadas por un importante sector ciudadano que mantiene encendido su fervor pese a todas las contingencias que le ha tocado vivir y hasta soportar.

Es que el ejemplo brindado hace pocas horas por la Unión Cívica Radical es tonificante en cuanto hace a las prácticas ciudadanas, entre ellas la de elegir a sus representantes en el libre ejercicio de sus derechos y sin otra discrepancia como no sea la originada por el calor y el entusiasmo puesto de manifiesto en todos los niveles partidarios. La campaña proselitista puesta en marcha por cada uno de los grupos en que tomó posición el afiliado radical tuvo normal desarrollo y donde quiera que fueran requeridas opiniones a sus principales figuras, éstas tuvieron siempre palabras de encomio para sus ocasionales rivales.

Es indudable entonces que de tan auspicioso ejemplo, la juventud es la que debe extraer las mayores enseñanzas. Y muy especialmente esa juventud alejada de la actividad política partidaria, pero que, sin embargo, en otros ámbitos de su actuación, sea en clubes, organizaciones estudiantiles o gremiales, o de otra naturaleza, hace constantemente política. Lo curioso es que no aplique y desarrolle también tan natural inclinación, participando en las agrupaciones cívicas que componen el espectro partidario argentino, del que han surgido eminentes políticos y grandes gobernantes y del que en la actualidad surgirán quienes tendrán la tan honrosa como difícil misión de gobernarnos.

Es cierto que la juventud puede tener su ánimo ganado por el escepticismo luego de largos años de inactividad política y también por haber visto sucederse gobiernos sin que hayan podido completar el ciclo para los cuales resultaran electos, pero es precisamente ese uno de los principales motivos que debe galvanizarla en procura de contribuir a que esos hechos no se repitan. Su contribución precisamente está en tener una participación activa en la política, que comienza en el mismo momento de afiliarse y continúa luego en el comité, sobre el que tanto horror se siente en determinados y amplios sectores, sin que se sepa que alguna vez —una sola al menos— hayan intentado integrarse en una corriente política para contribuir con su presencia y acción educativa a corregir lo que tan desaprensivamente han venido llamando y llaman "sucia política de comité".

Estamos convencidos que el país político que queremos y por el cual muy poco parece que se hace para lograrlo, sólo será posible realizarlo orgánicamente cuando todos —o una amplia mayoría— se integren en los partidos y en ellos, y desde ellos, perfeccionándolos en función de auténticos ciudadanos en la medida que esos partidos sean perfectibles, construir ese país político reinstitucionalizado que, repetimos, todos ansían regateándole de hecho su apoyo patriótico. Nada se gana y todo se arriesga desde la cómoda e inútil posición del que dice ser apolítico, siempre presto a la crítica, las más de las veces repetida, sin que alguna vez —una sola al menos— se haya intentado, con la participación directa, corregir los errores o vicios denunciados.

Cuando se tenga plena conciencia de los derechos y también obligaciones que tiene quien se considera un ciudadano, se comprenderá que su misión no es la de emitir mecánicamente un voto, sino que durante todo el proceso que se desarrolla hasta la llegada de esa suprema instancia cívica, tiene el derecho y la obligación de participar. Debe comprenderse que quien así no actúa, está muy lejos del ejercicio eficiente de la ciudadanía, pues ésta debe cumplirse en toda su extensión para que el ciudadano elector tenga la amplitud de los derechos que le conciernen, que lleva implícito necesariamente obligaciones que cumplir. Y una de éstas es, precisamente, la de participar, activa y constructivamente en el perfeccionamiento de la democracia representativa.

R. T. V.

Cuatro Años de Existencia Cumple Mañana la Universidad de Rosario

Referencias Acerca de la Labor Desarrollada

Se cumplirá mañana el cuarto aniversario de la creación de la Universidad Nacional de Rosario. Fue precisamente el 29 de noviembre de 1968, cuando el gobierno de la Nación sancionó la ley número 17.987, por la que se establecía la división de la Universidad Nacional del Litoral, que daba forma al mandato histórico del propio promotor de la creación de esta última, al vincular definitivamente a nuestra ciudad como un centro de alta enseñanza, tal como lo había concebido en su momento Jorge Raúl Rodríguez.

Desde entonces y demostrando lo acertado de la medida, la UNR ha crecido ininterrumpidamente, evidenciando el alto nivel cultural de nuestro medio y la pujanza económico-social de la misma, bases indispensables para el crecimiento de una universidad fuerte y vigorosa, abierta a las exigencias de nuestro tiempo.

En la fecha de su creación, la Universidad Nacional de Rosario, tenía 16.000 alumnos; en la actualidad, al cumplirse su cuarto aniversario, se ha incrementado a más de 19.000 estudiantes. Las siete facultades originarias, también han crecido, multiplicándose las carreras y especializaciones para la juventud argentina. En 1970, se crea la Facultad de Ciencias Bioquímicas; también en 1970 Arquitectura; en 1968 se forma con los Institutos Superior de Música y de Bellas Artes, la Escuela Superior de Artes; en 1971 aparece, dentro de la Facultad de Filosofía, la Escuela Superior de Psicología y Ciencias de la Educación.

Además, la estructura académica se ha construido de tal manera para ir sirviendo en forma más perfecta al joven estudiante, desde antes de su ingreso al ámbito universitario, por intermedio del Consejo de Enseñanza media hasta su egreso de las distintas carreras, a través del Consejo para Graduados, por intermedio de sus cursos de especialización, capacitación, etc., y de modo especial a través del doctorado común.

A los efectos de hacer también de la Universidad un centro de primer nivel en el área de investigación, armonizando y coordinando los esfuerzos que llevaban a cabo las distintas facultades e institutos, fue creado en 1968, el Consejo de Investigaciones, pieza clave en el desarrollo futuro de una universidad que desea estar integrada en su medio. Y con el objeto de perfeccionar esta inserción, en 1970 aparece el Consejo Asesor de la Comunidad, en donde actúan los representantes de las fuerzas activas y de servicio de la ciudad, además de representantes de organismos oficiales.

Personal de la sección Arquitectura del Rectorado de la Universidad, en plena labor.

Numerosos centros de indudable importancia para el accionar eficiente de la Universidad, o fueron creados o promovidos tales como el Instituto de Idiomas Modernos, la Dirección de Estadística, el Centro de Cómputos y Procesamiento de Datos, el Servicio de Télex Científico Internacional, la instalación de un reactor atómico que significa para nuestra Universidad la posibilidad de colocarse en el más alto nivel científico y la incorporación de elementos logísticos de especial importancia cuando se trata de desarrollar de la forma más perfecta un centro universitario. Si a todo esto —pálido reflejo de cuatro años de labor— agregamos los 457 concursos convocados para este año, con el objeto de que la Universidad alcance su normalización institucional, podremos tener una brevísima idea de la proficua labor desarrollada por la Universidad Nacional de Rosario, hasta colocarse al tope de las casas de estudios del país.

En dos Cámaras se Cumplirán Comicios

En la Bolsa de Comercio tendrán lugar los comicios para la constitución de las cámaras Arbitral de Cereales y de Aceites Vegetales y Subproductos. El acto electoral tendrá lugar mañana de 11,30 a 16.

La Bolsa de Comercio ha exhortado, con ese motivo, a los socios inscriptos en los gremios que integran ambas cámaras, para que elijan con su voto a los candidatos oficializados y de su preferencia, y apoyen así, de manera efectiva, la labor desarrollada por dichas cámaras.

Se Hará la Cena del Skal Club Rosario

El 15 del próximo mes, a las 21, se realizará la cena de fin de año del Skal Club Rosario. Dicha entidad reúne a agentes de viajes, directivos de empresas de transporte terrestre, aéreas y marítimas, hoteleros y toda persona ligada al quehacer turístico. Es miembro de la Asociation Internacionale Des Skal Clubs, agrupa a 53 directivos de las mencionadas actividades y fue fundada el 27 de abril de 1962.

Rendirán Homenaje a Luis A. Quaranta

En ocasión de cumplirse, mañana, el primer aniversario del fallecimiento del Dr. Luis A. Quaranta, sus amigos le rendirán un homenaje en el cementerio El Salvador, el 3 del mes próximo, a las 11. En la ocasión se procederá a descubrir una placa recordatoria y se colocará una palma de flores en la tumba que guarda sus restos.

Las adhesiones al homenaje se reciben hasta mañana, en la intendencia del Jockey Club, de 9 a 13.

Suspenden Unos Pagos

Poco antes del mediodía, el rector de la Universidad Nacional de Rosario, doctor Roberto H. Brebbia, por medio de la oficina correspondiente, dio a conocer el siguiente comunicado: "En virtud de la orden de "no innovar", dictada por el juez federal, ante el recurso de amparo interpuesto por APUR, el rectorado de la Universidad Nacional de Rosario, se ha visto obligado a suspender el pago de retroactividades correspondientes al año 1971, hasta tanto quede resuelta en forma definitiva dicha causa".

Se Abonará a los Pasivos Comunales

La Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Rosario iniciará mañana el pago a sus beneficiarios de los haberes correspondientes al mes de octubre. Dicha labor se efectuará en el Banco Municipal, con el horario de 7 a 11 y conforme al siguiente detalle: mañana, jubilados del Nº 1 al 3.000; jueves 30, jubilados del 3.001 al final y pensionados del Nº 1 al 500; viernes 1º, pensionados del 501 al final.

Preparan la Denominada "Navidad en el Deporte"

Presidida por el titular de Turismo y Relaciones Públicas de la Municipalidad, señor Antonio Merli, y representantes de otras dependencias comunales, se llevó a cabo una reunión en la Dirección del Monumento Nacional a la Bandera.

Se trató la realización de la "Navidad en el Deporte", que tendrá lugar el 22 de diciembre en el estadio municipal "Jorge Newbery", a partir de las 9. Se ha previsto el armado de un árbol de Navidad, la actuación de coros ejecutando villancicos y la actuación de un pesebre viviente.

Seguidamente se desarrollará un programa deportivo con la participación de los conjuntos de gimnasia plástica de varios clubes de nuestra ciudad, así como de patinaje artístico. Además actuará la Banda de Policía o en su defecto la del Batallón 121 de Comunicaciones. Asimismo, actuarán los ganadores del concurso folklórico 1972 entre estudiantes. También se distribuirán artículos deportivos, golosinas, gaseosas y como fin de fiesta habrá fuegos artificiales.

Gana el Alfonsinismo en Santa Fe Pero la Fórmula Provincial Será Balbinista

Aunque todavía la junta electoral de la Unión Cívica Radical no confirmó oficialmente los resultados del escrutinio de las elecciones internas celebradas el domingo se anunció ya como seguro el triunfo del balbinismo en el orden nacional, con la fórmula Balbín-Gammond; provincial, con Malaponte-Spina, y municipal, con la candidatura de Raúl Adorni para intendente comunal.

La diferencia en el orden provincial entre las listas [illegible] (balbinista) y Celeste (alfonsinista), estaría dada por los votos que el sur de la provincia le restó a esta última la lista Verde, que aunque apoyó a Alfonsín en el orden nacional estaba en desacuerdo con los candidatos provinciales de la lista Celeste. La lista Verde, convertida en algo así como el árbitro del proceso en la provincia de Santa Fe, sería en definitiva la que posibilitó el triunfo del balbinismo, determinando que la Unión Cívica Radical concurra a los comicios generales de marzo con Eugenio Malaponte como candidato a gobernador, y Carlos Spina como vice.

Sin embargo, y en lo que hace a las fórmulas presidenciales que se votaron el domingo en el seno de la UCR, debe considerarse que la provincia fue ganada por el alfonsinismo, teniendo en cuenta que las listas Celeste y Verde, en conjunto, apoyaban a Alfonsín-Storani.

UNA OPINION

La secretaría de prensa y [illegible] de la Línea Celeste de la URC dio un comunicado para señalar que "ante la ofensiva [illegible] del sector balbinista que se proclama triunfante en los comicios internos provinciales" no comparte en absoluto dicha opinión y la considera "tendenciosa y apresurada en momentos en que todavía la junta electoral partidaria no ha dado el veredicto oficial".

P O L

El Partido Orientación Legalista dejó inaugurado en Mendoza y Solís el comité de la sección 16ª, cuya comisión integran como presidente, Francisco Carabetti; vicepresidente, Oscar Borio; secretario, Osmar López; prosecretario, Susana Beatriz López; tesorero, Alfonso José Aisa; protesorero, Joaquín de Fino, y vocales Oscar Borio, Rubén Souza, Antonio Osta y Raúl Sequeira.

Hará Asamblea la Cámara de Seguros

La Cámara de Compañías de Seguros ha convocado a sus entidades afiliadas a una asamblea general ordinaria que se llevará a efecto pasado mañana, a las 10, en el local de la calle Córdoba 1868. En la oportunidad se considerará la memoria y balance el último ejercicio y luego se procederá a la elección de dos cargos titulares y cinco cargos suplentes.

El Servicio Telepostal

La Dirección Nacional de Correos y Telecomunicaciones recuerda que durante los meses de diciembre y enero, con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, se registra un considerable incremento en la utilización de los servicios que presta, lo que trae aparejado ciertos inconvenientes.

Por tal causa, y con vistas a mantener la agilidad en el curso de la correspondencia postal, y, a la vez, evitar aglomeraciones frente a las ventanillas, solicitan de la industria, el comercio, la banca y, en general, de todos los grandes impositores que anticipen en lo posible el despacho de sus envíos. La colaboración que en tal sentido se preste permitirá restar su incidencia al movimiento de piezas que se produce a fin de año.

Respecto de la congestión de telegramas que también se observa en vísperas de las tradicionales fiestas, se recomienda a los usuarios utilizar los beneficios que acuerda el servicio de Admisión Anticipada, que permite imponer en ventanilla los despachos con una antelación de hasta quince días a la fecha en que se desee sean entregados. También se sugiere la conveniencia de imponer los telegramas en horas de la mañana.

Una Exposición de Trabajos Manuales

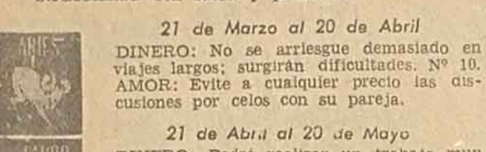
Se inaugurará mañana, a las 10.30, en el local de Paraguay 1230 una muestra de trabajos escolares denominada "Expo Manual 72".

Las obras corresponden a los alumnos que concurren a la Escuela Taller de Educación Manual Nº 34 "Bernardino Rivadavia", cuya dirección y asociación cooperadora invitan a la exposición.

TU HOROSCOPO

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Dos adjetivos perfectamente adecuados a los nativos de SAGITARIO son salud y prudencia.



21 de Marzo al 20 de Abril

DINERO: No se arriesgue demasiado en viajes largos; surgirán dificultades. Nº 10. AMOR: Evite a cualquier precio las discusiones por celos con su pareja.

21 de Abril al 20 de Mayo

DINERO: Podrá realizar un trabajo muy bueno que le brindara buenas ganancias. 18. AMOR: Decídase a confesar sus sentimientos; seguro que será correspondido.

21 de Mayo al 21 de Junio

DINERO: Con mucho tacto y perseverancia podrá convencer a sus superiores. 11. AMOR: No sera una buena jornada para iniciar un nuevo idilio; deberá esperar.

22 de Junio al 22 de Julio

DINERO: Maneje los asuntos de dinero con mucha tranquilidad; tendrá suerte. 16. AMOR: Conocera a alguien que se introducirá en su vida y en su corazon.

23 de Julio al 22 de Agosto

DINERO: No se deje deslumbrar por los trabajos arriesgados, continue el suyo. Nº 50. AMOR: No le convendra realizar visitas o viajes de placer; habra discusiones.

23 de Agosto al 22 de Septiembre

DINERO: Con mucha perseverancia y paciencia obtendra buenas ganancias. Nº 66. AMOR: Cuide el amor de su pareja; así se sentirá más feliz y tranquila; suerte.

23 de Septiembre al 22 de Octubre

DINERO: No arriesgue su dinero inutilmente; invierta en algo seguro. Nº 54. AMOR: Surgirán dificultades con su pareja; no discuta y hallará solución.

23 de Octubre al 21 de Noviembre

DINERO: Podrá solicitar ayuda a alguien muy importante y todo saldrá bien. Nº 00. AMOR: No se altere; cuide sus palabras y sus actos; el romance será feliz.

22 de Noviembre al 20 de Diciembre

DINERO: No pierda el tiempo en cosas sin importancia; cuide sus finanzas. Nº 02. AMOR: No tendrá suerte con su nueva pareja; las cosas no marcharán bien.

21 de Diciembre al 20 de Enero

DINERO: Sus errores repercutirán en sus finanzas; trate de ahorrar más. Nº 80. AMOR: Será el momento propicio para iniciar un hermoso romance; felicidad.

21 de Enero al 19 de Febrero

DINERO: No mezcle a los amigos o familiares en sus finanzas; no marchar;. 92. AMOR: Tenga cuidado con los amigos recientes; no confie nada importante.

20 de Febrero al 20 de Marzo

DINERO: Encontrará a alguien influyente que le ayudará a solucionar lo suyo. Nº 17. AMOR: Se sentirá muy feliz si demuestra a su pareja sus sentimientos.

El Rincón de la Política

Falsa "Unidad Nacional"

Recurriendo a los conocidos trucos de la etapa "pochista", Perón se esfuerza en vigorizar una posición que se mostró endeble cuando, el 17 de noviembre, fracasó la movilización popular convocada por el comando táctico del Movimiento Justicialista y no se produjeron los fragotes que, según le habían anunciado, lo acompañarían. Salvo algún episodio, sin mayor relieve, ese día pasó en calma. Y los siguientes, a partir del traslado desde Ezeiza a Vicente López, no respondieron en la dimensión de las expresiones populares a la promoción efectuada. A ésto debe atribuirse el empeño de la conducción peronista por rodear la presencia del ex mandatario de una apariencia de unánime respaldo cívico que no responde a la realidad. Así se urdió, con la incomprensible complicidad de algunos dirigentes partidarios, la "Asamblea de Unidad Nacional" que ciertamente no fue asamblea, ni expresión de unidad ni tuvo trascendencia nacional.

* * *

Faltó número y representación para que se la pueda considerar asamblea. No pasó de ser una reunión de integrantes de algunos sectores considerables de la ciudadanía con un numeroso grupo de personas que se atribuyeron la representación de corrientes de opinión de escaso arraigo popular, en muchos casos absolutamente carentes de él, que concurrieron movidos por la oportunidad de sacar ventajas a través de posturas obsecuentes de un momento confuso de la política argentina. No hubo unidad sino apenas "coincidencias mínimas" y, de inmediato, sobrevino la evidencia de una dispersión cuya manifestación más clara es la afirmación de autonomía que importa la elección interna del radicalismo. No tuvo trascendencia nacional porque no estuvieron presentes importantes agrupaciones cívicas de larga tradición y arraigo popular. Es decir que se aprovecha de una sigla que no refleja exactamente el contenido y proyección de la reunión.

* * *

Quizás por eso, el comando táctico urdió un plan de difusión de versiones tendientes a mantener tensa la expectación que amenaza diluirse. Se anunció el acto multitudinario en el Autódromo, pero pronto, los responsables de su éxito, se apresuraron a aconsejar prudencia porque el escaso fervor popular, advertido en la jornada del 17 de noviembre, no aconseja arriesgarse a una concentración que permitiría medir exactamente el volumen de la concurrencia. Descartado, por ahora, el acto público, Perón entregó a un grupo de periodistas extranjeros, a los que otorgó preferencia sobre los periodistas argentinos, el mensaje preparado para esa oportunidad en el que intenta proyectarse hacia el exterior para tratar de reparar el deterioro de su prestigio internacional gravemente disminuido como consecuencia de la intrascendencia del operativo retorno. En procura de mayor apariencia de apoyo se anunció que una delegación episcopal lo visitaría y cuando, en el ambiente curial, la sugerencia no encontró eco, se habló de un cónclave de ex presidentes, iniciativa que fue atribuida a maniobras de "la contra" una vez que se supo que el doctor Illia, cuya presencia es la que más interesaba, se había ausentado a su provincia.

* * *

Perón recurrió al expediente de usar una expresión que utilizaba con gran eficacia su segunda esposa y se definió como un "grasa", mientras lucía un inmaculado traje blanco de esmerada confección madrileña y una corbata de detonante colorido, sin lograr desbordar la trivialidad ni poder esconder, tras del sainetesco espectáculo que está protagonizando, la inconsistencia de la organización que lo rodea, cuyo derrumbe aparece cada día más cercano. Poco falta para que el radicalismo, cuyo líder ya no concurre a Vicente López, abandone los conciliábulos frentistas para volcar su empeño en la promoción de su propia doctrina y de sus propios candidatos que son ya un hecho preelectoral consumado e inconmovible en todo el país. Por su parte, la democracia progresista, seriamente amenazada de cisma, no podrá postergar por más tiempo la decisión de su futuro y tendrá que abandonar las veleidades de fuerza de gravitación nacional para cuidar de no perder su tradicional baluarte que sólo puede defender mediante la alianza con sectores no comprometidos con el justicialismo.

* * *

Por otra parte, se advierten los primeros síntomas de una grave convulsión en el MID, cuya convención provincial se decidió a no esperar los resultados de las piruetas tácticas de Arturo Frondizi y proclamó su fórmula gubernativa en Santa Fe postulando, pese a las protestas del ex intendente y frustrado gobernador electo de la provincia don Luis Cándido Carballo, la reelección del doctor Carlos Sylvestre Begnis que, seguramente, encontrará en la ciudadanía santafesina poderoso apoyo. Recapitulando, la realización de la elección interna del radicalismo, la ineludible dispersión que amenaza a la democracia progresista, la expulsión del señor Seltzer del socialismo popular, la desautorización judicial de los señores Tecera del Franco y Bramuglia, la proclamación de la candidatura de Carlos Sylvestre Begnis en nuestra provincia y la negación de auténtica representatividad formulada por la Comisión Coordinadora del Plan Político contra la pretendida "Asamblea de la Unidad Nacional", son los primeros pasos de una dispersión que habrá de agudizarse cuando quede bien claro que no todas las agrupaciones que han rubricado los "puntos" sometidos a la Junta de Comandantes están dispuestas a romper lanzas en su favor. Llegará el momento en que Perón se verá obligado a jugar la partida con el exclusivo auxilio de los "sellos" y él sabe bien que, con ese solo apoyo, es difícil arribar a buen puerto. Mientras ésto está ocurriendo en la órbita de Vicente López, el "manriquismo" tiende a fortalecerse como consecuencia de una polarización espontánea de los sectores que discrepan con el "pochismo". Un fuerte contingente salteño, la Unión Provincial que lidera un hijo de Robustiano Patrón Costa, decidió su incorporación a la Confederación Popular Federalista y no es difícil que, en los próximos días, se pronuncien otros nucleamientos provinciales de reconocido caudal popular, que dieron vigor, en su momento, a la Federación de Partidos de Centro, acumulando casi un millón de votos a la candidatura del ingeniero Emilio Olmos, en 1963. El "manriquismo" sigue sumando y aglutinando mientras en la otra vereda se resta y dispersa.

LUCIANO ESCUDERO

FUE AUTORIZADO EL ACTO DEL VIERNES

Cuenta con la aprobación de las autoridades competentes la denominada "Gran Asamblea Popular", que anuncian diversas entidades de nuestro medio para el 1º de diciembre próximo en el estadio Real. Así lo hicieron saber los organizadores del acto, en cuyo transcurso se pedirán medidas efectivas contra la carestía de la vida, urgentes soluciones a las inundaciones de los barrios, plena vigencia de las libertades públicas y los derechos humanos, la defensa del patrimonio nacional y un amplio apoyo al movimiento cooperativo de crédito. Al acto se ha invitado a concurrir a toda la población y sus entidades representativas, sin excepción, para aprobar el memorial que será elevado a las autoridades municipales, provinciales y nacionales con las demandas que se puntualizan. Son organizadoras de este acto —entre otras— las siguientes entidades: Unión Cívica Radical (Lista Verde), Unión Rosarina de Inquilinos, Encuentro Nacional de los Argentinos, Movimiento Contra el Alto Costo de la Vida, Movimiento en Defensa del Patrimonio Nacional, Unión Mujeres de la Argentina, Comisión Provincial Intersindical, Mesa Permanente de Entidades en Defensa del Consumidor, Encuentro Nacional de la Juventud Argentina, Coordinadora de Entidades de la Zona Sur, Movimiento de Unidad y Lucha de Empleados de Comercio, Ena Rosario Centro y numerosas instituciones vecinales.

Durante la conferencia de prensa celebrada en las oficinas que San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales posee en la ciudad de Cañada de Gómez.

Nuevo Servicio de San Cristóbal Para Socios de la Zona de Cañada de Gómez

CAÑADA DE GOMEZ, 28 (A). — En la oficina administrativa de San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales de de esta ciudad, sita en calle Hipólito Yrigoyen 109, se llevó a cabo una conferencia de prensa a cargo de los señores Eduardo Rodríguez, jefe de oficinas administrativas y agencias; Carlos Guillamet Chargue responsable de la oficina administrativa citada y el doctor Norberto Quagliato, jefe del departamento médico de la mencionada entidad respectivamente.

En la oportunidad se informó de las características principales del Servicio de Asistencia Médica para Seguros contra Terceros (Responsabilidad Civil), Accidentes Personales y Accidentes Pasajeros Transportados, a brindarse en todo el área de influencia de la oficina administrativa de Cañada de Gómez.

Fundamentalmente, el nuevo servicio cuyos beneficios son de incuadable valor para toda persona que deba ser hospitalizada de inmediato a consecuencia de un accidente sufrido con un socio de San Cristóbal, alcanzan al asociado mismo. Dicho servicio de asistencia médica está siendo aplicado con señalado éxito desde el 1º de abril de 1972 en [illegible] y posteriormente en Santa Fe, Córdoba y Paraná. La oficina administrativa de Cañada de Gómez es la primera del interior que implementara este revolucionario servicio dentro del campo asegurador nacional y que fundamenta su eficacia en la posibilidad que brinda al asociado que haya sufrido un accidente, concurrir o trasladar la víctima del mismo a sanatorios, centros asistenciales privados, etc. contratados previamente por San Cristóbal y dotados de los mayores adelantos en el orden médico-asistencial-quirúrgico, con personal idóneo y capacitado, evitándole el inútil y a menudo estéril deambular en busca de atención médica apropiada.

Complementando lo reseñado en la conferencia de prensa, cabe agregar que el pago de los gastos que demande la internación de la persona lesionada, correr por única y exclusiva cuenta de San Cristóbal, quien abonará directamente a los centros asistenciales privados sanatorios, etc. contratados al efecto, los aranceles correspondientes.

Obvios son los alcances del Servicio de Asistencia Médica para Seguros contra Terceros (Responsabilidad Civil), Accidentes Personales y Accidentes Pasajeros Transportados, dada la particular singularidad que adquieren situaciones donde la vida puede depender de la mayor celeridad que se preste al cuidado de lesiones.

Por este motivo, al finalizar la conferencia de prensa se instó a los asociados a brindar el máximo de colaboración al nuevo servicio implementado y que al igual que los numerosos y variados que fomenta San Cristóbal, como es su norma habitual e invariable, ha de redundar en beneficio directo de la comunidad, en este caso particular, de Cañada de Gómez y su amplia zona de influencia.

Agrupaciones Peronistas Condenan un Reciente Hecho de Sangre en Santa Fe

El Consejo Departamental de Unidades Básicas dio a conocer un comunicado en el cual señala que "el hecho de sangre ocurrido en la capital de la provincia, fue totalmente ajeno al funcionamiento del congreso y ocurrió en lugar distinto, con asistencia de unos pocos delegados".

Por su parte, congresales del Movimiento Nacional Justicialista señalan en una nota que "la compañera Lucía Cordero, dolorosamente inmolada en ese hecho, lo fue en forma absolutamente accidental y no le cupo ninguna intervención, como menciona una publicación de la Capital Federal".

También la Agrupación Lealtad Justicialista condena el hecho de que damos referencia, expresando que "nuevamente dos crímenes absurdos avergüenzan y ensombrecen al peronismo. Las ambiciones desenfrenadas —agrega— de aspirantes sin medida a las posiciones públicas, han rubricado con la sangre de dos mártires su ruta hacia las urnas".

PARTIDO REVOLUCIONARIO CRISTIANO

En fecha próxima habrá de aparecer el boletín que será distribuído entre los afiliados. En el mismo se explicará el resultado de la Convención Nacional y la convocatoria de la Convención Provincial para el 2 de diciembre próximo, en la ciudad de Santa Fe.

DEMOCRATAS PROGRESISTAS

Mañana, a las 21, tendrá lugar una reunión de secretarios generales y delegados pertenecientes al Partido Demócrata Progresista de todas las localidades del Departamento Constitución. Se llevará a cabo en la ciudad de Villa Constitución y servirá para cambiar ideas sobre la reorganización partidaria y analizar la situación política, social y económica del país. Habrá de asistir una nutrida delegación de la Junta Ejecutiva Provincial, encabezada por su secretario general, doctor Alberto A. Natale.

Asimismo, los doctores José Luis Salvatori, Ricardo Raúl Cardinali, Horacio Sivori y Amílcar Mario Tiberio, se encuentran realizando una gira por el citado departamento, a los efectos de activar la reorganización partidaria para la designación de delegados ante la Junta Departamental y la participación de los dirigentes en el acto que se realizará mañana.

Además, el próximo viernes, a las 21, celebrará reunión la Junta Ejecutiva Provincial, en el local de calle Entre Ríos 1437, para considerar importantes asuntos relacionados con las asambleas de los congresos nacionales y provinciales que se celebrarán en esta ciudad.

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

El Centro "Mario Bravo" zona Sur, ha convocado a una asamblea general que se llevará a efecto mañana, a las 21, en el local de la calle Santiago 1244. En la oportunidad se tratará la convocatoria al Congreso Nacional del Partido Socialista y se designarán los delegados que asistirán al mismo.

EDICTOS

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Blas Bonino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

2314. 28|11 al 12|12 de 1972.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que la Sra. Ester Susana Andrés de Rosas, de profesión escribana, hija de don José Andrés y de doña María Catalina Leggeri, argentina, nacida el 8 de noviembre de 1948, domiciliada en calle avenida Pellegrini 868 piso 8º 1º, de Rosario, ha solicitado su inscripción en la matrícula de escribanos. Gladys Smythies, secretaria. Rosario, 24 de noviembre de 1972. Gladys Smythies secretaria.

2308. 28|11 al 12|12 de 1972.

Remate por Roberto Jorge Parera

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación, doctor Enrique Mallén, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Bettati Mario y Muggeri Carmelo Domingo, c/ Otro, s/ Cobro de pesos", que se tramita por ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero señor Roberto Jorge Parera, proceda a vender en pública subasta, el día cinco de diciembre proximo a las 18 horas, en la oficina del martillero designado, calle Balcarce Nº 958 Dpto. "A" de esta ciudad, sin base al contado y al mejor postor, los derechos y acciones que tienen y le corresponden a los actores y demandado, en este juicio y sobre el siguiente inmueble: un lote de terreno con todo lo en el edificado clavado y plantado, situado en la localidad de Perez Dpto. Rosario, Provincia de Santa Fe, situado en Barrio Talleres Nuevos", en una calle Pública, entre las de "B" y "A", a los 39 mts. 98 cms. de esta última hacia el Norte; compuesto de 10 mts. de frente al Oeste, sobre calle Pública; 27 mts. 06 cms. en su costado Norte; 11 mts. 75 cms. de contrafrente al Sur-Este, en línea oblicua y 21 mts. 83 cms. en su costado Sur. Es el lote designado con el número 44 de la manzana número 3, según plano de subdivisión confeccionado por los agrimensores, señores Jorge L. Baraldi y Oscar A. Albert, en el año 1967. El dominio figura a nombre de los actores al Tº 310 "B", Fº 1106; número 157.181. Del informe expedido por el Registro de Propiedades se desprende que no existen gravámenes. El título se encuentra agregado en autos, no admitiéndose luego de efectuada la subasta, reclamos por insuficiencia de ellos. El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el total del importe de la venta más la comisión de Ley (diez por ciento) que es a su cargo. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 23 de noviembre de 1972. Griselda Mir, secretaria.

Nº 2315 - 28|11 al 4|12|72

FACCIANO Hnos.

S.A.C.I.F.A. e I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de diciembre de 1972, a las 18 horas en el local social de calle Córdoba 1110, 5º Piso, Rosario para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes, para suscribir el acta de la presente asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Inventario General e informe del Síndico correspondiente al 1er. Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1972.

3º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los requisitos establecidos en el art. 29 de los Estatutos.

Nº 3074 - 28|11 al 2|12|72

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Temperatura, a las 13, 24º 2; humedad 42 por ciento; presión 754.9; vientos del sector Sur a 49 kilómetros; cielo despejado; visibilidad 18 kilómetros.

La temperatura máxima de ayer fue de 30º 8, (record) a las 16.10. La mínima de hoy a las 7.40 con 19º3.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: [illegible]mente nublado.

Para el resto de la jornada: Aclarando, con descenso de temperatura.

Para mañana: Inestable, con ascenso.

Avisos Fúnebres

† **ARTURO SANCHEZ (Q. E. P. D.)** — Falleció el día 28 de noviembre de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Delia Galasso; sus hijas: Susana Teresa y Agueda María; sus hermanos: Aurelio y Antonio; sus hermanos políticos: Armonía Fernández, Taite Sánchez, Clotilde G. de Poch y Elena G.; sus sobrinos y demás deudos participan que sus restos fueron inhumados hoy, a las 18.30 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Rioja 3086. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† **FRANCISCO ANTONIO FILOMENO (Q. E. P. D.)** — Falleció el día 27 de noviembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Madre política: Francisca Pandolfi de Pizzirusso; hermanos: Francisco, José y Armando; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 17, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Paraguay 2737. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **JOSE DELVECCHIO MEEUS (Q.E.P.D.)** — Falleció en la Capital Federal el día 22 de noviembre de 1972. Esposa: Norma López de Delvecchio; padres: Juana E. Meeus de Delvecchio, José Delvecchio; padres políticos, madre en el cariño: Elena Meeus; hermana: Esther D. de Reboredo; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de la Chacarita el 23 del corriente.

AYUDITA DE ARVEJAS AL NATURAL VALLE DE ORO

CRONIGRAMA DE ROSARIO

Vertical 24 — Solución: M. R. (Martín Ruiz)

En Riña de Maleantes uno es Muerto de un Tiro

EL HECHO SE REGISTRO ESTA MAÑANA EN TABLADA

Las autoridades policiales de la ahora seccional 16ª (Tablada), se hallan abocadas al esclarecimiento de un grave suceso registrado en la madrugada de hoy en esa zona, donde un hombre joven fue muerto de un balazo en la espalda, sin orificio de salida.

Poco después de las cuatro, en la seccional se tuvo referencia de que en las inmediaciones de Guesalaga y vías del Bartolomé Mitre, se había registrado el hecho en cuestión, por lo que el comisario principal D. Florentino Prieto acompañado por los oficiales Bonifacio Blanco, Juan Carlos Pota y el agente Luis Pacheco, se dirigieron al lugar donde sobre los rieles, hallaron al llamado José Antonio Marchena o Marquena, argentino, de 18 años, soltero, que vivía en Uriburu al bajo, el que aun empuñaba una pistola calibre 22 largo, con cuatro vainas servidas. El sujeto, que presentaba una entrada le bala por la espalda, sin orificio de salida debió fallecer en contados segundos.

De inmediato el comisario dispuso una intensa razzia en la zona, logrando el apresamiento de treinta sujetos que por sus antecedentes y actuales medios de vida, pueden tener referencias de los pormenores del suceso, razón por la cual se les interrogó en forma exhaustiva.

A estar de referencias obtenidas por los funcionarios actuantes, poco antes de la hora mencionada, por vías del Mitre corrían dos grupos de sujetos, el primero contaba entre los suyos a Marchena, quien al llegar a la altura de Guesalaga se cayó, para seguidamente quedar sentado sobre los rieles, con su arma en la diestra, pero ya herido de muerte. Los demás individuos prosiguieron la carrera desapareciendo rápidamente de la escena.

La policía estima que el homicidio se produjo como consecuencia de un mal entendido entre los delincuentes, que habría culminado en un tiroteo que fue escuchado por numerosos vecinos del lugar.

Se han iniciado las actuaciones sumariales y con la colaboración de Seguridad Personal se prosiguen las diligencias tendientes al apresamiento de los prófugos.

Un Brutal Asesinato

Un hecho de sangre que pone en evidencia la peligrosidad de sus protagonistas, verdaderos asesinos para quienes la vida y la hacienda del vecino no tienen valor alguno, se produjo en la tarde de ayer en jurisdicción de la seccional 10ª (Alberdi). Cuatro facinerosos que ocupaban un Ford Falcon, a las 17 de ayer, llegaron a Alberti, frente al quiosco ubicado en el 1987, lugar donde asaltaron al distribuidor de gaseosas José Capurro, argentino, de 29 años, casado, domiciliado en Chubut 8079, al que despojaron de $ 150.000 nacionales, robo que fue presenciado por el quiosquero Eduardo U. Peralta, argentino, de 49 años, casado, que habitaba allí. Peralta reprochó su acción a los delincuentes, uno de los cuales le efectuó un disparo con su arma, yendo el proyectil a interesarle el corazón, siendo instantánea su muerte. Posteriormente la policía estableció que los mismos sujetos habían también asaltado en la zona a otro distribuidor de mercaderías, Juan Carlos Braidot, de 23 años, que vive en Vieytes 845, al que le robaron $ 40.000 nacionales, un reloj pulsera y un anillo de oro. Los delincuentes son buscados intensamente.

DE UNA JOYERIA CENTRICA ROBAN ALHAJAS VALUADAS EN $ 2.000.000

Reynaldo Osvaldo Medina, argentino, de 36 años, casado, con domicilio en Ituzaingó 432, denunció en la seccional segunda, que autores ignorados en las últimas horas de la madrugada de hoy procedieron a la roptura del cristal del escaparate de la joyería que posee en Rioja 1424, para sustraer alhajas y relojes que se hallaban en exhibición, hasta alcanzar un valor global estimado en la suma de $ 2.000.000 del antiguo signo.

Se dispuso la instrucción del pertinente sumario y se dispusieron diligencias para tratar de ubicar a los autores del hecho.

AUTOS SUSTRAIDOS

La seccional 10ª (Alberdi) solicita el secuestro del automóvil Chevrolet Super chapas S-020178, pintado de color blanco, techo vinícolo negro, que fuera sustraído en esa zona.

LICITACION POLICIAL

Hasta el día 12 del venidero mes de diciembre se reciben en la Contaduría-Tesorería de la Jefatura local, la presentación de oferta para el retiro de estiercol del cuartel de la Guardia de Caballería, durante el año 1973. La apertura de los sobres se efectuará el mencionado día a las 10 horas.

CON LA CARGA

La policía de San Pedro (Buenos Aires), ha solicitado la colaboración a la local, para la captura de los ocupantes de un camión Ford 600 con la inscripción de "Domec" en su parte delantera y de "Vellano" en los laterales, vehículo que conduce una carga de 120 cubiertas para tractores y que fuera sustraído con todo en jurisdicción de las autoridades requirentes. Además de las cubiertas, el camión conduce elementos para frenos de aire y otros repuestos de automotores, no habiéndose fijado el valor total.

UN DESPECHADO ATACO Y LESIONO A UNA JOVEN

VILLA CONSTITUCION, 28 (Agencia) — María Nieves Molina, argentina, de 16 años, soltera, domiciliada en zona de elevadores de ésta, denunció a las autoridades policiales, que en la vía pública se había encontrado con su ex-novio Luis Félix Gómez, quien insistió en reanudar las cortadas relaciones, siendo rechazadas sus pretenciones por la exponente, situación que provocó la reacción de Gómez que sin más la atacó a golpes de puños para ocasionarle contusiones leves en el rostro, dándose a la fuga el causante. Se procura detener al imputado y se actúa en consecuencia.

MENOR EN EL DELITO

VILLA CONSTITUCION, 28 (Agencia) — A raíz de la denuncia presentada por Alberto Modesto Martínez, argentino, de 31 años, casado, domiciliado en Colón y San Luis, sobre la sustracción que se le hiciera de 24 sifones de litro y 20 botellas de igual capacidad, los funcionarios realizaron averiguaciones que culminaron con la detención de un menor de 14 años, el que confesó la autoría del hecho, posibilitando el secuestro de lo hurtado. Se dio intervención a la rama policial y judicial competentes.

ROBO DOMICILIARIO

VILLA CONSTITUCION, 28 (Agencia) — Concurrió a la seccional primera el vecino Norman Oscar Houmillougue, de 46 años, casado, que habita en Barrio Neumann de ésta, para denunciar que de su vivienda le habían sustraído un tocadiscos Winco, 12 long-play, diez esclavas de oro, una Parker, con capuchón de oro y otros elementos, estimando todo en la cantidad de 400.000 pesos de los de viejo cuño.

Mató al Rival de Varias Puñaladas

En plena tarde de ayer en calle Centeno a la altura de las vías del Mitre, sostuvieron un cambio de palabras Luis Carlos Rodríguez, argentino, de 42 años, soltero que habitaba en Presidente de la Quintana 2425 y Faustino Federico Luna, de 37, soltero, que habita en Biedma 2342.

En un momento dado el segundo de los nombrados atacó a golpes de puños a su antagonista, para seguidamente inferirle varias puñaladas que le provocaron la muerte.

El homicida emprendió la fuga llevándose el arma utilizada en el hecho. Las actuaciones quedaron radicadas en la seccional 15ª (Tiro Suizo).

UN HOMBRE PERDIO LA VIDA EN UN ACCIDENTE

Por la ruta 167 circulaba el automóvil chapas C-170176, conducido por el médico doctor Luis Aníbal Reynaldo, argentino, de 29 años, casado, domiciliado en San Juan 1564 (Dpto. "A") de nuestra ciudad, al que acompañaba Alberto Perazzo, de 23, que reside en la localidad de Godoy. Cuando el vehículo llegó a la altura del kilómetro 13 fue a embestir a un hombre que circulaba por la carretera llevando a su vera una bicicleta.

A raíz del accidente el peatón resultó con lesiones que determinaron su muerte en el acto. Poco después se estableció que la víctima era el llamado Osvaldo Martiniano Martínez, de 51 años, soltero, vecino de la zona.

El automovilista ha pasado a quedar preventivamente detenido actuándose como es de práctica.



EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Palma por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 24 de noviembre de 1972. Mario Netri, secretario.
2307. 28|11 al 12|12 de 1972.

Remate por José Luis Cavaletto

Por estar así ordenado en los autos caratulados: Caja de Crédito San Luis c|. otro s|. ejecutivo, tramitados ante este juzgado de paz letrado de la 1ª sección, a cargo del Dr. Busser juez, secretaría del autorizante, hago saber que el día 7 de diciembre próximo a las 17.00 horas se llevará a cabo la subasta ordenada, en el local de calle 3 de febrero Nº 3608 de esta ciudad de Rosario, local cedido, cuyo detalle es el siguiente: un automóvil marca Skoda, modelo 1955 chapa patente RAC [illegible], con motor Nº 263.211, color rojo con techo blanco en mal estado de conservación, con motor inutilizado y que saldrá a la venta en las condiciones en que se encuentra. Ha de hacerse constar que el bien registra prenda a nombre de "Automotores Zeballos S.R.L.", con domicilio en calle Zeballos Nº 1585 de esta ciudad. El automóvil saldrá a la venta sobre una base de $a. 595.09, en caso de no haber postores de inmediato sin base y al mejor postor. Pago íntegro al contado más comisión del 10 por ciento en dinero efectivo o cheque certificado, procediendo quien resulte comprador al retiro inmediato de la unidad, corriendo los gastos de traslado y posterior estadía por su exclusiva cuenta. No se aceptarán reclamos luego de la subasta, pudiendo los interesados revisar la unidad a partir del día 6 de diciembre de 16 a 19 horas en el mismo lugar del remate. 21 de noviembre de 1972. Alfredo A. Kuri, secretario.
2306. 28|11 al 30|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Luisa Cademartori de Rouzaud, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 24 de noviembre de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
2312. 28|11 al 12|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don Juan Manuel Lamas o Juan Manuel Lamas diez días, para que comparezcan diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 24 de noviembre de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
2313. 28|11 al 12|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5a. nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Domingo Ardissono, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos, por edictos que se publicarán cinco veces en diez días. Secretaría. Rosario, 20 de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2310. 28|11 al 12|12|72

El señor juez de 1ª instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María del Carmen Moris o María del Carmen Moris de Scoccia, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2309. 28|11 al 12|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15a. nominación el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados [illegible] José Romero s|. ejecución hipotecaria" Expte. Nº 3098|72, se ha dictado la siguiente resolución: Nº 3406. Rosario, 22 de noviembre de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del C. P. Civiles; y resultando del informe del Registro que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiera a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $a. 4.350 con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de $ 1.500 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. Dr. Marcelo Mac. Romeo Visintini, secretario". Se deja constancia que la hipoteca que se ejecuta, se constituyó por escritura de fecha 4|10|67, ante Esc. Héctor Sgrosso, por la suma de $ 4.350. Insc. al t. 339 B F Nº 140.159". Romeo G. Visintini, secretario.
2291. 27|11 al 1|12 de 1972.

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario a cargo del Dr. Carlos Ricardo Badano, secretaría Esc. Gladys Smythies se hace saber que en autos "Guía S.R.L. c. Catalina Filomena García y otros s|. ejecución hipotecaria" se ha dictado el auto siguiente: "Nº 2687. Rosario, noviembre 13 de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta sobre el inmueble ubicado en calle Coronel Biedma entre las calles Primero de Mayo y Leandro N. Alem, Rosario. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos 4.080.00 Ley 18.188 mas sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de pesos 1.224.00 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos "Guía S.R.L. c. Catalina F. García y otros s|. ejecución hipotecaria"). Fdo.: Carlos Ricardo Badano, Gladys Smythies". Rosario, noviembre 24 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2311. 28|11 al 4|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos "Cardenall María Carmen Gamundi y otra c|. Antonio Valenti s|. Ej. hipotecaria" Expte. Nº 2986|72, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 3407 Rosario, 22 de noviembre de 1.972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del C.P.C. y resultando del informe del Registro que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 5.176 con más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 1.800; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. Dr. Marcelo E. Mac. Romeo Visintini, secretario". La hipoteca que se ejecuta se constituyó en fecha 19|12|67, ante el escribano Angel Fresia, por la suma de $ 3.200. Insc. al t. 342 B F. 347 número 162.739. Romeo G. Visintini, secretario.
2289. 27|11 al 1|12 de 1972.

Remate por Juan Carlos Alvarez

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia de la 15a. nominación civil y comercial, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Gruvman, Jorge José c|. Otro demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero don Juan Carlos Alvarez proceda a subastar el día jueves 7 de diciembre de 1972 a las 11.30 hs. sobre el mismo inmueble embargado en autos y con la base de $ 890 (avalúo inmobiliario) lo siguiente: "Un lote de terreno situado en esta ciudad, en el barrio Parque Casado, señalado con el Nº 7 de la manzana Nº 45 en el plano respectivo. Está ubicado en la avenida Francia, a los 35.792 mts. de la calle Deán Funes hacia el Sud y mide 8.68 mts. de frente al Este, 30.797 de fondo al Norte, 28.732 mts. también de fondo en el costado Sud y 8.902 mts. de contrafrente al Oeste, encerrando una superficie total de 257.66 m2., lindando: por su frente al Este con la avenida Francia por el Norte con el lote Nº 6, por el Sud con el lote Nº 8, ambos de la sociedad vendedora y por el Oeste con el Ferrocarril Central Argentino, hoy Ferrocarril Central Bartolomé Mitre". Del informe del Registro General consta el dominio en forma anotado al tomo 287 B-folio 1272, registrando embargo: al tomo 79 E folio 4093 Nº 151.616 orden Sr. juez de 1a. instancia civil y comercial de la 14a. nominación autos "Gruvman Jorge José c|. otra, demanda ejecutiva" por la suma de $ 4.500, entrado el 28|8|70 objeto de la presente ejecución y la siguiente hipoteca: por la suma de $ 3.720 a favor de Natalina Ribanette de Costanzo, al tomo 390 B folio 410 Nº 131128. Copia de títulos agregada al expediente a disposición de los interesados en secretaría, no admitiéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. Seña 10 %. Comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 24 de noviembre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
2294. 27|11 al 29|11 de 1972.

Remate por Roberto H. Varela

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial, 6ª nominación, la actuaria infrascripta, hace saber: que en autos: Mora de Guardia Catalina c|. otro, división de condominio, se ha dispuesto que el rematador don Roberto Horacio Varela venda en pública subasta, al mejor postor, el día 11 de diciembre a las 17.30 hs con base de $a. 11.950.00, sobre el mismo inmueble de calle Juan José Paso 1208, un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en los suburbios al Norte de esta ciudad, en el barrio Rivadavia, designado en el plano de ese barrio con el número 21 de la manzana número 13, ubicado en la calle Juan José Paso, número 1208, entre la calle Nº 23 y la avenida Alberdi, a los 12.54 metros de calle Nº 23 hacia el Oeste compuesto de 9.196 metro de frente al Sud por 29.26 metros de fondo; lindando: Sud calle Juan José Paso; Este, lote 20; Norte, lote 19 y Oeste, lote 22. Consta el dominio a nombre de los condominios. No existen anotados embargos, inhibiciones ni hipotecas. Títulos en autos, no admitiéndose reclamos efectuada la subasta por ciento y comisión de ley en ta (art. 494 C. P. C.). Seña 10 efectivo. Secretaría. Rosario, 15 de noviembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2293. 27|11 al 1|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, en juicio Llopart Rosendo y otro c|. Juan Carlos Boet, s|. ejecución hipotecaria", Exp. 2940|72, se cita al demandado y demás interesados según el art. 511 del Código Procesal Civil y Comercial, para que dentro de cinco días contados desde la última publicación, abonen el importe reclamado de $a. 30.800, con más la suma de $a. 10.000, estimados provisoriamente para intereses y costas, u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Rosario 22 de noviembre de 1972. Jorge Angel Zaldarriaga, secretario.
2287. 27|11 al 1|12 de 1972.

Remate por Carlos Alberto Nicoli

Por disposición juez 1a. Inst. C. y C. 14a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos Evangelista Ascencio c|. otro" desalojo se ha dispuesto que el martillero Carlos A. Nicoli venda en pública subasta el 19 de diciembre de 1972 a las 16.30 horas en calle Crespo 1169, un automóvil Rambler modelo del año 1965 motor Nº 657.011.056 con patente R. A. E. 2732 del año 1966. Automotor usado, que se entrega en el estado en que está, a la vista, sin reclamos posteriores de ninguna naturaleza. Saldrá sin base, al contado, más comisión de ley comprador se hará cargo de gastos ocasionados por transferencia y patentamiento, etc. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario noviembre 21 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
2276. 27|11 al 29|11 de 1972.

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO
Sarmiento 1350
(Remate de Prendas)

Por disposición del honorable directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de Prendas Serie Nº 20 - Nº 54.118 al 94.510; Serie P - Nº 184.028 al 184.395; Serie C - Nº 96.284 al 98.308; Serie C - Nº 67.638 a 68.424; para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 4 de diciembre de 1972, a rescatarlas o renovarlas bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin mas trámite a la subasta de las mencionadas prendas que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 585 del Código de Comercio y 3.224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día 14 de diciembre de 1972, a las 15, en la sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, primer piso.
2299 - 27 al 29|11|72

Remate por Rubén Arien Roldán

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en autos: "Germondari, José Domingo-Sucesión" se ha dispuesto que el martillero Rubén Arien Roldán subaste el día 3 de diciembre próximo a las 9 horas en Campo Germondari de Arnold provincia de Santa Fe, sobre la base única de $ 74.797 y de inmediato sin base por unidad en el orden del presente los siguientes bienes: Un acoplado marca Gentili de 2 ejes Nº 1536 para 5.600 Kg. carrocería carga a granel patente XG 03332|1970; un acoplado sin marca de dos ejes para 4.800 Kg. chapa XG 397; un tractor Someca modelo 1956 motor 111.208 de 40 HP chapa XG 0463; un tractor Fiat modelo 1955 de 2 ejes; una máquina sembradora para maíz y girasol marca Giorgi Nº 264, año 1964; una sembradora de trigo a discos marca Triunfo sin número; dos arados, uno de cuatro rejas a 14 y otro de cuatro rejas de 12", marca Corti; una máquina rotuara o a subsolador; una máquina rastrillo para pasto; un arado múltiple de once discos; un juego de rastras de ocho cuerpos planchuela con palanzón; un juego de rastras incompleto; un tanque para gas-oil de 3.000 lt.; una máquina guadañadora; una sierra circular, un sulky de dos ejes y dos ruedas; una fragua de 120 Kg.; un juego de herramientas para roscas de caños; una terraja de 1/2 a 2"; una báscula para 800 Kgs. un grupo electrógeno de dos motores y equipo para comprimir aire; un tinglado de chapas de zinc; un molino a viento marca Neptuno, para extraer agua; una caja de caudales marca "Americana" y una Pick-up F-100 motor 160.463. El tractor Fiat es motor 021.845 de 55 HP de 4 ruedas y chapa XG 0333. Pago al contado en dinero efectivo del total en el acto más el 10 por ciento de comisión de ley al martillero. Los bienes se encuentran a la vista en el estado en que se encuentra y se otorga la posesión inmediata sin reclamo de ningún tipo luego de la subasta. El desarmado y traslado de los bienes y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. Rosario, noviembre 24 de 1972. Testado: "motor 160.463" No vale. Gladys N. Alegre, abogado.
2298 - 27 al 29|11|72

Remate por Newton B. L. Andino

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, la secretaría autorizante hace saber en los autos caratulados Di Rico y Massaccesi c| otro s| apremio Expte. Nº 2772 año 1971, se ha dispuesto que el rematador señor Newton B. L. Andino, proceda a vender en pública subasta, en el local de la Asociación de Martilleros, sita en Rosario, calle Entre Ríos 238, el día 21 de diciembre de 1972 a las 17.30, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar, si este fuere feriado; un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, situado en esta ciudad en el barrio Larrea, el que es parte del lote designado con la letra "E" en el plano de subdivisión, levantado por el agrimensor Celestino P. Real en noviembre de 1948 archivado bajo el número 30611 año 1949 y el que de acuerdo al plano confeccionado por el agrimensor nacional don Gabriel Zaiba en diciembre de 1951 archivado Depto. Topográfico de la Dirección General de Catastro de la provincia bajo el Nº 51475, el que está señalado con el número uno. Se halla ubicado en la calle José Ingenieros a los 35.326 m. de la esquina de la calle Gambeta en dirección al Este, y a los 51,70 m. de la esquina del pasaje Asturias hacia el Oeste. Compuesto por 8 m. frente al Sud, por 20 m de fondo, lo que hace una superficie de 160 m2. lindando por su frente con la calle José Ingenieros, al Sud; al Este y Norte con el lote Nº 2 del plano mencionado, y al Oeste según título, con el lote "D" y fondos del "B" según mensura con Angela Cristaldo. La propiedad mencionada se encuentra inscripta al Tomo 198 "C" Folio 1843, Registro del Padrón Inmobiliario 312164|2 por mayor área -nomenclatura municipal al Nº 2486 de calle José Ingenieros— dominio a nombre del demandado. Según informe del Registro General de Propiedades, no reconoce hipoteca, ni inhibición e accionado, pero si los siguientes embargos: 1) Al Tomo 79 E Folio 6083 por orden señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 9ª nominación, en autos Di Rico Massaccesi c| otro s| embargo preventivo por la suma de $ 5.500 pesos, mandamiento 20|11|1970. 2) Al Tomo 80 E Folio 4587 por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación en autos caratulados Sauan, Elian A. con tra otra s| demanda ejecutiva por la suma de $ ..161 más la suma de $ 348, mandamiento 2|11|1971. 3) Al Tomo 80 E Folio 4669, orden señor juez de Paz Letrado de la 1ª sección en autos caratulados Sauan, Elías A. c| otro s| prepara vía ejecutiva, Embargo preventivo, por $ 780 mandamiento 8|11|1971.

La copia de la escritura del inmueble a rematarse, se encuentra agregada a los autos en secretaría por el término de ley, donde podrá ser revisada. El comprador se deberá conformar con dichos títulos, sin reclamo una vez efectuada la subasta. Será base del remate, $ 250, avalúo del impuesto inmobiliario. En caso de no haber postores, se rematará a continuación con una retasa del 25 % y de no haber interesados se procederá a vender sin base. El comprador entregará en el acto del remate el 10 por ciento del importe total, de la compra y la comisión de ley del rematador en dinero efectivo, y el saldo, al aprobarse el remate. Edictos publicados en el Boletín Oficial y diario CRONICA". Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, noviembre de 1972. María S. Strada de Alvarado, secretaria.
2300. 27|11 al 29|11 de 1972.

Remate por Pedro Roberto Saporito

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial 9ª nominación, Rosario, secretaría autorizante hace saber en autos "Baltman Matilde contra Otra-Ejecución Hipotecaria", martillero Pedro Roberto Saporito venderá en pública subasta, que no suspenderá aunque fuere decretado feriado, Art. 18 ley 4477, día 6 de diciembre de 1972, 18.15 horas, en el local de la Asociación de Martilleros, calle Entre Ríos Nº 238, de esta ciudad, el siguiente inmueble: "Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el barrio Las Delicias de esta ciudad, cuyo lote, que es parte del lote seis de la manzana "F", está designado con el Nº 6 "B", en el plano especial de mensura y subdivisión confeccionado y suscripto por el agrimensor nacional don Enrique M. Olmos, en el mes de mayo de 1967, inscripto en el departamento Topográfico de la Dirección de Catastro de esta provincia, bajo el Nº 50747 del mismo año. Dicho lote, que es de forma irregular, se encuentra ubicado en la calle Ombú, entre las de Moreno y Balcarce, a los 63,16 metros, de calle Moreno hacia el Oeste y a los 53.22 mts. de calle Balcarce hacia el Este y se compone de las siguientes medidas: 1,30 mts. de frente al Norte; 46.21 mts. de fondo en su costado Este y 8,66 mts. de contrafrente al Sud, estando formado su costado Oeste por una línea quebrada de tres tramos, a saber; a partir de la terminación de la última de las líneas citadas, o sea de contrafrente y hacia el Norte, parte el primer tramo que mide 26 mts., de su terminación y hacia el Este parte el segundo tramo que mide 1.36 mts. y desde su terminación y hacia el Norte, parte el tercero y último tramo que va a unirse con la línea del frente, cerrando la figura y que mide 20.21 mts. Encierra una superficie total de 251.43 mts.2 y linda; por su frente al Norte con calle Ombú; al Este, según título con el lote 7 y según mensura, con Antonio Brarda; por el Sud según título con el lote 38 y según mensura con Pascualina M. E. de Guidacci y por el Oeste, según título con el lote 5 y parte del 34, según mensura en parte con Juan Bozas, en parte con José Corengis y en el resto con el lote 6 "A" del mismo plano. Del informe del Registro General de Propiedades: consta dominio nombre demanda. Embargo: 1) Al Tomo 81 E Folio 1919 Nº 137313, orden juez civil y comercial 5ª Nomin. autos "Cirrincione Raúl Alberto c|otra Dem. Ejecutiva "por $ 3.148.40"; entrado al registro el 2.6|72. 2) Al Tomo 80 E Folio 431 Nº 109.897, orden juez Civ. y Com. 6ª Nomin. autos "Cooperativa de Créditos Ltda. Aciso contra otros prepara vía ejecutiva, por 4.200 pesos más $ 1.260, intereses y costas, entrado el 25|2|71. Inhibición: Al Tomo 82 I Folio 3979 Nº 173713 inhibición voluntaria otorgada a favor del señor Hugo Marini Cirrincione por $ 2.400, según escritura pasada ante escribana María Cristina Vallejos de Aguerreberry, asscripta registro 138, al Folio 941 con fecha 28|10|70 e ingresado al registro el 19.11|70. Hipoteca: subsistente la que se ejecuta. Saldrá a la venta con la base de $ 320 (avalúo inmobiliario). Constatación e informes correspondientes agregados en autos. Escritura hipotecaria que sirve de títulos, agregado a los mismos, para su revisación en secretaría. Después del remate no se admiten reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador entregará en ese acto, el diez por ciento del precio de su compra más la comisión de ley al martillero, en dinero efectivo. Se halla habilitado el día y hora, a los fines del remate. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, 15 de noviembre de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
2303 - 27 al 1|12|72

Por disposición del juez del trámite del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la 2ª nominación, doctora Estrella V. Pereira, se hace saber a la señora Estela Gladis Garay por edictos que se publicarán en el boletín oficial y en CRONICA, que se la declara rebelde y que se señala la audiencia del día 4 de diciembre próximo a las 9, para el sorteo de defensor de oficio, dentro de los autos: "Chazarreta Juan Carlos c| Estela Gladis Garay s| divorcio" Nº 2464, Rosario, 7 de noviembre de 1972.
2272 - 27 al 29|11|72

Remate por Francisco A. Sias

Dispuesto señorita jueza 1a. inst. civ. y Com. 6a. nom. en autos "Verdicchio Felipe Reinaldo c|Otro. C. ejec. de pesos" martillero Francisco A. Sias subastará próximo 2 diciembre 10 horas sobre el mismo, con base $ 3.720 (av. inm.) retasa 25 o|o y sin base, mismo acto, lo siguiente: Lote terreno con edificado, clavado y plantado situado en Cañada de Gómez designado como lote 10 "B" del plano de subdivisión que cita su título ubicado en calle Ayacucho entre 9 de Julio y Jorge Newbery a 17 mts. de la primera hacia el S y se compone de 10 mts. de frente al Oeste por 47.80 mts. de fondo. Informa Registro General consta inscripto dominio a nombre demandado al T. 98?, F. 464, Nº 105.730 Dpto. Iriondo, no registrándose hipoteca pero sí la siguiente inhibición: Al T. 82 I. F. 3594, Nº 167348 orden juzgado 1a. inst. civ. y com. 1a. nom. en autos "Said Jasan c|Otro. Ejec." por pesos 1.074.49; entrado el 26|10|70; y los siguientes embargos: 1) Al T. 80 E. F. 3637, Nº 155927, orden juzgado trabajo 2a. Nom. en autos "Andresciani [illegible] c|Otro. C. de pesos" por pesos 294.71, entrado el 25|8|71. 2) Al T 78 E. F. 5423 Nº [illegible], orden Juzgado 1ª inst. civ. y com. 5a. nom. en autos "Sbais Pedro A. c|tOro. C. de pesos" por $ 565.00, entrado el 10|12|69; 3) Al T. 79 E. F. 1613, Nº 122401, orden juzgado 11a. nom. en autos "Bollo Héctor P. c|. Otros. C. de pesos", por pesos 1150.00 entrado el 24|4|70; 4) Al T. 79 E. F. 57, Nº 102156, orden juzgado 4a. nom. civ. y com. en autos "Roviaro Teresa c|Otros. E. preventivo" por $ 2.662.50, entrado el 15|1|70; 5) Al T. 81 E. F. 2107, Nº 140921, orden juzgado 15a. nom. en autos "Torressi Santiago N. c|. Otro. S. ejec. de pesos" por $ 713.00 entrado el 15|6| 72; 6) Al T. 79 E. F. 5046, Nº 165713, ante este juzgado, estos autos por $ 877.43, entrado el 19|10|70, y 7) Al T. 79 E. F. 1011, Nº 116497, orden juzgado Dptal. de Cañada de Gómez en autos "Chiaverano Carlos c|Otro. C. de pesos", por $ 37.00 entrado el 1|4|70. Copia del título de propiedad agregado a autos disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores subasta. Comprador abonará acto remate 10 o|o del precio más comisión de ley en dinero efectivo o cheque certificado. Rosario, noviembre 23 de 1972. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2278 - 27 al 29|11|72.

CAYETANO RICARDO CENTINEO
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de comercio, el secretario que suscribe hace saber que el señor Cayetano Ricardo Centineo ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Rematadores en el Registro Público de Comercio de la 2da. Circunscripción Judicial. Secretaría. Rosario, 27 de noviembre de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.
2267 - 27|11 al 11|12|72.

Viaje de Cooperativistas de Capitán Bermúdez

Con motivo del gran acto realizado en Buenos Aires por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, para reclamar distintas garantías, tales como la endosabilidad de la orden de pago, funcionamiento de las cámaras compensadoras y participación en la futura ley sobre sociedades cooperativas de créditos, la Caja de Créditos de Capitán Bermúdez participó activamente, mediante el envío de una delegación que viajó en dos ómnibus. La nota gráfica registra el instante en que regresó el contingente de referencia, tras haber vivido una jornada en la que se asumió la defensa de la economía regional. Representaciones como la de Capitán Bermúdez reafirmaron con su presencia en aquel acto el anhelo que existe por que la actividad de crédito cooperativo recupere la preponderancia que la distinguió.

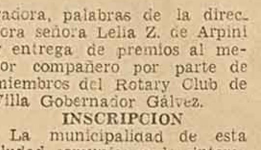
Realizóse un Acto de fin de Curso en la Escuela Provincial de Comercio de la Ciudad de Casilda

CASILDA, 28 (Agencia). — La dirección de la Escuela Provincial de Comercio Nº 2 "Dalmacio Vélez Sársfield", habrá de llevar a cabo el próximo jueves 30 a partir de las 19, el acto de clausura del año lectivo. Con este motivo se ha preparado un acto académico en la sala del teatro Astral que se desarrollará de la siguiente manera: entrada de la bandera; Himno Nacional Argentino; cambio de abanderado; palabras alusivas de un alumno de 4º año "A", palabras de un alumno de 5º año "B", entrega de medallas y pergaminos, palabras del director de la escuela, Miguel A. Bruno y retiro de la bandera.

Posteriormente a las 21 horas, en la sede social del Club Atlético Alumni, se ofrecerá la Cena de Graduación a los asistentes.

Este año egresan con el título de peritos mercantiles los siguiente alumnos: Anzulovich María Cristina, Argüello María Susana, Basso Mabel Irma, Bay María Cristina, Bettiol Susana Cristina, Bolondi Olga Susana, Caluni Daniel José, Caluni Nancy Noemí, Castelli Alicia Inés, Centeno Luis Alberto, Danieli Luis Alberto, Di Giovanni Olga, Fabietti Rubén, Faravelli María del Carmen, Fernández Nancy Telma, Huczala Raúl Remo, Ingaglio Liliana, Lambertucci Juan Carlos, Luraschi Sonia Edhit, Llovet Rodolfo, Mantini Alberto José, Miravelli Oscar Américo, Monclús Daniel Jorge, Nicolelli Héctor, Ríos Miryam del Carmen, Rolletto Nelsi, Vignolo Silvia María, Villar María Cristina, Villar Oscar Hugo, todos pertenecientes al 5º año "A", mientras que por el 5º año "B" egresan: Boticelli Alicia María, Carbini Daniel Esteban, Casarotto Norberto José, Cesari Susana Mabel, Cesclari Ana Esther, Craia Juan Carlos, Ferrero Rubén Darío, Ferrucci Hugo José, Massi Aníbal Arturo, Seghesso Daniel Ricardo, Trossero Alberto Domingo y Vives Luis María.

La Sociedad Recreativa de Villa Diego Cumplirá 48 Años de su Fundación



VILLA G. GALVEZ, 28 (C.) — Con motivo de cumplir 48 años de su fundación la Sociedad Recreativa e Instructiva "Villa Diego", la comisión directiva realizará el 9 de diciembre próximo a las 21, en el local de la institución, una cena para sus asociados. Asimismo, se hará entrega del carnet de socio vitalicio a los siguientes personas que han cumplido 30 años consecutivos como miembros de la misma: Pedro Dantracoll, Juan Lenci, Fermín Castrecini, Francisco Sánchez y Francisco Peñkala.

CUERPO DE BOMBEROS

El próximo 1º de diciembre se llevará a cabo en el Club Talleres R.P.B. una cena organizada por la Comisión del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de esta ciudad, dedicada a sus socios fundadores, con motivo de la reciente implantación del mencionado cuerpo en el Distrito. Dará comienzo a las 21.

LA ESCUELA Nº 132

Organizada por la cooperadora y personal docente de la Escuela Nº 132 "Asamblea Año XIII" de esta ciudad, se llevará a cabo el 2 de diciembre próximo, a las 20, en el citado establecimiento una velada artística con motivo de la finalización del año lectivo.

El programa que estará a cargo de los alumnos del 1º al 7º grado es el siguiente: Ondas entre las flores, Danza Hawaiana, Vals Vienés, Canción, Tico, Tico no Fubá, Oh Susana, Tema de Zorba el Griego, Jarabe Tapatío, Gimnasia Rítmica y Música en Libertad.

Asimismo, durante el intervalo se sorteará una bicicleta (varón o mujer) entre los poseedores de un bono contribución. entrega de diplomas a los alumnos del 7º grado por miebros de la Asoc. Cooperadora, palabras de la directora señora Lelia Z. de Arpini y entrega de premios al mejor compañero por parte de miembros del Rotary Club de Villa Gobernador Gálvez.

INSCRIPCION

La municipalidad de esta ciudad comunica a los interesados que hasta el 7 de diciembre estará abierta la inscripción para el plan de 50 viviendas económicas que se está construyendo en las cercanías del cementerio "San Lorenzo". Los interesados deberán concurrir a la oficina de Obras Públicas de la comuna en días hábiles en horario de 8 a 13.



Uno de los alumnos recibe su premio durante el acto del Rotary Club de Villa Constitución.

Premió a los Mejores Alumnos el Rotary Club de Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 28 (Agencia). — En el Club Ribera del Paraná el Rotary Club de esta ciudad efectuó el acto de entrega de premios a los mejores alumnos del año lectivo que fenece, con cuya distinción fueron premiados los educandos de la Escuela Doctor Montes Carballo: Daniel Molina y Eduardo Broya; de la Escuela Mariano Moreno: Walter Sánchez y Viviana Navarro; Escuela Técnica "Combate Vuelta de Obligado": Francisco Chaparro; Escuela "Manuel Belgrano": Juan Carlos Lazcialandare, Hugo R. Martinucho, Gerardo Muriado, Susana Testa, Gustavo Acuña, Cristina Di Giacinti, José L. Pacilini, Juan Carlos Colombo, Ricardo Balbuena; Escuela "Domingo F. Sarmiento": Oscar Héctor Velo; Escuela "León Gauna": Mónica Beatriz Valentini; Escuela Provincial Club de Leones: José Pablo Osimi y Raúl O. Fernández; Escuela "Hijas de Cristo Rey": Luis Alberto Zanetti, Oscar R. Videla y Roberto Luis Marianelli; Escuela Nocturna "1 de Febrero": Mauro Jorge Jaimes y Sixta Espinosa; Escuela de Comercio "Juan B. Alberdi": Adriana Alicia Adriani y Ricardo Bueno; Instituto Industrial "San Pablo": Hugo José Luján; Escuela Normal "Nicasio Oroño": Myriam Miró, Jorge Valles, Gustavo Fernández, Silvia Vangioni y Patria Devia; Escuela Técnica Provincial Nº 44: María Mancini y Adriana Doroni; Escuela de Comercio Nº 30 de Empalme Villa Constitución: Hilda Beatriz Randazzo.

Para referirse a este acto que organizó el Rotary Club, la presidenta de la Biblioteca Popular Bartolomé Mitre de Villa Constitución señora Marta de Perazzo se refirió a esta demostración de simpatía y estímulo para el alumnado con estas palabras: "Vastamente conocida es para todos nosotros la trayectoria del Rotary Club de esta ciudad. Sus obras se ven diseminadas de uno y otro lado, de tal manera que la Biblioteca Popular Bartolomé Mitre que me honro en presidir, en su largo recorrido de 92 años se ha visto siempre favorecida por esta noble institución. Innumerables han sido las colaboraciones de todo tipo que han llegado a nosotros de manos del Rotary Club y la Juventud Rotaria.

Por tal motivo no hemos querido estar ausentes en tan feliz acontecimiento y adhiriéndonos a la semana de la Juventud Rotaria, hemos organizado en nuestro local un torneo juvenil de ajedrez, patrocinado por el Rotary Club". Estamos presentes en este momento para hacer llegar nuestro más sincero agradecimiento por la siempre y muy valiosa colaboración recibida, aprovechando la oportunidad para hacer votos de ventura personal a todos y cada uno de los integrantes del Rotary Club".

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Antonio Dos Santos

Por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Quaquarini de Porfiri Antonia contra otra sobre ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero don Antonio dos Santos proceda a vender en subasta pública el día 11 de diciembre de 1972 a las 17 horas, en el mismo lugar donde se encuentra ubicado el inmueble, Suipacha N 3441 de esta ciudad y sobre la base de $a. 180 (ciento ochenta pesos) que es el A. I. I., no habiendo postores seguidamente con una retasa del 25 % y si asimismo no existieran ofertas, saldrá a la venta sin base, un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en el barrio Parque Casado señalado con el Nº 25 b de la manzana 38 en el plano de mensura y subdivisión confeccionado por los agrimensores Jorge A. Baraldi y Oscar A. Albert con fecha julio de 1966 registrado en el departamento Topográfico bajo el Nº 47641 año 1966, ubicado en la calle Suipacha entre las de Madrid y Saavedra a los 25 mts. 754 milímetros de la calle Madrid hacia el Sud y mide 1 metro 30 centímetros de frente al Oeste, 23 metros 48 centímetros en su costado Norte, 8 metros 66 centímetros de contrafrente al Este, estando formado su costado Sud por una línea quebrada de tres tramos, el primero de los cuales partiendo del extremo Sud de la línea de su frente hacia el Este, mide 13 mts. 4 centímetros, de su extremo hacia el Sud parte el Sud parte el segundo tramo que mide 7 metros 36 centímetros y de su extremo y nuevamente hacia el Este parte el tercer tramo que mide 10 mts. 44 centímetros y cierra la figura al encontrarse con el extremo Sud de la línea de su contrafrente al Este; encierra una superficie total de 107 mts. 36 decímetros cuadrados; lindando: por su frente al Oeste con la calle Suipacha, al Norte con Armando O. E. Pizzati, Bernardino A. Pacheco y Santos Toledo (fondos de los lotes 1 y 2 y parte de fondos del lote 3), al Sud con parte del lote 24 y parte del lote 25 a. de S. Massara y Sucesores Carlos Casado respectivamente y al Este con fondos del lote 7 de Lucía Boccia de Pozzi y otro. El dominio se encuentra inscripto al tomo 314 C. folio 1912 Nº 113886 finca 30034 Depto. Rosario. No reconoce inhibiciones ni embargos pero si una hipoteca a favor del actor que se encuentra subsistente en todas sus partes, por la cual se ejecuta y es motivo de esta subasta, por la suma de $a. 4.000 pasada por ante escribano Aldo Menicocci y su registro con fecha 18|9|1970, inscripta al tomo 396 B folio 474 Nº 161480 del 29|9|1970. La escritura que sirve de título hipotecario se encuentra agregada a los autos para su revisación n secretaría, después del remate no se aceptan reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos, 10 por ciento a cuenta de precio en dinero efectivo más la comisión de ley e nel acto del remate, lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 20 noviembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

2241. 22|11 al 28|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación Dr. Héctor P. Giometti, dentro de los autos "Caja Mutual Luz y Fuerza de Rosario c|. Juan C. Martino y otra s|. ejecución hipotecaria" cita a los deudores Juan Carlos Martino y Ana Giuzio de Martino, terceros adquirentes si los hubiera de la finca de calle Viamonte Nº 1831, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 14.407,97 más sus intereses, costas e intereses punitorios estimados en $ 7.203 u oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, noviembre 21 de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

2264. 23 al 29|11|72

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y Comercial de la 14ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Rotger Bartolomé y otra c|. Jorge Rodolfo Cereijo, s|. ejecución hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 2956. Rosario, agosto 29 de 1972. Y vistos: De conformidad con lo solicitado y atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra subsistente el crédito hipotecario ejecutado, que consta inscripto el dominio a nombre de Jorge Rodolfo Cereijo, no existiendo otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese los demandados o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de pesos ley 18.188 dos mil cuatrocientos sesenta, con más la suma de pesos ley 18.188 novecientos ochenta y cuatro, que se estiman provisoriamente para intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha, martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. ("Autos: Rotger Bartolomé y otra c|. Cereijo Jorge R. s|. ejecución hipotecaria"). Fdo.: José Antonio Villar. Fdo.: Félix Antonio Casiello. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, noviembre 20 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2248. 23 al 29|11|72

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Orden Sr. juez 1ª Inst. C. y C., 15a. nominación, secretario suscripto, hace saber: que en autos: "I. F. A. R. S. A. c|. otros, ejecución prenda" dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste, día 5 diciembre, a 17 hs. en garajje Montevideo 642, base $ 4.320 y si no hubiere ofertas, seguidamente, sin base, contado, automotor marca Fiat-600-E, modelo 1970, motor Nº 2.798.574, patente S. 027738, de Rosario, usado. Bien a la vista pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones después subasta. Comprador abonará precio íntegro, más comisión, acto remate, efectivo. Lo que se hace saber. Rosario, noviembre 15 de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

2251. 24|11 al 28|11 de 1972.

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, en autos Compañía La Rosarina S.A.C.A.I. c|. otro, ejecución prendaria, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el día viernes 22 de diciembre a las 9 horas, sobre el mismo, el inmueble ubicado en calle Jujuy s|n entre Bolívar e Independencia de la ciudad de Villa Constitución: un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Villa Constitución de esta provincia de Santa Fe, parte de una mayor extensión, que de acuerdo al plano practicado por el ingeniero Elvio A. Bielsa, registrado bajo el número 32993, año 1962, se designa con el Nº 10 de la manzana Nº 123, ubicado a los 31,875 ms. de la esquina formada por las calles Bolívar y Jujuy, sobre ésta hacia el Sud-Oeste, es de forma regular y mide 10,625 ms. de frente al Sud-Este, por 31,87 ms. de fondo, encerrando una superficie de 338,6187 ms2. y linda por su frente al Sud-Este con la calle Jujuy; al Nor-Este con el lote Nº 9; al Nor-Oeste con el lote Nº 3 y al Sud-Oeste con el lote 11, todos de la misma manzana y plano. Dominio, tomo 130, folio 263, Nº 151.729, Partida 417680. Departamento Constitución. Con la base de $a. 570.00 (A. I. I.). Informa el Registro de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre del demandado. Registrando el siguiente embargo: tomo 80 E, F. 1476, Nº 123634, Juzg. Civ. y Com. 3a. nominación, autos: Compañía La Rosarina S.A.C.A.I. c| otro, Ejec. de prenda, por $a. 6.726.36 del 22|7|71; y la siguiente hipoteca por $a. 8.000 del 19|11|70, tomo 399 B, F. 315, Nº 175466, a favor de Silvia Leonor Solís. Los títulos se encuentran agregados a los autos, a disposición de los interesados, no aceptándose reclamos una vez realizada la subasta por insuficiencia o falta de los mismos. Seña 10 % más comisión de ley acto remate, saldo aprobado el mismo. Rosario, 22 de noviembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

2260. 24|11 al 28|11 de 1972.

Remate por Norberto Víctor Romito

Dispuesto señor juez 1a. instancia civil y comercial 12a. nominación en autos "Sade Saccifim c|. otro, apremio" martillero Norberto V. Romito subastará próximo 29 de noviembre 11.30 hs. en la puerta del juzgado de paz Dptal. de San Lorenzo, con base $ 2.630 (Av. Inm.) retasa 25 % y sin base, mismo acto, lo siguiente: "lote terreno situado en San Lorenzo Dpto. mismo nombre Pvcia. Sta. Fe designado con Nº 5 plano de subdivisión levantado por el agrimensor Dante C. Tavggnano en julio de 1938 archivado en Registro General de Propiedad de ésta con Nº 23119|38 ubicado en calle sin nombre hoy José Ingenieros, entre bulevar Gral. López hoy Av. San Martín y San Carlos a 63,363 ms. de la esquina de Av. San Martín dirección al E. se compone de 10,155 ms. de frente al N. por 10,65 ms. de fondo encerrando superficie total de 197.50 ms2. lindando su frente al N con J. Ingenieros, al O con lote Nº 4 por el E con lote Nº 6 y al S con Lucio Segovia". Informa Registro General, consta inscripto dominio a nombre del demandado al tº 90 fº 353 Nº 75873 Dpto. San Lorenzo no registrándose inhibiciones, hipotecas ni otro embargo que el de estos autos al tº 80 E fº 1010 Nº 106792 por la suma de $ 854.41. Copia título de propiedad agregado a los autos a disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores al remate. Comprador abonará acto subasta 10 % precio más comisión ley martillero en dinero efectivo. Rosario, secretaría, noviembre 22 de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

2259. 24|11 al 28|11 de 1972.

Remate por Rogelio E. Gueglio

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Héctor Juan Barés, el secretario que suscribe hace saber que: en los autos caratulados, Chambret, Victoria Margarita N. de contra otro, ejecución hipotecaria, que se tramita ante juzgado y secretaría, se ha dispuesto que el martillero don Rogelio E. Gueglio, proceda a vender en pública subasta, al contado y al mejor postor, el día 14 de diciembre próximo a las 18 horas, sobre el mismo bien, ubicado en calle Ricardo Núñez 1540, el siguiente inmueble: un lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en el barrio Tiro Federal (Alberdi) designado en el plano especial levantado por el Ing. geógrafo don Pedro A. Silva en el mes de marzo de 1937, con el Nº 16 de la manzana seis, sección letra "B" en los títulos respectivos y se describe así: está ubicado en avenida de las Victorias, hoy Ricardo Núñez, entre las calles Unión y Medrano, a los veintisiete metros nueve centímetros de esta última calle hacia el Oeste y mide ocho metros sesenta y dos centímetros de frente al Sur por veintiún metros veintinueve centímetros de fondo y linda: por el Sur con Av. de las Victorias (hoy Ricardo Núñez); al Oeste con lote Nº 17, al Norte con lote 7 y al Este con lote Nº 15. Inscripto en el Registro de Propiedades al tomo 310 C folio 1908 Nº 162.699. Del informe expedido por el Registro de Propiedades, agregado a los autos, se desprende que el inmueble no registra embargo y|o inhibiciones, teniendo pendiente una hipoteca a favor de la actora inscripta al tomo 429 folio 449 por la suma de $ 17.000 y pasada por escritura del 26.6|1972. Los títulos se encuentran agregados a los autos, no admitiéndose reclamos, luego de efectuada la subasta por falta o insuficiencia de ellos. El que resulte comprador, abonará en el acto de remate el 10 % por ciento del importe de compra en calidad de seña y a cuenta de precio, con más la comisión de ley, que es a su cargo. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, noviembre 21 de 1972. Jorge W. Peyrano.

2263. 24|11 al 28|11 de 1972.

Remate por Hugo José Barbón

Dispuesto Sr. juez 1ª instancia civil y comercial 14a. nominación en autos "Sade Saccifim c|. otro, apremio", martillero Hugo J. Barbón subastará próximo 29 de noviembre 10.30 hs. en la puerta del juzgado de paz Dptal. San Lorenzo, con base $ 640, (Av. Imp.) retasa 25 por ciento y sin base, mismo acto, lo siguiente: "lote terreno situado en San Lorenzo, Dpto. mismo nombre, Pvcia. Santa Fe, manzana 48, sección segunda plano oficial designado con Nº 26, manzana 3 plano de subdivisión de la vendedora, archivado con Nº 43872|44, ubicado en calle hoy denominada Presidente Roca, entre Berón de Astrada y Leandro N. Alem, a 16 ms. 558 mm. e la última hacia el S. compuesto de 8,66 ms. de frente al O, por 19 ms. 262 mm de fondo en línea inclinada con superficie de 163,9620 m2. lindando: al O con Presidente Roca al N en fondos lotes 1 y 4, al S parte del 25 y al E parte del lote 3, todos mismo plano". Informa Registro General consta inscripto dominio a nombre del demandado al tº 101 fº 359 Nº 60328 Dpto. San Lorenzo no registrándose inhibición hipoteca ni otro embargo que el de estos autos al tº 80 E fº 2874 Nº 176695 por la suma de $ 722.28. Copia título de propiedad agregado a los autos a disposición interesados, no aceptándose reclamos posteriores al remate. Comprador abonará acto subasta 10 % precio más comisión ley martillero en dinero efectivo. Rosario, secretaría, noviembre 22 de 1972. Félix Casiello, secretario.

2258. 24|11 al 28|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, ha dictado lo siguiente: "Nº 2294. Rosario, 6 de octubre de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento lo dispuesto en el art. 511 del Cód. de Proc. Civiles y resultando del informe del Registro General de Propiedades que consta anotado el dominio a nombre del demandado e igualmente inscripto el dominio y subsistente la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor, Ricardo Alaniz, y terceros adquirentes si los hubiera a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188: cuatro mil setecientos veinticinco con más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de $ 1.500 u opongan excepción legítima bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula, insértese, hágase saber y repóngase (autos: Garrido Hugo V. c. Ricardo Alaniz s|. ejecución hipotecaria") Dr. Carlos Ricardo Badano. Esc. Gladys Smythies". El inmueble hipotecado está ubicado en el centro de manzana formado por las calles Caburé, Alvera, Santiago y Ombú, a los once metros siete centímetros de calle Alvear hacia el Oeste y a los doce metros cuarenta centímetros de calle Caburé hacia el Sud, incluyendo la mitad indivisa del pasillo, ubicado en calle Caburé entre las de Alvear y Santiago a los once metros siete centímetros de calle Alvear hacia el Oeste. Gladys Smythies, secretaria.

2257. 24|11 al 28|11 de 1972.

Remate por Martín Miguel Dávalos Güemes

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8a. nominación Dr. Mario Quiroga, hace saber en autos "Racca Agustín c|. otras s|. demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el rematador, señor Martín Miguel Dávalos Güemes, domiciliado en calle Suipacha 284 de Rosario, proceda a vender en pública subasta el día 9 de diciembre de 1972, a las 11 hs. frente al juzgado de paz de J. B. Molina, con la base de $ 76.840 que es la séptima parte del avalúo fiscal, si en caso no hubiere postores y pasado el tiempo de ley, se realizará una segunda subasta con una retasa del 25 % y luego sin base y al más alto postor del siguiente inmueble. Primero: una fracción de campo con todo lo edificado, clavado, plantado y alambrado, situado en el distrito Arroyo de medio Centro, señalado como lote letra A, en el plano a que se refiere su título y que de acuerdo al mismo y al levantado por el agrimensor nacional Marcos Grilijman en julio de 1929, se compone de 584,6 m. de frente al Sud. Este por 2.987,34 m. de fondo de lo que resulta una superficie de 174 ha. 84 ca. linda por su frente al Sud. Este con herederos de Isabel B. de Gutiérrez a. Sud-Oeste con el lote letra B de Alejo Barrera de Rojo y al Norte Este con Mercedes B. de Méndez. Segundo: una fracción de terreno de campo con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo designado como lote 1 en el plano archivado bajo el número 25215, ubicada en el distrito Arroyo del Medio Centro, compuesta de 886.928 m. en su costado Nor-Este, lindando con Ramona R. de Barrera, 987.46m. en su costado Nor-Este, lindando con el lot Nº 2, 883.681 m. en su costado Sud Oeste, lindando con Silvio Berti y 987.46m. en su costado Sud-Este. En este costado esta línea hace un ángulo de 90º 11m. 20", con la línea del costado Nord-Este hace ángulo de 89º 48m. 40", en ese costado Sud-Este linda con Luis y Manuel G. Barrera. Esta fracción tiene una sup. 87ha. 42a. 2ca. 78 dm2. Tercero: una fracción de campo con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el distrito J. B. Molina, compuesta según título de una superficie de 282,ha. 7.500 m2. lindando, al NordOeste con doña R. Estner M. Icaza; al Nord-Este con Luis Barrera; al Sud-Este con suc. J. B. Molina y según plano archivado bajo el Nº 48582, año 1932, la fracción descripta está compuesta de 1250 m. de cada uno de sus costados Nord-Este y Sud-Oeste y de 2.261,83 m. en sus lados Nord-Oeste y Sud-Este, de lo que resulta una superf. de 282ha.74a. 84ca. 68dm2. Linda al Nor-Este mitad camino en medio, con herederos de Alejo Barrera; al Sud Este con Esther M. Ecaza; al Sud-Oeste con la zona vía del Ferrocarril Central Córdoba, hoy del estado y Nor-Oeste, con Rebeca M. Icaza. Cuarto: la mitad indivisa que tiene y les corresponde sobre dos fracciones de terrenos, con todo lo en ella edificado, clavado y plantado y alambrado, situada en el distrito Arroyo del Medio Centro a saber: a) una fracción parte del lote Nº 8 en el plano de división y partición de bienes levantado por el agrimensor F. Repetto, compuesta de 915,17m. al Nor-Este, lindando con Dionisión Núñez, 572,05m. al Nor-Oeste lindando con Ricardo Pazzaglia, 1.233,52m al Sud-Oetse lindando con la Sra. Carolina N. de Pido del Cerro y 639,70m. al Sud-Este lindando con arroyo del Medio. b) Una fracción parte del lote Nº 9 del plano archivado, compuesto de 572,05m. al Nord-Oeste, lindando con Ricardo Pazzaglia, 1.233,52m. al Nor-Este lindando con la fracción anterior, 34487 m. al Sud. Este lindando con la Suc. de Luis Barrera y 639,07 al Sud. Este lindando con el Arroyo del Medio. Las dos fracciones de campo descriptas, por estar unidas tienen las siguientes dimensiones y linderos; de acuerdo al plano del agrimensor nacional Juan B. Aramburu, de fecha 2 de octubre de 1937; 1.344,87m. en el costado Sud-Oeste línea A. B. lindando con doña Ramona R. de Barrera 1.145,70m. en el costado Nord. Oeste línea B. C. lindando con Ricardo Pazzaglia, 966,25 m. en el costado Nord-Este, línea C. B. lindando con suc. de Dionisio Núñez y por el Sud-Este linda con el Arroyo del Medio, relevado con línea A. B. de 1.235 50m. Forma así las descripto de acuerdo al citado plano y mensura una superficie de 133ha.41a 47ca, y de acuerdo a su título 132,ha.84a. 56ca. A nombre del demandado no se registran inhibiciones, pero si los siguientes embargos sobre lo deslindado: al t 81 E fº 1361 Nº 128530, ordenado por el juez de la 1ª instancia en lo C. y C. de la 8ª nominación en autos caratulados "Racca, Agustín c|. otros s. demanda ejecutiva, por $ 15.940.08; entrado en esta repartición el 28 de abril de 1972. Las copias de los títulos están agregados en autos, lo que se encuentra en secretaría a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta, por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento como seña a cuenta de precio, la comisión del martillero y el saldo al aprobarse la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 22 de noviembre de 1972. Dr. Adrio Giovannoni, secretario.

2254. 24|11 al 28|11 de 1972.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez primera instancia civil y comercial 4a. nominación, secretaría que suscribe hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c|. otros s|. ejecución prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará públicamente el día 12 de diciembre de 1972, a las 16.45 hs. en calle Brown 2537, una cortadora de fiambres eléc. mod. B 330 marca Bianchi Legítima Nº 10028, con motor Nº 129 893 con base $ 1.410. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, noviembre 23 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2283. 24|11 al 28|11 de 1972.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1a. instancia civil y comercial 4a. nominación, secretaría que suscribe hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s| ejecución prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará el día 1º de diciembre de 1972, a las 16.50 hs. en calle Brown 2537: una sierra eléctrica carnicera marca Bianchi Legítima mod. Super-Gigante Nº 1|2350, con motor marca Bianchi Legítima Nº 1|30642, y una cortadora de fiambres eléct. marca Bianchi Legítima mod. B-330 Nº 11589, con motor Nº 670,1023, con base en block de $ 3.388. De no haber postor por diha base, seguidamente saldrán a la venta sin base, al detalle y mejor postor. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, noviembre 23 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2282. 24|11 al 28|11 de 1972.

Remate por Miguel A. Rodera

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, la secretaría que suscribe, hace saber que en autos caratulados: "El Palmar S.R.L. c|otros s| Ejec. de Prenda"' el martillero Miguel A. Rodera rematará el día 11 de diciembre de 1972, a las 16, en calle Mendoza Nº 4455: Una cepilladora eléctrica marca M.R.K., modelo F Nº 0600; una lijadora marca M.R.M. modelo Somer Nº 0599 con motor eléctrico marca "Mocar" de 3 H.P. Nº 968|917; una garlopa de pie marca M.R.M. modelo Somer 0601, c| motor eléctrico marca C.L.D. de 3 H.P. Nº 056; un barreno modelo Standard marca Erfordia Nº 0038, c| motor eléctrico marca Boggio y Picardo S.R.L. 2 H.P. Nº 3940; 1 Tupi marca Kiessling Nº 0640, c| motor eléctrico marca Corradi de 3 H.P. Nº 90356; 1 sierra sin fin marca Gillet Nº 0653, c| motor eléctrico, marca Hemaf de 5.6 H.P. Nº 368415; 1 sierra Circ. escuadradora marca Somer Nº 1409, con motor eléctrico marca Moscar Nº 469|013 2 H.P.; 1 virutera automática marca Tassone modelo C.P. 48 con motor eléctrico marca Mocar 1.5 H.P. Nº 968353 y 1 cala convencionalmente designado con marca Camet Nº 0001 sin motor eléctrico, con base de $a. 20.100. De no concretarse posturas, 15 minutos más tarde con retasa de 25 por ciento menos y de continuar así, 26 Min. después, sin base y al mejor postor, y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra, con más la compra del 1 por ciento al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, 24 de noviembre de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

2302 27 al 29|11|72

Remate por Gabriel Giacobbo

Por disposición juez primera instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, secretaría suscripta, hace saber: Autos: "Larrazabal Rafael A. c|Otro. Demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero Gabriel Giacobbo, proceda vender pública subasta el día 5 de diciembre de 1972, a las 17 horas, sobre el mismo el siguiente inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado con el Nº 35 en el plano archivado bajo el Nº 1.741|27, ubicado en la calle Yapeyú entre las de Entre Ríos, hoy Viraró y Nuevo Alberdi, hoy Salvat, a los 20.71 mts. de esta última hacia el Norte y mide 8,66 mts. de frente al Oeste por 34,64 mts. de fondo: lindando: al Oeste, con la calle Lapeyú; al Norte, con el lote Nº 34; al Sur, con el lote Nº 36 y fondos del lote Nº 38 y Nº 39 y al Este, con parte del lote Nº 40, encerrando una superficie de 299,98 mts.2. con la base de $a. 7.360, A. I. I. Informa Registro General: consta dominio en forma a nombre demandado, registrándose los siguientes gravámenes: Inhibiciones. 1º) Tomo 831, folio 587, Nº 113251, orden juez 1a. inst. civ. com. 15a. nom. autos: "Bco. Provincial de Santa Fe, Casa Rosario c|Otros. Cobro ejecutivo de pesos", por $a. 703.23, fecha 11|3|71; 2º) Tomo 831, folio 4222, Nº 176677, orden juez trabajo 2a. nom. autos: "Pino Artemio c|Otro. Cobro de pesos", por $a. 6.000, fecha 3|11|71; 3º) Tomo 841, folio 1339, Nº 126756, orden juez 1a. ins. civ. com. 5a. nom. autos: "Martín Cía. Ltda. S.A. c|Otro. Cobro de pesos", por $a. 1.800, fecha 24|4|72. Embargos: 1º) Tomo 79E, folio 1800, Nº 124639, orden juez 1a. inst. civ. com. 11ª nom. autos: "Julián Ruiz e Hijos S.R.L. c|Otros. Demanda ejecutiva", por $a. 1.300, fecha 5|5|70; 2º) Tomo 80E, folio 185, Sº 106765, orden juez 1a. ins. civ. com. 11a. nom. autos: "Vito Orlando y María Pilar Otal c|Otros. Embargo preventivo", por $a. 3.000, fecha 8|2|71; 3º) Tomo 80E, folio 186, Nº 106766, orden juez 1a. inst. civ. com. 11a. nom. autos: Vito Orlando y María Pilar Otal. Embargo preventivo por $a. 7.000, fecha 9|2|71; 4º) Tomo 80E, folio 3624, Nº 155918, orden juez 1a. ins. civ. com. 13a. nom. autos: "Larrazábal R. Alberto c|Otro. Demanda ejecutiva", por $a. 1.000 más $a. 300 para intereses y costas, fecha 25|10|71; 5º) Tomo 81E, folio 278, Nº 110328, orden juez 1a. inst. civ. com. 2a. nom. autos: "Pino Artemio c|Otro. Cobro de pesos", por $a. 3.343,62 más $a. 2.800 para intereses y costas, fecha 21|2|72; 6º) Tomo 80E, folio 4780, Nº 180586, orden juez 1a. inst. civ. com. 12a. nom. autos: "Aura S.C.A. c|Otro. Ejecución hipotecaria" por $a. 22.687,50 más $a. 6.800 para intereses y costas, fecha 17|11|71. Registrándose hipoteca al tomo 387B, folio 286, Nº 116162, por $a. 30.000 a favor de Aura S. C. p. A., fecha 23|3|70. En caso de no haber interés por el inmueble con la base asignada, se procederá a subastarla diez minutos después con la retasa d 25 o|o y si nuevamente no hubiere interesados, saldrá en tercera subasta sin base y al mejor postor. Copia de títulos agregada a autos a disposición interesados para ser revisados en Secretaría, no admitiéndose reclamos de ninguna índole por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada a subasta. El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento del precio de su compra más la comisión de Ley y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 21 de 1972. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

2301 - 27 al 29|11|72

Por disposición del señor juez de trámite del tribunal colegiado de juicio oral de la 1a. nominación, Dr. Ernesto Iván Fernández Díaz, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Alvarez de Jesús Apolonia c|. Herrera Víctor s|. divorcio" se ha dictado el decreto del siguiente tenor: "Nº 1632. Rosario, noviembre 20 de 1972. Y vistos; los caratulados: "Alvarez Apolonia de Jesús c|. Herrera Víctor D. M. s|. divorcio" (Expte. Nº 326|72), atentas las constancias de autos, lo solicitado y lo informado a fs. 12; resuelve: declarar rebelde al demandado Víctor Olegario Marcial Herrera. Para nombramiento de abogado defensor fíjase la audiencia del día 11 de diciembre del cte. año a las 10 horas. Notifíquese por edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, como está ya ordenado. Insértese y hágase saber. Fdo.: Ernesto Iván Fernández Díaz, juez de trámite. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 23 de noviembre de 1972. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.

2296. 27|11 al 29|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ta. nominación en los autos "Taiguan Silvia Nanci s|. adopción" (Expte. Nº 458|72), se cita y emplaza a la señora Amelia Cáceres de Taiguan, para hacerle saber lo siguiente: "Rosario, 14 de noviembre de 1972. Como se solicita, cítese a la madre de la menor por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término legal. Autos: Taiguan, Silvia Nanci, adopción (Expte. Nº 458|72). Carlos Perel. Alegre. Rosario, 21 de noviembre de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

2297. 27|11 al 29|11 de 1972.

RATON MICKEY por Walt Disney



Organizan el Festival Nacional del Malambo

La comisión organizadora del VII Festival Nacional del Malambo, que se llevará a cabo en Laborde (Córdoba) durante los días 14, 15, 16 y 17 del próximo mes de diciembre, ha anunciado que son ya varios los grupos participantes que han respondido al requerimiento realizado por aquel organismo en el sentido de que "las delegaciones provinciales argentinas, además de concurrar para obtener el título de Campeón Nacional del Malambo o el de Mejor Delegación Provincial Argentina, con intérpretes en la danza y en el canto, tienen la obligación de presentar un cuadro costumbrista o histórico, con todos sus integrantes".

La provincia de Jujuy, que estará representada por la Cruzada Nativista Indoamericana, dirigida por el profesor Víctor M. Luján, ha anunciado que se dispone a presentar tres cuadros costumbristas, que han sido titulados "Motivos religiosos tradicionales", "Carnaval campesino puneño" y "Comparsa de carnaval de pueblo".

Por su parte, "El Tala", peña folklórica de S. Juan que ñña folklórica de San Juan que tiene de director al Prof. Justo R. Olivera y ostenta la representación de esa provincia, ofrecerá el cuadro popular "La vendimiadora" que, según adelantó, "mostrará al hombre y la mujer sanjuaninos en la cosecha, tanto en viñas como en parrales, con sus atuendos típicos".

En cuanto a nuestra provincia, que será representada por el Instituto Santafesino de Danzas, cuya dirección ejerce el profesor Alcides Hugo Ifran anuncia la estampa denominada "Zamba y malambo", con la que de acuerdo con lo indicado por la institución nombrada, "se rendirá homenaje al malambo y rememorará el momento y la danza con que obtuvo en este festival, hace tres años, el primer premio de pareja".

Se destaca además que el ballet folklórico dirigido por el conocido bailarín y coreógrafo Oscar Miguel Murillo, presentará los siguientes cuadros: "Salta, la historia y nosotros", de carácter épico; "Evocación de Martín Fierro", cuadro histórico-social inspirado en "La vuelta de Martín Fierro", de José Hernández, y dedicado a rendir homenaje al Año Hernandiano, y, por último, "El Montaraz", que se anuncia como "epopeya entrerriana" y se basa en la figura de Pancho Ramírez.

Preestreno en el Cine Club Rosario

Un preestreno de origen yugoslavo se anuncia para esta noche en las funciones que el Cine Club Rosario brindará, únicamente para sus socios, en la sala del Urquiza y que darán comienzo a las 20 y las 22. Se verá en ambas secciones la producción titulada "La trampa del diablo" ("Darlova Past"), basada en un libreto de F. A. Duerak que recuerda una leyenda medieval en la que se narra la dramática historia de los que, según la visión fanática de la época, eran considerados como seres estigmatizados por Satanás. La dirección fue ejercida por Frantisek Vlacil, el conocido realizador, quien tuvo aquí a sus órdenes a los artistas Vitezlav Vairazak, Vit Olmer y Karla Gradidimova.

Postergan Plazo en un Concurso

La Organización Vito Cifarelli (OVC), de nuestra ciudad, en atención a los pedidos que se le formularon, ha dispuesto aplazar la fecha de recepción de los trabajos para el concurso literario que ha organizado relacionado con temas sobre la ancianidad.

Dicho certamen consta de dos categorías: verso y prosa, y para la primera se fija una extensión máxima de cincuenta versos y para la segunda, una máxima de cinco carillas. Deberán firmarse con seudónimo el cual figurará en el anverso de un sobre cerrado, en cuyo interior se consignarán los datos de identidad y el domicilio el remitente. Se enviarán tres ejemplares por correo certificado a Organización Vito Cifarelli, Concurso Literario, calle San Martín 1794. Han sido establecidos dos premios, uno de setenta mil pesos moneda nacional para la composición en verso, y otro de cincuenta mil pesos de igual moneda, para el trabajo en prosa.

Las colaboraciones se recibirán hasta el 15 de noviembre de 1973 y el fallo del jurado será dado a conocer el 15 de diciembre del mismo año. El 18 el mismo mes, "Día del Anciano", se procederá a la entrega de los premios en acto público.

Todos los viernes, a las 19.15, por LRA5 Radio Nacional, se informará sobre este certamen literario, y en la misma audición se irán leyendo los trabajos presentados.

Continúa un Ciclo Teatral

Continúa desarrollándose en el local de la Fundación Astengo el ciclo teatral "Actorada", organizado a beneficio de Arteón. En la fecha, a las 21 y las 23, se brindará "Todo está bajo control", presentado por el Centro de Estudios Teatrales y definido por éste como "ensayo teatral de creación conjunta".

Trabajan María Busso, Ema Marasco, Paco Gómez y Héctor Peña, con coordinación creativa y luminotecnia de Juan Carlos Rizza. Este es el sexto espectáculo realizado hasta ahora por el citado conjunto.

Murió David Goldberg en Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 28 — Han sido sepultados en el cementerio de La Tablada, los restos de David Goldberg, conocido cinematografista que intervino en la producción y distribución de importantes películas.

El señor Goldberg nacido en Polonia y residente en nuestro país desde los veinte años, fue gerente de diversos sellos hasta que decidió trabajar independientemente.

Produjo algunos filmes de Sandrini, colaboró en la filmación de otras cintas nacionales, como "Avivato" y "Apenas un delincuente" y distribuyó entre nosotros filmes extranjeros como "Cuando huye el día", la gran obra de Ingmar Bergman, y "Ricardo III", de Lawrence Olivier. También fue quien dio a conocer en el país la producción cómica mejicana "Los tres mosqueteros", de Cantinflas.

Presentan una Película de Producción Nacional

Renueva en la fecha su programa el Rose Marie con el estreno de "He nacido en la ribera", producción nacional en la que se narra la historia de dos jóvenes, vista en un plano optimista y feliz y ambientada en el popular barrio porteño de la Boca. El amor, la amistad y el fútbol constituyen elementos centrales en el desarrollo argumental de esta cinta, en la que la música y la canción entran en buena dosis.

La dirección fue ejercida por Catrano Catrini, quien trabajó en esta ocasión sobre un libreto cinematográfico de Víctor Tasca, y contó con la colaboración, en la parte técnica, de Pedro Marzialetti responsable de la fotografía, tomada en panorámica y eastmancolor, y Jorge Leone, a quien le fue encomendado el fondo musical.

En la interpretación, los papeles centrales están animados por Luis Tasca, Susana Giménez, Enzo Viena, Santiago Bal y Eddie Pequenino acompañados en puestos de importancia también por Fidel Pintos, Silvia Mores, Gino Renni y Horacio Bruno.

Ha de destacarse especialmente que en esta novedad presta su participación especial el famoso pintor Quinquela Martín, que desempeña un papel. Trabajan entre otros artistas, además, Elvira Porcel, Arturo Puig, Mario Sabrino y Horacio Márquez, a lo que hay que agregar el debut como actor del cantante Greco, a quien se escucha en las páginas "Más de lo que te imaginas", "Tal vez mañana", "Abre tus brazos" y la canción que da título a la película.

Escritora y Realizadora

PARIS, 28. — La escritora Margerite Duras, cuyo nombre se unió brillantemente al cine a través de "Hiroshima, mon amour", es también ya directora fílmica. Para el productor Luc Moullet ha realizado "Nathalie Granger". El libreto, como es lógico, es también de Marguerite Duras y se trata de un drama psicológico que reconstruye la vida de una casa de provincia durante una tarde. Dos figuras de mujeres se destacan en el filme, así como la de una niña, presente en el pensamiento de todos los personajes principales.

El reparto está encabezado por Jeanne Moreau y la italiana Lucía Bosé, la ex esposa del torero español Dominguín. Trabajan también en puestos importantes Gerard Depardieu, Luce García-Ville, Donys y Valerie Mascolo y Nathalie Bourgeois.

El rodaje, de acuerdo con lo dispuesto por Marguerite Duras, se ha realizado en blanco y negro, con fotografía de un excelente iluminador, Ghislain Cloquet.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

OLIMPO — Av. Corrientes Nº 1233, Tel. 66964. Viernes a las 22 y domingo a las 19 y 22 horas. Del Instituto de Arte Moderno y Teatro "Embassy" de Buenos Aires. Compañía de comedia de la actriz Rosa Rosen y el actor Wagner Mautone. En "Flores de papel", comedia dramática, en dos tiempos del autor Egon Wolff. "Flores de papel". La obra que ofreceremos fue 1er. premio de las Américas (Cuba) y Laurel de Oro (Chile). Espectáculo inconveniente menores de 14 años. Están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 16 a 20 hs. Reserve su localidad por teléfono o personalmente. Estudiantes, magisterio universitarios, agremiados y jubilados, atención especial en el precio de platea.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Hoy, a las 21 y 23 hs. "Actorada" (primerra jornada de teatros en Rosario. Por la reconstrucción de Arteón y con apoyo y auspicio de Fundación Héctor I. Astengo: "Todo está bajo control"; ensayo teatral de creación conjunta de Centro de Estudios Teatrales. Descuento estudiantes, enta abonos y entradas desde hoy.

PALACE — $ 5 y 4 c|i. 15.15 y 22.45: "Héctor el vigoroso" con Giancarlo Giannini; 17.30 y 21: "Un tira", c. Francoise Fabian. (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 6. Men. $ 4 c|i. 15. 18.15 y 21.35: "Suc. Argentinos", 15, 18.15 y 21.45: "El violinista en el tejado", con Topol. (Sin restric.).

RADAR — $ 6 y 4 c|i. 17.40 y 21.10: "Motorista suicida", con George Hamilton; 16, 19.30 y 23: "Vuelo 502 en peligro", con Charlton Heston. (Sin restricciones).

SAN MARTIN — $ 3 c|i. 13 hs: "Jóvenes malvados y salvajes", con Michael Rennie; "Cuando es preciso ser homre", con Peter Strauss y "Mátelos a todos y regrese solo", con Chuck Connors. (Proh. men. de 18 años)

BROADWAY — $ 5 y 4 c|i. 16.15 y 20.30: "La pandilla Grisson", con Tony Musante; 18.30 y 22.40: "Los perros de paja", con Susan George (Esp proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 5. Est. univ. y men. $ 4 c|i. 16.45 y 20.35: "El lago de los cisnes", con el cuerpo de baile del teatro Kirov de Leningrado. 18.30 y 22 y 30: "Tchaicowski", con la notable interpretación de N. Smotunovsky. (Sin restric.).

CAPITOL — $ 4 y 3 c|i. 17 y 20.45: "Masacre contra el hampa", con George Nader; 18.50 y 22.30: "Chuck Mool", con Leonard Mann. (Proh. men. 18 años).

MONUMENTAL — $ 5 c|i. 13.45, 17.05 y 20.40: "Aliados en el crimen", con Yul Brynner y Raquel Welch. Not. EPA. 15.20 18.55 y 22.35: "La furia de los siete magníficos", con Lee Van Cleef y Michael Callan. (Proh. men. 14 años).

HERALDO — $ 1.35 c|i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs. Los dibujos con el Pato Loco, el Gato Malandrín; la cómica: "Campeón de golf", y los noticiarios: "No-Do" y "Argentino" (Esp. sin restric.)

EL CAIRO — $ 5 c|i. 16.10 20 y 21.50: Selección de cortos, variedades y Noticiero EPA; 16.55 y 19.45 y 22.40: "Cabaret", con Liza Minnelli (Proh. men. de 18 años)

ROSE MARIE — $ 3 y 1.50 c|i. Variedades; 16, 19.10 y 22.30: "He nacido en la ribera", con Susana Giménez; 17.30 y 20.50 "Paula contra la mitad más uno" con Federico Luppi (Sin restric.)

SOL DE MAYO — Noche 19 hs: "Testigo hostil", con Ray Milland; "Aun matamos a la antigua", con Gian María Volonté; "Los héroes de Mesa Verde", con James Coburn. (Proh. men. 18 años)

URQUIZA — Hoy, a las 20 y 22 hs: Función exclusiva para socios del Cine Club

ECHESORTU — $ 3.50 c|i. 20.15 hs: Variedades; 20.35: "El rostro de un villano" c. Richard Burton; 22.25: "Fuga sin fin", con Tony Musante. (Proh. men. de 18 años)

EL NILO — $ 4 c|i. 17.10 y 20.40: "El boulevard del Rhum", con Brigitte Bardot; 18.50 y 22: "El camino de Corinto", con Jean Seberg (Proh men. de 14 años)

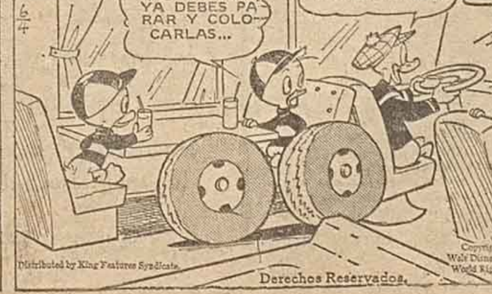
AMBASSADOR — $ 3 c|i. 16 hs: "Terror que mata", con John Neville; "Verdugo implacable", con Joan Collins; "Las castañas son buenas", con Stefania Cassini. (Proh. men. de 18 años) ºecS. rñ ésatcñaf; etaoin

AMERICA — $ 3.50 c|i. 20 y 15 hs: Variedades; 20.30: "Los cuerpos trasplantados", con Vincent Price; Not. Panamericano: 22.30: "La caja siniestra", con Christopher Lee. (Proh. men. 14 años)

EL PATO DONALD por WALT DISNEY







Distributed by King Features Syndicate — Derechos Reservados — Copyright Walt Disney Productions World Rights Reserved

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canales 3, 5 y 7

18.30 (3) El Santo.
(5) Yo me quiero casar ¿y usted?
19.20 (5) Teleonce informa (por coaxil).
19.30 (3) Telenoche (por coaxil).
20.— (7) La primera de la noche.
20.25 (5) Operación Ja Ja
20.30 (3) Holangel y el juicio final
(7) Los mejores
21.30 (7) Temas que queman
22.— (3) Rolando Rivas, taxista
(5) Derecho a réplica
22.30 (7) Redacción
23.30 (3) A Roma con amor
(5) Alta comedia
(7) Movimiento exportador argentino
24.— (3) Documentales
0.30 (3) Pausa para el diálogo
(5) Meditación para la pausa del día
(7) Comisión episcopal

Sanguinetti Igualó al "Filetero" Jara

Llevaba una ventaja de 13 carreras Eduardo Jara al finalizar el mes de octubre. Todo hacía presumir que sería bastante difícil que se le diera alcance. Pero en solo un mes su escoltante, el piloto uruguayo Vilmar Sanguinetti, ha logrado descontarle tal cantidad. Al entrarse al último mes de la temporada ambos jinetes están con un haber de 93 victorias cada uno.

CINCO EXITOS

En noviembre Jara estuvo un par de reuniones suspendido y además no tuvo mayor fortuna con sus piloteados. Varios finales perdió en bandera verde. En cambio el "Topo Gigio", como se le apoda a Sanguinetti, fue sumando éxitos. Entre el sábado y domingo conquistó cinco victorias y de tal suerte ahora comparte el puesto de honor. Los aficionados de palermo, para estos dos estupendos pilotos en su afán de sacarse ventajas se van a prodigar al máximo en este último mes.

SANGUINETTI

El cronista estuvo en las últimas fechas en las reuniones efectuadas en Palermo y San Isidro. Ha podido comprobar que el aficionado porteño tiene actualmente dos ídolos: Sanguinetti y Pezoa. En cambio a Jara se le estima poco y así este repunte extraordinario del uruguayo ha dado alas a los "hinchas" para sacar pecho. Cabe recordar finalmente que en la temporada anterior, primer año de actuación en nuestras pistas, Sanguinetti ganó la estadística precisamente a expensas del "filetero" chileno. ¿Se repetirá o bien Jara reaccionará y volcará la balanza a su favor al llegar al final de la temporada? Son dos destacados jinetes y por tal ambos están en condiciones de pasar a ser "número uno".

Hace un mes parecía que Eduardo Jara se ganaba la medalla de oro instituida al ganador del piloto en la estadística de esta temporada. Pero ahora se le han complicado las cosas.

POSICIONES

Las posiciones en esta estadística actualmente señalan los guarismos siguientes:

Jara Eduardo	93	victorias
Sanguinetti V.	93	"
Fajardo J.	61	"
Centeno V.	58	"
Cosenza O.	53	"
Dacosta J.	53	"
Zapata O.	52	"
Pezoa C.	48	"
Encinas R.	36	"
Torres J.	35	"
Etchart A.	30	"

Buen Pase

Muy bueno el trabajo de Sumun Justo en la pista de La Plata. Con R. Ruiti descontó 1.000 metros en 1' 1" 1/5 dejando gran impresión. En la pista grande normal de Palermo Carlos Luis realizó gran partida. Recorrió 600 metros, con gran final en 34" 4/5 rematados en 11" 4/5. En cancha de arena de San Isidro, fue Fort Morgan el que gustó. Con mucho resto pasó 1.200 en 1'14" con final de 1" 3/5 jineteado por Florindo Lerma, que lo va a conducir en el clásico "San Isidro".

El Viernes Podrían Levantar la Huelga

El viernes realizan asamblea los profesionales del turf de Rosario. Tiene gran importancia la misma, puesto que se entrará a considerar la marcha del conflicto que se ha alargado ya por casi dos meses. Es probable que haya votación por si se continúa con la huelga o se procede a levantarla esperando febrero, fecha en que se anuncia se van a resolver aumentos a los profesionales, una vez que sea aprobado el presupuesto del Instituto Nacional de la Actividad Hípica para 1973.

Se se llegara al levantamiento de la medida de fuerza, desde el lunes quedaría habilitada la cancha para realizar ejercicios y se anotaría ese día para dos reuniones; la mixta del sábado 9 y la oficial del domingo 10. Estamos pues por fin con la perspectiva que se vuelva a la normalidad en el Independencia, en un conflicto que perjudicó a tanta gente y al turf mismo del primer hipódromo del interior del país.

Gure Echea en una Prueba de Aliento

Ha sido anotada para el domingo en la reunión a cumplirse en San Isidro nuestra conocida Gure Echea. Pero lo que extraña es que haya sido anotada en un cotejo de aliento, siendo ella extremadamente veloz. Correrá en el premio "Chupito" sobre la distancia de 2.200 metros.

White Magic en el "Pellegrini"

En el premio "Carlos Pellegrini" que se correrá el jueves 7 en la pista de La Plata, será inscripto el caballo White Magic. La prueba es en 1.600 metros, distancia que le es muy conveniente al pensionista de José R. Lofiego. Tiene una prima al vencedor de $ 2.500.000.

Papote se hallaba en cura. Ya se le ha reiniciado el entrenamiento. Muestra estar en perfectas condiciones. Su trainer, Pascual Prisco Artigas, ha informado que lo reprisará en fecha próxima y de acuerdo a como se comporte lo anotaría en Maroñas en el "Ramirez" donde se impuso en la edición 1970.

Pagan $ 5.000.000 por la Potranca Adamantina

Se inició una semana más de remates en el tattersall de Palermo. Varios haras "dispersaron" su producción. Los Prados logró excelente promedio. El precio mayor de ayer lo logró Adamantina en $ 5.000.000. Los precios logrados fueron:

HARAS LOS PRADOS

HELL FIRE (Hyphen y Phisca), en m$n 3.000.000, al Jockey Club de Gualeguaychú; HERMINIE (Hyphen y Perfumada), en m$n 3 millones, al señor Jorge Prieto; ADAMANTINA (Ancient Lights y Rumbona), en m$n 5 millones, al cuidador Felipe A. Costa; TAHITIANO (Tierno y Playa), en m$n 1.700.000 al stud Monje Negro; ALAN LAD (Ancient Lights y Bobeche), en m$n 800.000, al stud Don Roberto; TOSCANITA (Tierno y Chebala) en m$n 1.500.000, al cuidador R. Sarfiel; TONANT (Tierno y Potrera) en m$n 1.400 000, al cuidador Lorenzo Guerrero; TIRELLA (Tierno y Hornada) en m$n 650.000 al stud El Ñato; MISS VERA (Mr Brookwood y Viditay) en m $ n. 1.600.000, al stud Sylvina; MISS TAYLOR (Mr Brokwood y Chavarria) en m$n 950.000, al Jockey Club de Villa Mercedes; MISTER LEO (Mr Brookwood y Chichigalpa) en m$n 600.000, al stud Trío; MISS BONITA (Mr. Brookwood y The Republic), en m$n 600.000, al cuidador Luis Saccone. Se dispersaron 12 ejemplares en la suma de m$n 20.750..000. Promedio en pesos viejos: 1.725.000.

HARAS SANTA EMILIA

NOGAM (Presidium y Lodge) en m$n 1.600.000, al cuidador Alfredo O. Manzoni; LA LOUTE (Presidium y La Goulue) en m$n 800.000, al cuidador Juan C. Barattucci; NEVILLA (Presidium y Nebriska) en m$n 750.000, al Jockey Club de Salta; FAIR LEAF (Presidium y Waik Warning) en m$n 850.000, al stund Los Calafates. Se vendieron 4 productos en 4 millones de pesos moneda nacional. Promedio: 1 millón de pesos de igual moneda.

HARAS SAUCE CHICO

CHINGUE (Aller y Palatine) en 750.000 pesos moneda nacional, al J. Club de Rafaela, y ATIENTA (Aller y Entrecana), en 550 mil al Jockey Club de Paraná Se vendieron 1.300.000 moneda nacional. Promedio: 650.000 pesos de igual moneda.

El Clásico del Caribe

Hay un cambio respecto al clasico "Del Caribe". Se anunció que se anulaba la edición 1972, pero ahora se informó que las autoridades de Panamá, se hallan dispuestas a hacerlo disputar en la pista del hipódromo "Presidente Remon". A tal efecto han cursado invitaciones a los países que intervienen destacando "que toman a su cargo la realización" para no cortar la carrera que de no correrse esta temporada podría ser anulada en forma definitiva. Se espera la respuesta de Venezuela, México y Jamaica. Si se acepta, la prueba se correría el domingo 10 de diciembre con una prima de 30.000 balboas, equivalente a igual cantidad en dólares.

Gran Figura es Dimbokro

Se ha inscripto para la disputa del clásico "San Isidro", a correrse el domingo en la pista de césped de San Isidro, en la distancia de 2.400 metros y con prima de pesos 5.000.000 nacionales al vencedor. Tres elementos de calidad en ese lote y algunos "que van por lo que pudiera ocurrir", son los ratificados.

DIMBOKRO

La figura central es sin duda Dimbokro. Su gran actuación en el "Pellegrini" y el hecho que se mantiene en estado, colocan al potrillo de Santamarina como la lógica de la carrera. Sus ensayos muestran que se halla mejorado de su "hepatitis" que le ha hecho cumplir varias performances irregulares.

STRAITLY

Con algunos inconvenientes la potranca Straitly finalizó tercera en la misma competencia a menos del cuerpo de Dimbokro. Tras ello corre contra las de su sexo y gana en forma amplia. Trabaja bien y su chance es amplia. Podría ser esta la carrera de la consagración de la pensionista del stud "Palermo".

HEKATON

Otra figura de relieve es Hekatón. Sexto en aquella carrera, no condiciendo su performance con su fácil victoria en el "Nacional", precisamente sobre Dimbokro y otros. Su trainer estima que el estado que luce actualmente es superior al de esa última actuación y por tal espera rehabilitación amplia.

LOS ANOTADOS

Estos tres citados son los indicados, pues el resto de inscriptos no ha hecho méritos como para considerarlos en condiciones de batirlos. Solo a título de batacazos se pueden esperar sus éxitos. Los que participarán en la prueba son: Dimbokro, Straitly, Hekatón, Heinz, Puerto Madryn, Fort Morgan, El Balazo, Gaucho Horcon, Arlando, Mordas y Snow Pouppet.

El Argentino Sikh, Cuarto en el Perú

En el hipódromo de Monterrico (Perú) el cotejo base de la última reunión fue ganado por Jarocho, elemento local, que reaparecía tras cuatro meses de inactividad. Cubrió los 1600 metros en 1'36" 4/5 superando a El Idolo. El argentino Sikh sólo se pudo ubicar cuarto. En la misma reunión el potrillo Fenelón mantuvo su invicto a través de sus cinco presentaciones.

Agasajan a Angel Penna

Esta noche, como lo anunciamos, en una fiesta que organiza la Asociación de Profesionales del Turf de Buenos Aires, serán entregadas medallas a los profesionales que más se destacaron en 1971 y también a viejos turfmen como así también al trainer argentino Angel A. Penna por sus destacadas campañas realizadas como preparador de pura sangre en Estados Unidos primero y luego en Francia. Este profesional que viajó expresamente para ello desde París, junto al piloto Freddy Head, que actuará en las próximas reuniones en las pistas máxima, tras recibir su premio: el "botafogo" de oro se trasladará a Estados Unidos, donde tiene que realizar gestiones inherentes a su especialidad y tras ello volverá a Francia, para continuar con su estupenda campaña como preparador de pura sangre.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 4ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legitima S. A. c|. otro s|. ejecuc. prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará públicamente el día 1º de diciembre de 1972, a las 16.40 hs. en calle Brown 2537: una cortadora de fiambres eléct. modelo B-330 blindada marca Bianchi Legitima Nº 8786, con motor marca Bianchi Legitima Nº 39.480, con base de $ 1.473.20. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales Rosario, 23 de noviembre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2281. 24|11 al 28|11 de 1972.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez primera instancia civil y comercial 11ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legitima S. A. c|. otro s|. Ejec. prenda" e. martillero Carlos Soroeta rematará públicamente el día 1º de diciembre de 1972, a las 16.05 hs. en calle Brown 2537: una sierra eléctrica tipo carnicera marca Bianchi Legitima mod. Super-Gig. Nº 24299, con motor Nº 1|12124, con base $ 2.394. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, noviembre 20 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2284. 24|11 al 28|11 de 1972.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 11ª nominación, secretaría que suscribe hace saber: "Bianchi Legitima S. A. c. otro s|. ejec. prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará el día 1º de diciembre de 1972, a las 16.20 hs. en calle Brown 2537: una balanza marca Bianchi Legitima tipo reloj de suspensión 25 kgs. capac. Nº 391-1, con base de $ 743. De no haber postor por dicha base seguidamente saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales Rosario, noviembre 22 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2285. 24|11 al 28|11 de 1972.

Por disposición de la jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Venta Armando contra Próspero Acevedo y otra s|. ejecución hipotecaria" la señora jueza ha decretado: "Nº 5973. Rosario, 31 de octubre de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada - inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco das subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de dos mil ochocientos cuarenta pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de un mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase". Firmado: doctora Lidia B. Barragán de Balgorri, juez; Dra. Martha Colombini, secretaria. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 6 de noviembre de 1972. Martha Colombini, secretaria.

2266. 23|11 al 29|11|72

En los autos caratulados: "Sugasti Fernando M. N. c|. Delmo Renato Marquardt, ejecución hipotecaria" que se tramitan ante este Juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: que se cita al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, para que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de veintiocho mil pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de diez mil pesos, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Rosario, noviembre 13 de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

2252. 24|11 al 30|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Rufino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de noviembre de 1972. Dra. Raquel E. Etchegaray de Casella, secretaria.

2395. 27|11 al 11|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel de Caia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

2211 - 16 al 30|11|72

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13a. nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Ciriaco Alberto Medero, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de octubre de 1972. Raquel Etchegaray, secretaria.

2221. 21|11 al 4|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aurelia Scapino de Rinaudo y Bautista Santiago Rinaudo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de noviembre de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

2189. 14|11 al 27|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Vannoni, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de noviembre de 1972. José Antonio Castello, secretario.

2216. 21|11 al 4|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Roberto Suárez y de doña María de la Trinidad Balbina Alvarez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1972. Gladys Smythies secretaria.

2215. 2|11 al 4|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl Jesús Goyenechea o Raúl Goyenechea o Raúl J. Goyenechea, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de noviembre de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2229. 21|11 al 4|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Monserrat Vda. de Desmedt por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de noviembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

2236. 22|11 al 5|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lina María Milanesi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 8 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).

2209 - 16 al 29|11|72

El señor juez de 1ª instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nazareno Setimio Marconi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 13 de diciembre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

2208. 16|11 al 30|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Rossi, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de noviembre de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2210. 16|11 al 30|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Fernández por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de noviembre de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

2184. 14|11 al 28|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rogelio Lambert por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de septiembre de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2265. 23|11 al 6|12|72

El señor juez de 1ª instancia de la 15a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Inés Mercedes Castenetto o Inés M. Castenetto o Inés Mercedes Castanetto por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de noviembre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

2249. 23|11 al 6|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan José Marinozzi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1972. Beatriz Castello, secretaria.

2197. 15|11 al 28|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tucci Vicente Alfredo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 13 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2195. 15|11 al 28|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oreste Neirotti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2194. 15|11 al 28|11 de 1972.

El señor juez de la 1ª instancia de la quinta nominación de Rosario llama a los acreedores, herederos y legatarios de doña Josefa Innamorato Vda. de Barletta, por diez das para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2233. 22|11 al 5|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Maillard y/o Luisa Maillard Vda. de Nasuti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

2232. 22|11 al 5|12 de 1972.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial de la undécima nominación llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Lorenzo Cáceres por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, 21 de noviembre de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2245. 23 al 6|12|72

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos Frenda, de que deberán comparecer ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, noviembre 13 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2262. 24|11 al 7|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de esta ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Yannicelli de Guglielmo, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos por el término de ley. Rosario, noviembre 8 de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

2253. 24|11 al 7|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial 5a. nominación de Rosario, llama por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de don Federico Garniga, para que se presenten ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 22 de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2256. 24|11 al 7|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 10a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pascual Terrazzino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 20 de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

2250. 23|11 al 6|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de la 5a. nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Isolino Venturelli para que dentro del término de diez días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 22 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2261. 24|11 al 7|12 de 1972.

SERVICIOS DE AUXILIO EN ROSARIO

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... T. E.	29071
COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E.	40061
	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incend. T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA	45600
Atención Médica .... T. E.	45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6, Balcarce Nº 1077) T. E.	63073

El señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ruperto Orso, por diez días, para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 22 de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2255. 24|11 al 7|12|72.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Germán Andia, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Gladys Smythies, secretaria.

2201. 15|11 al 28|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Blas Aimo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 22 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2274. 27|11 al 11|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4.477, el secretario que suscribe hace saber que el señor José Francisco Rodríguez, ha solicitado su inscripción de martillero público. Rosario, 22 de noviembre de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.

2268. 27|11 al 11|12 de 1972.

Remate por Guillermo Ernesto Pérez Jimeno

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos "Borgatti, Hugo Juan c|otros s| demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero Guillermo Ernesto Pérez Jimeno, proceda a vender en pública subasta el día 4 de diciembre a las 17, en calle Entre Ríos 238, lo siguiente: un mostrador vitrina conservadora, de madera, frente de vidrio, tapa de mármol. c| equipo abierto "Siam", monofásico, tipo MC-6 Nº 665030, de 0,6 C.V., en perfecto estado de funcionamiento, un combinado marca "Telefón". modelo estereofónico, c| cambiador automático de 3 velocidades marca "Winco", c. 4 parlantes, mueble de pie enchapado en laminado plástico imitación madera, en el estado en que se encuentra. Sin base y al mejor postor. Al contado. Dichos bienes se encuentran a la vista, pudiendo revisarlos los interesados, no aceptándose reclamos finalizada la subasta. Entrega inmediata, siendo a cargo de los compradores el retiro de los bienes, así como también el depósito que mediare hasta tanto. El comprador abonará en el acto del remate, el importe total de la compra más comisión 10 por ciento (todo en efectivo). Lo que hace saber a sus efectos. Rosario, 20 de noviembre de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

2273 - 27 al 29|11|72

Por disposición del señor juez de la. instancia en lo civil y comercial a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber que el señor Juan María Cardona ha solicitado su inscripción de martillero público. Rogelio Ditaranto, secretario.

2247. 28|11 al 6|12|72

Remate por Alberto P. Soria

Dispuesto juez primera instancia civil y comercial sexta nominación, autos "Rubial, Aurello, contra Otro. Demanda Ejecutiva", martillero Alberto P. Soria subastará 13 diciembre próximo 16.30 horas sobre el mismo, base $ 3.430, "Lote terreno con lo edificado, clavado y plantado, designado "35A" plano 60569|1969 situado en Rosario calle White entre Méjico y Guatemala, a 28,68 metros de Méjico al Este, mide 7,36 metros frente al Norte: 14,97 metros fondo lado Oeste: 13,97 metros fondo lado Este; con trafrente al Sud quebrada de tres tramos: primero desde extremo Sud costado Oeste al Este 4,06 metros, luego al Norte segundo de 1 metro, tercero 3,30 metros al Este; área 106,88 metros cuadrados; lindando: Norte, calle White; Este lote 35C, Sud parte lote 35B ambos mismo plano, Oeste Diógenes Moreno". Consta dominio: Tomo 328 B, folio 1183, Nº 153968 Departamento Rosario; gravámenes: hipoteca $ 5.000, tomo 390 B, folio 220, Nº 129590 a favor Marcelo Puentes; embargos a nombre ejecutado: tomo 80E, folio 2303, Nº 139056, autos "Vuelta Diez Gerardo c|otro, ejecutivo", juzgado civil comercial 6a. nominación $ 16.588; tomo 80E, folio 2304, Nº 139057 éstos autos $ 16.588; tomo 80E, folio 3020, Nº 142418, autos "Blaunstein, Isaac Marcos y otra c|otros, Ejecución hipotecaria", juzgado civil comercial sexta nominación, $ 6.500; tomo 80E, folio 4188, Sº 168292, autos "Ferreyra, Nilda c|otro. Juicio ejecutivo", juzgado civil comercial 3a. nominación, $ 4.072,38; inhibición a nombre ejecutado: tomo 831, folio 972, Nº 118991, autos "Gohlke, Guillermo contra otro. Ejecutivo", juzgado civil comercial 13a. nominación, $ 40.522,44. Ocupación: Eduardo Juan Rubinich invocase locatario hasta 10 de noviembre 1976, $ 38.— mensuales: constatación y anejos en autos. Título: segunda copia glosada en autos, a disposición interesados en Secretaría. Efectuada la subasta no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia. Comprador abonará acto subasta 10 o|o de seña más comisión de ley, efectivo o cheque certificado. Rosario Secretaría, noviembre 13 de 1972. María Elena Barraco Marmol, secretaria.

2270 - 27 al 29|11|72.

Remate por Carlos E. Sívori

Por disposición del señor juez de 1a. inst. civ. y com. de la 9a. nom. de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: Que en autos "C. I. C. L. A R." Compañía Industrial Cáñano Lino Argentino Reconquista S. A. s|Quiebra", se ha dispuesto que el rematador Carlos E. Sívori venda en pública subasta, los días 16, 17 y 23 de diciembre de 1972, y días siguientes hasta terminar, a las 8 horas, en 1º de Mayo y 9 de Julio de Esperanza, Pcia de Santa Fe, sin base, al contado y al mejor postor, el inmuebles de propiedad de la fallida que se describe a continuación: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la esquina de calles 1º de Mayo y 9 de Julio, Esperanza, Pcia de Santa Fe, y compuesto de: 250,19 mts. de frente al Norte, lindando con calle 9 de Julio: 421,29 mts. en su costado Este, lindando con Ana M. de Sieber; 314,08 mts. de frente al Oeste, lindando con calle 1º de Mayo; y 273,68 mts. en su costado Sur, lindando con el F. C. N. G. M. Belgrano. Encierra una superficie de 89.637 metros cuadrados, según título. De acuerdo con el plano de mensura y división ejecutado por el Agr. Néstor R. Portmann y que se utilizará para la subasta, sus linderos son, respectivamente 250,20 mts. al Norte; 420,20 mts al Este; 313.50 mts. al Oeste y 273,40 mts. al Sur, encerrando una superficie de 91.552 mts. cuadrados, de la que han destinado para calles públicas 20.111,57 mts.2. En consecuencia, la superficie útil a vender asciende a 71.440,55 mts. Del informe del Registro Propiedad se desprende que consta inscripto el dominio a nombre de la fallida, al tomo 96 par, Fº 390 vta., Nº 24[illegible] de 1945, y que no se registran hipotecas, pero si las siguientes inhibiciones: 1) "Stolini y Otro. Juzg. Vera, Nº 2180 del 4|3|67, $ 13.085,10; 2) "B. Prov. S. Fe", juz. c. c. 4a. nom. Rosario Nº 887 del 12|3|68, pesos 27.352,35; 3) "Ciclar Quiebra" jug. c. c. 9ª nom. Rosario, Nº 1033 del 15|3|68; 4) "B. Prov. S. Fe", juzg. c. c. 4ª nom. Rosario, Nº 1309 del 27|3|68, pesos 1.324,99; 5) "Dep. Prov. Trabajo", juzg. trab. S. Fe Nº 2556 del 14|5|68, $ 666,87; 6) "Dep. Prov. Trabajo", juzg. trab. S. Fe, Nº 2557 del 14|5|68, $ 487,08; 7) "Dep. Prov. Trabajo", juzg. trab. S. Fe, Nº 2558 del 14|5|68, $ 272,88; 8) "Dep. Prov. Trabajo", juzg. trab. S. Fe, Nº 2559 del 14|8|68, $ 464,66; 9) "Dep. Prov. Trabajo", juzg. trab. S. Fe, Nº 3[illegible] del 2|7|68, $ 676,36. Se registran los embargos: 1) "Fisco Nacional", exh. juzg. fed. S. Fe, Nº 3072 del 7|10|69, por $ 3.568,72; 2) "Fisco Nacional" exh. juzg. fed. S. Fe, Nº 2[illegible] del 3|5|67, $ 542.332,82; 3) "Fisco Nacional", exh. jug. fed. S. Fe, Nº 3076 del 8|6|67, pesos 94.337,70; 4) "Fisco Nacional" exh. juzg. fed. S. Fe, Nº 3[illegible] del 26|7|67, $ 26.933,70; 5) "José Ekermann", jug. Vera, Nº 5730 del 30|10|67, $ 1.801,80; 6) "Roberto Ranseyer", juzg. Vera, Nº 5733 del 30|10|67, pesos 3.566,43; 7) "Fisco Nacional" jugz. fed. S. Fe, Sº 6206 del 9|3|70, $ 1.929,35. El rematador queda autorizado para delegar sus funciones, tantas veces como sea necesario y al solo efecto de martillar, en los rematadores Eugenio Martínez Arce y|o Julio A. Medina. El inmueble se vende por lotes, admitiéndose reclamos por diferencias en las medidas, superficies o características expresadas en cada uno. El plano de mensura y división y los títulos de dominio originales se encuentran agregados a los autos en el juzgado de referencia, donde podrán ser revisados por los interesados, no admitiéndose reclamos por falta o insuficiencia de títulos. Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no atendiéndose reclamos de ninguna especie luego de la subasta. Todos los gastos de escrituración son a cargo de los compradores. En la medida de lo posible, la subasta seguirá el orden numérico, pero el rematador queda facultado para alterarlo, así como para vender conjuntamente dos o más lotes, para vender unos con opción a otros, y para fijar el horario de las sesiones de remate. Quien resulte comprador abonará en el acto del remate el 10 o|o del precio y el 3 o|o de comisión, en efectivo o con cheque certificado; el saldo, al aprobarse la subasta, bajo pena de pérdida de la seña y comisión. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, Secretaría, 22 de noviembre de mil novecientos setenta y dos. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

2277 - 27 al 29|11|72

D'Onofrio Habló Sobre Fútbol del Interior; Actividad de la Selección; Mundial 1978; Normalización de AFA; Estatuto del Futbolista y el PRODE

CAPITAL FEDERAL, 28. — El interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, señor Raúl D'Onofrio, convocó anoche a una conferencia de prensa en cuyo curso habló sobre diversos aspectos del fútbol argentino, entre los que se destacaron: la reestructuración del fútbol del interior, el PRODE durante el receso veraniego, la actividad de la selección nacional, la organización del campeonato mundial de 1978, la normalización conductiva de la AFA y el estatuto del futbolista profesional.

☆ EL FUTBOL DEL INTERIOR

El interventor comenzó su exposición refiriéndose al fútbol del interior: "Me siento muy satisfecho por la marcha del campeonato "Nacional", en donde ha quedado demostrada la capacidad de los equipos provincianos, que han ido acumulando experiencia torneo tras torneo. Este aspecto me interesa muy especialmente, ya que en estos momentos me cabe la responsabilidad de dirigir el Consejo Federal. Para tratar de interiorizarme de sus problemas, he convocado —para el jueves próximo—, a los titulares de los conjuntos provincianos que intervienen en el "Nacional" y luego haré lo propio con los presidentes de Ligas. Mi intención es lograr una verdadera integración; que se forme un Consejo Federal representativo, gobernado por gente del interior".

☆ EL PRODE DURANTE EL RECESO

Seguidamente, D'Onofrio habló sobre el temperamento a seguir con el concurso de Pronósticos Deportivos, durante los meses de enero y febrero: "Luego de conversar con las autoridades de la Lotería Nacional, hemos resuelto continuar con la realización del concurso de Pronósticos Deportivos durante los meses de enero y febrero. Como en nuestro medio no habrá actividad oficial, el concurso se realizará con los cotejos de certámenes europeos. Los fondos que recaude la AFA durante ese lapso, serán canalizados hacia las ligas del interior".

☆ LA ACTIVIDAD DE LA SELECCION

A continuación, se refirió al programa de trabajo de la selección nacional: "Nuestra selección trabajará intensamente a fin de lograr la clasificación para participar en la ronda final del campeonato mundial de 1974. La AFA ha dispuesto confirmar en el cargo al señor Enrique Omar Sívori, con un sueldo mensual de 900.000 pesos moneda nacional, ha nombrado director técnico del juvenil a Miguel Ubaldo Ignomiriello, quien ganará 600.000 pesos viejos, y aún no se ha llegado a un arreglo con el profesor Enrique Kistenmacher, pero espero que las tratativas culminen en estos días".

"Con respecto a la gira que realizará la selección por el viejo mundo, la misma comenzará el 20 de enero y culminará el 20 de febrero, aunque la fecha de iniciación puede variar, ya que debemos ponernos de acuerdo con la Federación Yugoslava, a fin de establecer las fechas en que el seleccionado de esa nación se presentará en nuestro medio. La AFA ha propuesto jugar los días 23 y 26 de febrero, ellos pretenden cotejar el 15 y 17. Hasta el momento, la única fecha concretada en Europa, es la del 14 de febrero, en que jugaremos contra Alemania Oriental. También nos presentaremos en Polonia, Grecia e Israel, totalizando seis ó siete partidos, aún sin confirmar".

☆ CAMPEONATO MUNDIAL DE 1978

"Otro de los aspectos por el que tenía mucho interés en hablarle —prosiguió Raúl D'Onofrio—, es el de la organización del campeonato mundial de 1978". "Estamos trabajando con las comisiones regionales, a fin de establecer las subsedes de este certamen. Según e informe que eleve la comisión organizadora pro mundial, se tomarán las medidas de infraestructura necesarias. Se remodelarán estadios y otros se construirán, siempre que las circunstancias así lo requieran. En este aspecto me asesoraré con el titular de la FIFA, que vendrá a nuestro país en febrero próximo, con motivo del curso internacional de árbitros que se realizará en la Argentina".

☆ NORMALIZACION DE LA AFA

Uno de los temas más esperados era el referido a la normalización conductiva de la AFA. Sobre este tema el interventor expresó: "Recientemente he conversado con el ministro de Bienestar Social, doctor Oscar Puiggros, sobre el problema de la normalización, y afortunadamente coincidimos que la misma se podría concretar en breve, porque ya están dadas las condiciones. Reitero una vez más, para que quede bien en claro, que no aceptaría ninguna postulación para continuar desempeñando este cargo".

☆ ESTATUTO DEL FUTBOLISTA

"Antes de concluir, me voy a referir al estatuto del futbolista profesional. El mismo se encuentra a estudio de la secretaría general del ministerio de Bienestar Social, a cargo del doctor Gordillo Gómez, y en muy pocos días estará listo para darlo a conocer a los dirigentes de los clubes, a fin de que estos emitan su opinión".

☆ OTROS TEMAS

Ante diversas preguntas el interventor manifestó que se realizará —tal como estaba previsto—, el torneo de "Reclasificación"; que para 1973, todas las instituciones afiliadas deberán tener en perfectas condiciones sus campos de juego, para lo que la AFA colaborará monetariamente con ellas, si fuera necesario; se instalará una gigantesca antena de televisión en el Gran Buenos Aires, para transmitir en colores, vía satélite, el mundial de 1978. Este trabajo demandará una inversión de varios miles de dólares; y por último, informó que antes de fin de año habrán terminado las obras de remodelación del consultorio médico de la AFA y la construcción de la nueva sala de periodistas.

Ordenan el Trabajo del Equipo Nacional

C. FEDERAL, 28 (AP.) — Suscripta por el interventor en la AFA Raúl D'Onofrio, se dio a conocer anoche una resolución por la cual se crea el departamento selección nacional, en cuyos considerandos se consigna que entre los meses de septiembre y octubre de 1973 la selección argentina deberá disputar la serie eliminatoria para el mundial de 1974 con sus similares de Bolivia y Paraguay y que compete a la AFA la responsabilidad de planificar y estructurar con el tiempo suficiente la mejor organización posible para que la selección nacional alcance su óptimo estado en el momento necesario.

En la parte resolutiva se establece que el departamento selección nacional se integrará de acuerdo con un organigrama determinado y que estará compuesto por: delegado de la intervención, director técnico de la selección mayor, director técnico de la selección juvenil, cuerpo de preparadores físicos (un director y tres colaboradores); cuerpo médico (dos traumatólogos y un dietista); dos kinesiólogos, pedicuro, dentista y dos utileros.

Se agrega que los jugadores seleccionados estarán bajo la supervisión permanente del instituto de neurobiología y deberán someterse a los controles psico-físicos establecidos en el convenio firmado oportunamente con ese organismo.

En cuanto al plan de labor para la selección mayor durante 1973 se fijan las siguientes normas: A) Desde el 20 de enero al 20 de febrero participará de una serie de partidos en el país y en Europa. B) Durante la disputa del campeonato Metropolitano 1973 los jugadores podrán ser convocados entre semana para prácticas o partidos por el torneo oficial. C) Desde el 1º de julio de 1973, los jugadores quedarán a disposición del Departamento Selección Nacional, pero podrán integrar sus respectivos equipos en el torneo oficial. D) Desde el 1º de agosto hasta el 12 de octubre de 1973, después de la disputa del partido con la selección española por la copa "12 de Octubre" (de la Hispanidad), los jugadores quedarán concentrados a la orden del departamento selección nacional y no podrán integrar sus respectivos equipos.



Néstor Sarthou y Alberto Regnicoli fueron principales animadores del gran premio motonáutico y en ese orden llegaron a nuestra ciudad.

La "Cinta Azul" fue Para Néstor Sarthou

Alternativas inesperadas arrojó el Noveno Gran Premio Motonáutico "Buenos Aires-Rosario" que organizó el Club Motonáutico Rosario corrido el último domingo. Fueron pocas las embarcaciones que pudieron cumplir con el recorrido. El porcentaje de abandonos no tiene precedentes en estas lides y es así como solamente 7 fueron las lanchas que pudieron llegar al final de la regata dentro del plazo reglamentario.

Alberto Regnicoli, ganador de la cinta azul durante 7 temporadas consecutivas, fue vencido esta vez. Ya en los comentarios previos hicimos notar la notable diferencia en el casco de las unidades. Tanto Muñoz de Toro, que abandonó, como Néstor Sarthou, actualmente recordman mundial en su especialidad, tenían muchas posibilidades de doblegar a los 270 HP que erogan los dos motores de la "Carla", muy conocida por los rosarinos debido a sus anteriores éxitos. La trenzada entre ambos fue muy encarnizada, aunque al promediar la carrera dichos protagonistas tomaron distintas rutas y allí se vio favorecido Sarthou que puso clara ventaja a su favor al llegar frente a la Estación Fluvial de Rosario.

No se bajaron las dos horas. De todas formas el tiempo del ganador fue de 2 horas, 7 minutos, 55 segundos, que pasa a constituirse en nuevo record. El promedio fue apenas superior a los 145 kilómetros horarios, lo que es una muestra cabal de lo fuerte que anduvieron los mencionados protagonistas. Un hecho digno de mención es lo acontecido a los rosarinos Alberto Ghisolfi y Eduardo Gamts, intervinientes en la clase TB. Faltando 5 kilómetros para el reaprovisionamiento se quedaron sin combustible. Allí comenzó para ellos una verdadera odisea. Algunos pescadores que se encontraban en las inmediaciones pudieron "prestar" un poco de autonomía, aunque no era la aconsejable, y a duras penas pudieron llegar hasta el sitio señalado. Perdieron como dos horas pero la aventura culminó con toda felicidad.

CLASIFICACION

Las posiciones finales por categorías fueron éstas:

XD: Raúl Pereyra, con Piraña, 3h., 55', 15".

TB: Alberto Ghisolfi, con Iporá, 5h., 40', 34"; 2º Alberto De Lucca, con Claudia Andrea, 5h., 44', 13.

ON Internacional: 1º Néstor Sarthou, con Malange II, 2h., 7', 55; 2º Luis Hann, con Titán, 3h. 25'.

Un Campeonato de Fútbol Culminará

Llegará a su término el próximo sábado el campeonato superior organizado por la Liga Amistad Deportiva, oportunidad en que habrán de enfrentarse en el cotejo decisivo los equipos de Tienda La Buena Vista y Canal 5. El cotejo se jugará a las 16.45 en el estadio municipal "Jorge Newbery" y contará con la presencia del intendente municipal, doctor Pablo Benetti Aprosio, quien hará entrega de la copa challenger instituida para el campeón.

Culminó la Temporada de Marchas

Con la prueba organizada por la Sociedad Naturista de Rosario, llegó a su término el calendario dispuesto para la presente temporada por el Círculo Organizador de Marchas Atléticas. El resultado de esta competencia en sus distintas categorías, fue el siguiente.

5.000 metros caballeros: 1º Antonio Rubio, en 33m. 09s. 2|10; 2º Raúl Cacciarelli, en 33m. 09s. 3|10; 3º Francisco Hidalgo, en 33m. 33s. **5.000 metros veteranos:** 1º Tomás Ramón, en 33 m. 09s. 5|10; 2º Agustín Rodríguez y 3º Miguel Pérez y Santiago Rossi. **500 metros damas:** 1º Ana Barroga de Ibáñez, en 3m. 20s. 2|10; 2º Alba Venus Polacco, en 3m. 21s. 1|10, y 3: Mariela Llamasares, en 3m. 29s. **Regularidad sobre 1.000 metros:** 1º Isabel de Sánchez, con 40 puntos en contra y 2º Elsa de Bianchi, con 50 puntos en contra.

Se Proclamó la Lista "Unidad"

Fueron proclamados los candidatos que presentará la Lista "Unidad" en el próximo acto electoral que se desarrollará el 10 de diciembre próximo en el Club Atlético Provincial.

La misma ha quedado integrada de la siguiente manera: vocales titulares: Enrique C. Maffei, Héctor Yuvone, Jorge A. Blanda, José Castracano, Osvaldo M. Bonomi, Alberto Mancini. Vocales suplentes: Ricardo S. Gómez, Calixto M. González, José E Badosa, Antonio Fanuele, Oscar E. Haurat, Oscar R. Maero. Comisión Fiscalizadora, vocales titulares: Alberto Pedrido, Carlos P. Diedrich, Carlos M. García. Vocales suplentes: Jorge L. Tramallino, Laureano González Ortía y Eduardo Calligaro. Apoderados: Luis Di Doménico y Carlos Nizzotti.

Hará Policial una Reunión de Prensa

Las autoridades del Club Policial realizarán hoy a las 21.30 una conferencia de prensa en su local de calle Mitre Nº 276 con el propósito de informar sobre la realización de los futuros espectáculos de boxeo que se llevarán a cabo en esa institución a partir del próximo viernes, primero de diciembre.

En esa oportunidad habrán de enfrentarse en la pelea principal los profesionales Eduardo Echeverría, campeón rosarino de peso pluma y Manuel Saucedo.

Interasociaciones Para los Mosquitos

En la sede de la Federación Santafesina de Básquetbol se realizó el sorteo correspondiente para los torneos interasociaciones de las categorías mosquitos e infantiles que se realizarán en nuestra ciudad durante sábado y domingo.

En minibásquet en la zona "Camilo López" jugarán Rosario con Máximo Paz, quedando libre Esperanza, en tanto que en la sección "Juan Pascual" Sta. Fe lo hará con Venado Tuerto y Cañada de Gómez quedará libre.

En los infantiles por la zona "Antonio Coso", Máximo Paz enfrentará a Rosario y por la zona "Isaac Nencovsky" Venado Tuerto cotejará con Santa Fe, quedando libre en la primera Esperanza y en la restante Cañada de Gómez.

RESULTADOS DE ANOCHE

En los distintos partidos que se jugaron en la víspera, Náutico derrotó a Horizonte, 81 a 60; El Tala a Témperley, 62 a 46; Sportsmen Unidos a Unión y Progreso, 48 a 43; Sp. Constitución a Echesortu, 53 a 52, y Los Rosarinos Estudiantil a Servando Bayo, 62 a 47.

PARA HOY

Los cotejos a jugarse esta noche corresponden a segunda división de ascenso. Arizona lo hará con Ben Hur, Central Córdoba con Velocidad y Resistencia, Fortín Barracas y Sociedad Hebraica, Teléfonos vs. Atalaya, Deportivo Sarmiento con Olegario Víctor Andrade y Leandro N. Alem con Universitario.

Periodistas

Pasado mañana a las 19 se realizará la asamblea general ordinaria convocada por las autoridades del Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario, oportunidad en que habrá de considerarse la memoria y el balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre último, procediéndose a continuación a la renovación parcial de autoridades, debiendo elegirse un presidente; un vicepresidente; siete vocales titulares; cuatro vocales suplentes; un síndico titular; un síndico suplente; dos revisores de cuentas y tres miembros para integrar el tribunal de honor.

Anoche venció el plazo fijado por estatuto para la presentación de listas, habiéndose presentado una sola bajo la denominación de "Periodismo Joven" que postula a los señores Carlos Alfredo Allende y Francisco Lorenzo para los cargos de presidente y vicepresidente.

Acompañarán a los nombrados como vocales los señores Alberto Saccani, Héctor Martínez, Víctor Faucetta, Ignacio López, Arturo Allende, Alicia Fernández, Manuel Valdez, Oscar Stramazzo, Angel Cejas y René Barrionuevo. Síndico titular, Miguel Domingo Aguilo. Síndico suplente, Alberto Manera. Revisores de cuentas, Eduardo González Garrido y Adolfo Albergoli.

El Clásico en el Parque

Anoche, sorteo de por medio, quedó resuelto que el encuentro clásico entre Newell's Old Boys y Rosario Central por la undécima fecha del campeonato Nacional se juegue el sábado próximo, a las 21.30, en el estadio del parque Independencia. El sorteo se llevó a cabo en el local de la Asociación Rosarina de Fútbol, participando del acto autoridades de esta institución y dirigentes auriazules y rojinegros, encabezados por sus respectivos presidentes.

Se utilizaron bolillas del uno al diez, y mientras Newell's Old Boys optó por los números impares, Rosario Central se inclinó por los pares, resultando beneficiado Newell's al salir la bolilla número uno.

TRES PARTIDOS

Tres encuentros se disputarán mañana en horas de la tarde por la décima fecha del campeonato Nacional, que se completará luego por la noche. Del programa vespertino, que comenzará a las 16.45, se destaca el partido que apurarán los elencos de Huracán y Rácing en parque Patricios, enfrentándose en los restantes cotejos Argentinos Juniors con Ferrocarril Oeste y Bánfield con Estudiantes de La Plata.

El resto de la jornada se disputará por la noche, habiéndose fijado partidos para las 21, 21.30 y 22 horas.

Guía Para un Pronóstico

El próximo domingo se jugará el concurso número 40 del PRODE, que será el penúltimo de la presente temporada. Por ese motivo consideramos oportuno que los aficionados afilen la puntería de manera de poder aspirar a terminar el año "con los mejores augurios". La jornada no es de las más fáciles, pero de cualquier manera está visto que aún en fechas comprometidas, son muchos los que aciertan. CRONICA, según es su norma, vuelve a brindar sus consejos a los apostadores, tomando como referencia lo que aconseja la lógica. Sin embargo, somos de la idea de que en varios partidos habrá que arriesgar más de un pronóstico para evitar sorpresas.

1 ATLANTA v. GIMNASIA Y ESGRIMA

Ganará el dueño de casa porque tendrá a su favor ese handicap y también porque está, futbolísticamente, mejor dotado que su adversario, un elenco que está organizándose pero que todavía no tiene un patrón de juego.

2 LANUS v. VELEZ SARSFIELD

A pesar de que el match se jugará en el campo granate, nosotros optamos por el visitante como candidato más firme al triunfo. Es más equipo y además, no está en condiciones de perder puntos.

3 INDEPENDIENTE Trelew v. SAN MARTIN (Tmán)

Ninguno de los dos ha logrado triunfar hasta ahora. Podría ser empate dado el equilibrio de fuerzas, pero nos inclinamos por la victoria del local, detalle éste que puede influir en un encuentro de este tipo.

4 BARTOLOME MITRE v. S. LORENZO (M del P)

Seguiremos marcando la columna del local ya que en este cotejo, al igual que en el anterior, el hecho de actuar en su cancha puede favorecer decididamente a los misioneros en un lance que será parejo y muy disputado.

5 RIVER PLATE v. INDEPENDIENTE

Este será uno de los grandes cotejos de la fecha y por lo tanto el pronóstico se hará difícil. No obstante vamos a inclinarnos por River entendiendo que es en estos momentos el que está mejor capacitado para ganar.

6 SAN LORENZO v. SAN MARTIN (Mza)

Difícil lance para el campeón metropolitano que últimamente ha decaído bastante. Sin embargo confiamos en el once de Boedo como el más lógico candidato a ganar, sin olvidar que el match irá el viernes, por TV, lo cual aconsejaría arriesgar un duplo al empate.

7 ROSARIO CENTRAL v. NEWELL'S OLD BOYS

El interzonal de esta fecha será el plato fuerte para los rosarinos. El cotejo se jugará en el parque Independencia y si bien esto parece acordarle cierta ventaja a los rojinegros, lo ideal será jugar un triplo. Nosotros nos inclinamos por Central aconsejando un duplo al empate.

8 ESTUDIANTES v. CHACARITA JUNIORS

Analizando la campaña de uno y otro adversario, es Chacarita quien emerge con las mejores posibilidades de alcanzar el triunfo. Estudiantes no ganó todavía y puede hacerlo pero así y todo, jugamos al visitante.

9 F. C. OESTE v. BANFIELD

Aquí no habrá para pensar mucho. Entre un equipo que viene superándose fecha a fecha y otro que observa alarmantes declinaciones, debemos optar por el primero. Por ese motivo pronosticamos el triunfo de Ferro.

10 BELGRANO v. ARGENTINOS Jrs.

Puede resultar un partido difícil para ambos, pero mucho más para el visitante al tener que actuar en un terreno exigente y frente a un rival que tratará de reencontrarse con el éxito. Apostamos a Belgrano.

11 Sp. DESAMPARADOS v. COLON

Después de haber perdido anteayer su primer partido como local, resulta lógico suponer que los sanjuaninos tratarán de rehabilitarse. Por ese motivo creemos que debe ganar el dueño de casa pero sin ignorar el empate.

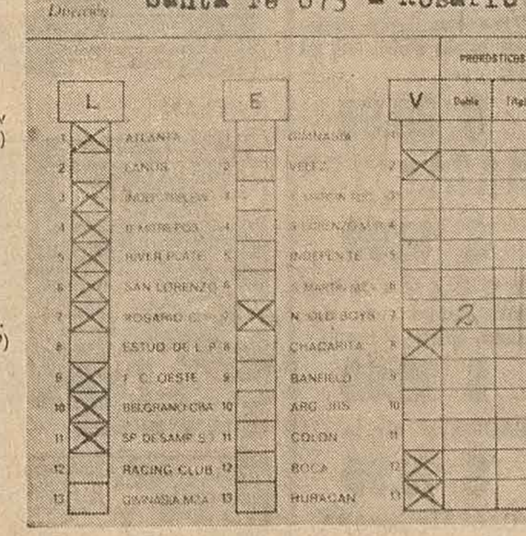
12 RACING v. BOCA JUNIORS

En Avellaneda se disputará el otro clásico de esta fecha entre dos conjuntos con fundadas aspiraciones. Rácing está levantando pero Boca anda con toda la suerte y este es un factor importante para quien aspira al título. Apostamos a Boca.

13 G. Y ESGRIMA (Mza) v. HURACAN

Ubicado en el segundo lugar de la sección B. Huracán tiene ante sí la posibilidad de concretar uno de sus mejores años. Además, el elenco está jugando bien, en contraposición con su adversario. Un nuevo éxito del globo.

La Tarjeta de CRONICA



MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

PRODE

CONCURSO Nº 40 del 3 / 12 / 72

Diario "CRONICA"

Santa Fe 873 - Rosario



NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS—



Hoy cumple cuatro años de edad la niña Maciela Bayo. Con tal motivo sus padres, D. Antonio y doña Laura D. de Bayo, ofrecerán una fiesta infantil.

CENAS—

El 2 de diciembre próximo, a las 21, se realizará la cena anual de los ex Alumnos del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas. La reunión, que se realizará en el local de bulevar Oroño 710, tendrá por fin agasajar a los egresados de 1947 en oportunidad de cumplir sus bodas de plata. Las tarjetas se reservan en la dirección ya citada, hasta mañana inclusive.

—El Servicio de Voluntarios "Crusamen, seccional Olivero de la Colonia Siquiátrica "Dr. Abelardo Irigoyen Freyre", ofrecerá el 2 de diciembre venidero, a las 21, en el Rosario Rowing Club, una cena cuya recaudación se destinará a atender urgentes necesidades en su campaña. Las adhesiones deben manifestarse a los teléfonos 35057 y 44095.

—La Asociación de ex Alumnos del Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses celebrará su tradicional cena de fin de año, el 9 de diciembre próximo, a las 21. Para la reunión que se realizará en el local de calle Dorrego 1260, las tarjetas se solicitan por medio de los teléfonos 26051, 29385, 49053, 49833, 67738 y 69879.

—El Centro Cultural Israelita pondrá fin a sus actividades sociales y culturales del corriente año con una cena a servirse el 9 de diciembre próximo a las 21, en el local de 9 de Julio 659. Las adhesiones deben comunicarse llamando al teléfono 38646.

—En su local de avenida Costanera y Wáshington realizará el Yatch Club Rosario, el 16 del mes entrante, a las 21, su tradicional cena de fin de año para agasajar a las familias de sus socios. Las tarjetas, en número limitado, deben requerirse en la secretaría de la institución.

COCTEL—

El viernes próximo, a las 18, con un cóctel de confraternidad, Rueda de la Amistad dará fin a sus actividades del corriente año y presentará a la nueva comisión directiva que regirá los destinos de la entidad en 1973.

CASAMIENTOS—

Mazza Bellitieri - Cingolani Stamponi—

Hoy, a las 21, en la iglesia Cristo Rey (Fisherton) se consagrará la unión matrimonial de la señorita Luisa B. Mazza Bellitieri con el doctor Osvaldo M. Cingolani. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras María Angélica Bellitieri de Mazza y Teresa Stamponi de Cingolani, y los señores Pedro A. Mazza y Antonio M. Cingolani. Suscribieron el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos contrayentes, los doctores Julio Cardozo Villa y Carlos A. Morello y los señores Horacio Sturanm y Aníbal Vicini.

Sedano - Capella—

Mañana, a las 20, en la iglesia Ntra. Señora de Lourdes se bendecirá la boda de la señorita Adriana Sedano con el doctor José Luis Capella. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Manuela F. de Sedano y Carmen G. de Capella, y los señores Julio J. Sedano y Roberto Robles. Intervinieron en calidad de testigos de la boda civil por ambos contrayentes, las señoras Inés M. de Baudino y Haydée M. de Rossi, la señorita María Inés Terrosa, el coronel Carlos Fuster y los señores José Manuel Questa y Angel Racca.

Marcus - Cornagli—

Pasado mañana, en la intimidad, se realizará el matrimonio de la señorita Jorgelina Marcus Solari con el señor Ricardo Cornagli. Intervendrán de padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Beatriz de Noguerol y Lelia M. de Cornagli, y los señores Carlos Landrein y John George Marcus. Firmarán el acta del matrimonio civil, por ambos novios, las señoras Silvina M. de Kutzermann y Susana M de Borsani y los señores Bernardino Noguerol y Alberto Frezzotto.

Biedel Pereyra Iraola - Larguía—

El 5 de diciembre venidero, a las 20, en la basílica Nuestra Señora del Pilar, en la Capital Federal, se bendecirán los esponsales de la señorita Delia Biedel Pereyra Iraola con el señor Jonás Larguía. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora María Larguía de Casa, el señor Carlos Alberto Biedel y su esposa, doña Delia Pereyra Iraola, y el doctor Constancio Larguía. Fueron testigos de la boda civil, por la novia, la señora Sara Anchorena de Pereyra Iraola y la señorita Cora de Alvear y, por el contrayente, los señores Enrique Goldaracena y José Ayerza.

MISAS—

Por D. Lamberto N. Novello—

Mañana a las 9, en la iglesia Catedral Metropolitana, se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Lamberto N. Novello, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su deceso.

Por D. Andrés G. J. Lascano—

El próximo viernes, a las 19, en la iglesia San Antonio de Padua (Barrio Belgrano), será rezada una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Andrés G. J. Lascano. Se recuerda otro aniversario de su fallecimiento.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 29 DE NOVIEMBRE

San Saturnino, mártir.

1637 — Mendo de la Cueva y Benavídez, gobernador de Buenos Aires.

1783 — Nace en Buenos Aires, Tomás Manuel de Anchorena.

1811 — Se extiende la primera carta de ciudadanía argentina a favor del mayor Roberto Billinghurst, natural de Inglaterra.

1813 — Se crea la provincia de Cuyo, comprendiendo los actuales territorios de San Juan, Mendoza y San Luis; por el mismo decreto se establece la jurisdicción de la provincia de Córdoba, compuesta por las actuales provincias de Córdoba y La Rioja.

1815 — Batalla de Sipe Sipe, en el Alto Perú, Rondeau es vencido por Pezuela.

1865 — Muere el escritor Ventura de la Vega.

1873 — Constitución de la provincia de Buenos Aires.

1889 — La Virgen de Luján es proclamada Patrona de la provincia de Buenos Aires.

1920 — Independencia de Armenia.

1943 — República de Yugoeslavia.

1947 — Partición de Palestina, se crean dos estados independientes, uno árabe y otro judío. En el centro del territorio árabe se establece la zona de Jerusalén, bajo la administración fiduciaria de las Naciones Unidas.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



GERMAN FONZO
(11 meses)
Padres: Nicolás Fonzo y Ana María de Fonzo
Pte. Quintana 1673
(Rosario)



GABRIELA CUCHARELLI
(2 años)
Padres: Antonio Cucharelli y Raquel de Cucharelli
Pte. Quintana 1645
(Rosario)



MARIELA SILVANA CEJAS
(3 meses)
Padres: Silverio Cejas y Elsa de Cejas
Pje. Vilazar 3121
(Rosario)



JUAN SILVA
(10 meses)
Padres: Juan Carlos Silva y María de Silva
Pte. Quintana 1645
(Rosario)



MARISA VERONICA RODRIGUEZ
(3 años)
Padres: Guillermo Rodríguez e Hilda Norma de Rodríguez
Gaboto 445 Dto. 1
(Rosario)



PAULA CARINA MANDINGORRA
(1 año)
Padres: Raúl Mandingorra y María R. de Mandingorra
Pje. Palán 2541
(Rosario)

RAMONA — por LINO PALACIO




RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY






EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS




TARZAN — por E. RICE BURROUGHS





PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG

